



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Maestría en Ciencias Políticas

La evolución de conceptos en el discurso político en México

TESIS

Para la obtención del grado de:
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Presenta:
LIC. ALDO QUIROZ ENCINAS

Director de Tesis:
Dr. SAMUEL TOVAR RUIZ



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

JULIO 2017

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis fue hecha con recursos captados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dirigidos a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) hacia la Maestría en Ciencias Políticas adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Asumiendo el planteamiento expuesto en este trabajo, de que el conocimiento no puede ser más que producto de las condiciones materiales acuerpadas en las relaciones sociales y siendo consecuente con él, agradezco a todos aquellos que sus nombres no aparecen como autores de la tesis, pero que sin su esfuerzo y apoyo no se hubiera podido llevar a la concreción nada de lo plasmado en las páginas subsecuentes. A mis compañeros del Movimiento Estudiantil Espartaco, por la formación teórica, académica, ideológica y política, porque todos los elementos discursivos y de discusión, se los debo a su planteamiento revolucionario. A mi Papá, Aldo Quiroz Carcaño y mi Mamá, Rosa Encinas Treviño; porque para poder pensar y escribir, primero necesité vivir, de cuidados y paciencia, que sólo el amor a su manera me pudo brindar. A mi hermana Rosy Quiroz, por los apoyos contingentes y la cooperación cuando fue requerida. A mis compañeros de Sociología: Kevin, Pame, David, Luq, Xime, Julio y Jonás Kalmbach, porque prácticamente con ustedes hice esta etapa de maestría. A mis compañeros de la maestría en ciencias políticas, por la discusión académica y el acompañamiento correspondido, en especial a Mauricio que tuvo el aguante de hacerse mi amigo. Para la recopilación de información y entrevistas agradezco a los compañeros del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla por facilitarme el acceso a los entrevistados en esta tesis. A mi compañera de vida, Vivi y a nuestros hijos Emiliano y Mandela, por el soporte directo en las noches de redacción y las ausencias. Y una mención especial a mi asesora tras bambalinas, hermana y amiga, Ángeles Tepox Vivar.

GRACIAS

Skaldo

Dedicatoria

A Yaing Qing Estrada Tepox y Mandela Quiroz López, por inspirarme y al mismo tiempo esperanzarme y porque sus nombres implican nuestro compromiso.

Índice

Introducción	2
1) La ubicación del discurso dentro de la actividad humana	9
a) ¿Qué es lo que hace que el humano sea humano?.....	9
b) Evolución hacia el humano y aparición del lenguaje hablado.....	13
c) Breve discusión de precisión acerca de la sociedad, las pasiones y las necesidades.....	23
d) El proceso del conocimiento y sus elaboraciones superiores.....	28
e)Cuál es la diferencia entre concepto, categoría, lenguaje, habla y discurso.....	32
f) Lo abstracto y lo concreto en relación al concepto, la categoría y el discurso .	40
g) ¿Qué es el discurso para los estudiosos y teóricos de éste?	42
h) Relacionar el lenguaje con la economía y la política	45
Dimensión política	45
Dimensión económica.....	51
i) ¿Qué es el discurso político?	61
2) Método y técnicas para abordar el discurso político	65
a) Propuesta Metodológica	71
Opinión pública	72
La orientación del gobierno.....	74
El proyecto económico imperante.....	76
Delimitación de los periodos a estudiar y de dónde se elegirán los discursos.....	78
3) Análisis de los objetos de estudio	84
a) Porfiriato	84
Orientación del gobierno	84
El proyecto económico del porfiriato	85
El discurso gubernamental - institucional durante el porfiriato.....	86
Algunos formadores de opinión pública durante el porfiriato	94
b) El cardenismo	105
Orientación ideológica del gobierno	106
Proyecto económico predominante	107
El discurso gubernamental – institucional durante el cardenismo.....	110

La oposición como formadora de opinión pública durante el cardenismo	112
c) Corte temporal. Los discursos del Neoliberalismo, el discurso gubernamental de José López Portillo y Miguel de la Madrid.....	117
La nacionalización de la banca en México	117
El discurso de la nacionalización de la banca. Sexto y último informe de gobierno de José López Portillo	118
El discurso Político del gobierno de Miguel de la Madrid. Tercer informe de gobierno dirigido al Congreso de la Unión, el 1° de septiembre de 1985.....	121
4) Conclusiones y resultados: La evolución de conceptos en el discurso político en México	125
Anexos.....	149
Entrevistas.....	149
Pregunta realizada al historiador Alan Knight (AK) respecto a periodización realizada el 06 de septiembre de 2016. Entrevistado por Aldo Quiroz (AQ).....	149
Entrevista realizada al Dr. Pablo Yanes (PY), Coordinador de Investigaciones de la sede subregional de la CEPAL en México. Realizada el martes 28 de marzo de 2017 por Aldo Quiroz (AQ).....	151
Entrevista realizada a Julio Boltvinik Kalinka (JB). Académico, ex Diputado Federal a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de México de 2003 a 2006 y ganador del premio nacional de periodismo en 2005 por Aldo Quiroz (AQ).....	153
Entrevista realizada a Juan Carlos Monedero Fernández (JM) el 28 de marzo de 2017. Politólogo español, profesor en varias universidades, ensayista y político, exsecretario de Proceso Constituyente y Programa de PODEMOS, presentador televisivo en el programa de debate político La Tuerka. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)	156
Entrevista realizada a Fernando Cortés (FC). Economista y científico social, nacido en Chile, que reside actualmente en México, docente en el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, miembro del cuerpo académico que dirige y asesora al Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la Ciudad de México. Realizada por Aldo Quiroz (AQ).....	161
Entrevista realizada a Leonardo Arizaga (LA) el 28 de marzo de 2017. embajador de Ecuador en México. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)	163
Entrevista a Miguel del Castillo Negrete (MCN). Profesor de tiempo completo en el Intsituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Realizada por Aldo Quiroz (AQ)	164
Entrevista a Santiago Levy Algazi(SL). Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Subsecretario de egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, participó en la	

elaboración del programa Oportunidades. Director general del IMSS de 2000 a 2005.
Realizada por Aldo Quiroz (AQ)..... 165

Introducción

Introducción

La tesis en general tratará de identificar y registrar cuáles son y han sido los conceptos presentes en el discurso político en México, su aparición, su desaparición o qué modificaciones han tenido en su contenido a través de la historia en distintas coyunturas económico-políticas. En el trabajo, principalmente se pone énfasis en el concepto, sin desconocer que hay otros componentes que configuran al discurso (valores, representaciones comunes, prejuicios, creencias, mímicas, etc.). Aquí subrayamos el concepto porque pensamos que este elemento es el que mayormente significa a un discurso, y en especial uno político, toda vez que en cuanto a intención es el elemento más profundo del lenguaje y en cuanto extensión es el que reporta mayor valor ecuménico. Se entiende por concepto, en el sentido del contenido, a todo aquello que se puede representar de la realidad concreta sin necesidad de recurrir a los accidentes, características específicas o momento determinado de su estado material, es decir, al resultado de abstraer las características esenciales de las cosas, aunque esto puede parecer simple, se debe asumir la diferencia entre concepto y término, así como de otros elementos que constituyen y al mismo tiempo resultan del lenguaje, porque suele confundirse el uso de los términos con la presencia de los conceptos, y aunque, en teoría éstos se corresponden, en ocasiones se puede nombrar con un término algo que no es , aunque también puede ser debido a que el concepto esté sufriendo algún cambio a partir de la realidad concreta en la que se está enunciando, o que no se mencione el término como tal y que el concepto sí esté presente a través de la posición que se está defendiendo en el discurso. Por eso, se puede ver que el lenguaje es fundamentalmente conceptual, aunque invariablemente proviene de la realidad material, de las cosas y hechos concretos. Y el discurso, como producto del lenguaje, en el presente trabajo, se explica y trata en dos sentidos, el primero es hablar de él con referencia concreta: como el resultado de exponer una idea o una serie de ideas a un auditorio, producido en un momento determinado. El otro sentido, es aquél que refiere al discurso como los valores y principios concretados en expresiones, en su mayoría, verbales en los que está envuelta una determinada posición política y de clase social. Es decir, en este trabajo se asume

y defiende la posición de que no hay un discurso neutral y que en función de esto y de las coyunturas actuantes, los conceptos junto con los términos que los nominan van sufriendo cambios. Esas coyunturas corresponden con la organización de la sociedad para resolver sus necesidades, es decir, con su economía y consecuentemente con su organización política, y a su vez, esto es resultado de un proceso infinito, donde la situación presente es resultado de hechos anteriores. Por lo tanto, metodológicamente, se tiene una ecuación, donde son determinantes y al mismo tiempo están determinados los elementos: lenguaje, economía, sociedad, política e historia. Claro, que en ocasiones es necesario explicar con el esquema de causa – efecto, pero esto para fines didácticos, y cuando sucede, así se aclara.

En primer lugar, hay que buscar registros de cuándo aparece el lenguaje en la humanidad, focalizándolo principalmente en el que está compuesto por palabras, la conexión necesaria que tiene con las actividades implícitas en la existencia del ser humano y explicar por qué éstas son irremediablemente económicas y políticas.

Al hablar de la aparición del lenguaje en la humanidad, hay que entender cómo, en general, se desarrolla éste y sus componentes, por lo tanto, se realizará un abordaje filosófico-epistemológico de cómo conoce el ser humano, cómo llega a elaborar conceptos y la diferencia de éstos con las categorías, las palabras, los términos y otras figuras que son elementos propios del lenguaje. Así como del contexto y las situaciones en que son producidos. Lo anterior se hace necesario para identificar qué es el discurso y la presencia de éste en las relaciones sociales, se hace una diferencia entre *discurso productivo* o “*discurso objeto*” como lo llama Teun A. Van Dijk y *discurso en general*, ya que el discurso no sólo es la exposición ordenada de ideas dirigida a un público determinado, sino que éste es un componente del lenguaje que está presente tanto en las arengas, como en la propaganda institucional y en las mismas políticas públicas. Ya que, los objetos a estudiarse son los *discursos productivos* que fueron dirigidos por gobernantes y personas que tuvieron presencia política relevante en diferentes momentos

históricos de México. Para de ese modo, intentar determinar cuál era su *discurso en general* y qué conceptos estaban incluidos dentro de él. También se delimita cuál sería el *discurso político* y el contenido de éste.

Para hacer lo anterior, se justifica la elección de periodos con coyunturas de importancia económica, esto debido a que, como se mencionó más arriba, hay una conexión entre las actividades implícitas en la existencia de la humanidad y el lenguaje con sus componentes y elementos determinantes (entre los que se encuentra el discurso); estas actividades, como se corrobora en el texto, presentan un carácter económico y político. Por lo tanto, se han seleccionado algunos momentos históricos que se conciben cruciales en el proceso productivo del país, sea en general o dentro de algún sector específico. En este sentido, tal fue su trascendencia que se tuvo en ellos un motivo para anunciarlo discursivamente a toda la población.

Fue el caso del inicio de la construcción y ampliación de las vías ferroviarias a finales de 1876, en el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz así como las obras posteriores en esta materia, hasta llegar a la creación de Ferrocarriles Nacionales de México; La nacionalización de una parte de la industria petrolera con Lázaro Cárdenas como presidente en 1938; La nacionalización de la banca a finales del gobierno de José López Portillo; y la amplia apertura de la participación de empresas extranjeras en varios sectores productivos, así como el inicio de la desnacionalización de la banca en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. Dando un somero y breve recorrido por los gobiernos posteriores a lo que se identifica como la entrada del llamado “neoliberalismo” a la actualidad.

Lo que se buscará en cada periodo son conceptos manifestados por términos, juicios y sentencias presentes en el discurso político en cada época y relacionado con las coyunturas mencionadas, el eje serán los *discursos productos* gubernamentales , pero también se explicará que el discurso político no sólo está integrado por el gubernamental o los enunciados por el presidente de la república, así que también se incluirá el estudio de otros elementos que se considera forman

al discurso político, éstos son: la opinión pública, la orientación del gobierno y el proyecto económico imperante.

Por opinión pública se considera a todas aquellas instituciones y personas que tienen participación e influencia en el espacio público y discuten temas que son del interés de ese ámbito; por orientación del gobierno esta investigación se refiere al corte de las políticas públicas, programas y decisiones tomadas ¿A quién favorecen? O ¿Para quién son diseñadas?; El proyecto económico imperante, es la forma en que está organizada la producción y cuáles son las relaciones sociales que se establecen dentro de ésta, lo que irremediamente, repercutirá en la forma de gobierno, aunque cada gobierno tiene peculiaridades en su ejercicio, hay una línea de fondo que se conserva.

Se utilizarán dos herramientas para analizar los discursos, uno es el análisis de contenido y el otro es el análisis crítico del discurso. En los *discursos productos* gubernamentales se buscarán los conceptos que aparecen y que se omiten, se hará una comparación entre las épocas estudiadas, se buscarán los que se conservan y cuáles cambian su connotación, así como los que desaparecen como término, pero se mantienen en contenido. Así se pretende determinar cuál es el discurso general en el momento histórico y cuál es el discurso que evidencia la posición política de quien lo emite.

La hipótesis es que el discurso político cambia sus conceptos a partir del momento político y económico que se vive, pero de manera recíproca los conceptos utilizados en el discurso político modifican las concepciones de la sociedad, facilitando o dificultando los procesos pretendidos por los distintos participantes de la política nacional y por los que deben seguir los elementos mencionados como conformadores del discurso, dependiendo del impacto logrado y del convencimiento o la capacidad de imposición. Trastocando así la concepción que se tiene respecto a las palabras pronunciadas por quienes participan en el ámbito de la política en sus distintos niveles: que lo que se dice no es lo que se hace. No, lo que sostiene el presente trabajo es que decir es hacer y tan es así que ha habido discursos productos en la humanidad que han sido los motivantes o

los catalizadores de estallidos sociales, así como discursos generales que no han logrado el convencimiento y la unidad en determinados momentos y han provocado sus caídas.

En el capítulo I, se busca ubicar al discurso dentro de la actividad humana, ya que se asume como parte del lenguaje, primero vemos cuándo apareció éste en la historia de la humanidad y cómo se da el proceso general del habla. Se intenta dar, a partir de esto una definición de discurso y sus relaciones con la economía y con la política, para finalmente delimitar qué es el discurso político y lo que se considera lo constituye: Opinión pública, el discurso institucional, el modo de producción predominante con su matiz nacional e histórico, lo que esta investigación llama proyecto económico.

En el *capítulo II* se describen las herramientas de las cuales se buscará sintetizar y extraer las técnicas pertinentes para descomponer y elegir las partes a estudiarse de cada *discurso-producto* y del discurso en general de los periodos de la historia de México elegidos. En esta parte se exponen los criterios de periodización y se define qué se considera una *Coyuntura económica*, se incluye también la propuesta de periodización del historiador Alan Knight.

El capítulo III está dedicado a la exposición de los objetos de estudio, su análisis y lo que resultó de este análisis. Éstos son los discursos elegidos del periodo conocido como el porfiriato, del sexenio de Lázaro Cárdenas, del gobierno de José López Portillo y una etapa que da inicio con Miguel de la Madrid Hurtado y se considera que aún se mantiene, la cual se ha denominado como: la del llamado neoliberalismo.

El *Capítulo IV*, que es el concluyente está dedicado a la comparación entre los conceptos comunes encontrados en cada periodo elegido y a observar y exponer cuáles son los que permanecen, desaparecen o fueron cambiando. Además de enfrentar estos resultados con la discusión conceptual dada en el primer capítulo y con la opinión de algunos académicos con importancia y

participación en la vida política nacional como son: Santiago Levy, Julio Boltvinik, Miguel del Castillo Negrete. Así como al embajador de Ecuador en México, Leonardo Arizaga. Así como a otro académico y celebre participante de la política española, así como de la internacional, Juan Carlos Monedero. Las mencionadas entrevistas semiestructuradas, así como la respuesta de Alan Knight, referida en el capítulo II dada al autor del presente trabajo respecto a la periodización, se reproducen íntegras en el apartado de *Anexos*.

I. La ubicación del discurso dentro de la actividad humana

1) La ubicación del discurso dentro de la actividad humana

El objeto de estudio de este trabajo son los conceptos y respectivos términos presentes en el discurso político en México, el discurso y su contenido es resultado del lenguaje, pero, también veremos en éste, cómo en el sentido de la posición política e histórica de clase, el discurso también determina a su vez al lenguaje, a las figuras que emanan de éste, a sus componentes y a sus procesos. Y todos los elementos anteriores se ven condicionados por la organización económica y política de la sociedad de la que se esté hablando y del momento histórico. Así que en primer lugar esta exposición se ocupa en sintetizar el origen del lenguaje hablado entre los seres humanos, lo que conduce a tratar el desarrollo de la especie humana y cómo el lenguaje no deja de incidir en lo que hace que sea lo que es; es decir, en su racionalidad material y social o histórica.

a) ¿Qué es lo que hace que el humano sea humano?

Iniciemos por una revisión que nos permita visualizar la relación de las dimensiones presentes en nuestro objeto de estudio. Existen diversos trabajos que, al estudiar y abordar el origen y evolución del ser humano, han llegado o ayudan a arribar a una teoría respecto a la aparición del lenguaje y al de la palabra articulada o lenguaje hablado. Dentro de éstos, algunos se estudian en Ciencia Política y han sido escritos por biólogos y filósofos, pues en el tiempo de su elaboración no existía aún una disciplina específica que se avocara sólo a la acotación que hoy conocemos con el nombre de Ciencia Política¹. Sin embargo, su estudio constituye al cuerpo teórico básico no sólo de la mencionada disciplina, sino de la mayoría de las llamadas Ciencias Sociales, debido a que éstas, hablan del ser humano y de su desarrollo como especie y hacen referencia a una cualidad que lo aparta de las otras pertenecientes a lo que Aristóteles llamara género próximo, como elemento esencialmente comprensivo del discurso filosófico y logístico en plena edad clásica ateniense.

¹ Que no es lo mismo que Ciencias Políticas, ya que el concepto de éstas es más amplio y abarca a otras ciencias y disciplinas, se hace referencia a la concepción que permea en el siglo XX, la cual se explica más adelante, de que los estudios sobre política son en torno al *poder*.

A esta cualidad, los autores la han nominado de diversas formas: razón, raciocinio, capacidad de conceptualización, alma, psique, intelecto, inteligencia, etc. De entre estos múltiples conceptos y categorías se ha optado por usar la de *consciencia*, esto se argumenta más adelante,

Según el filósofo cántabro y actual profesor de antropología humana en la universidad de Navarra José Ramón Ayllón Vega, en su libro “En torno al Hombre”, que es una de las obras de introducción a la filosofía más reeditadas en España, y que precisamente dedica su estudio y teorización a todo lo que implica el humano, a su desarrollo e historia, a las características tanto actuantes como potenciales y latentes en él, y a las teorías y explicaciones que han surgido en torno suyo; entre los filósofos griegos surgió la inquietud de conocer la diferencia del hombre respecto al resto de las especies animales y dice que Sócrates se hizo la pregunta ¿Qué significa ser hombre? A la que se respondió <<el hombre es su alma>> y ésta lo distingue de los animales, en ella está contenida la actividad consciente y ética, así como el yo consciente, junto con la conciencia intelectual y moral (2006). Esta conclusión a la que el filósofo contemporáneo llega achacándola a los pensamientos socráticos, que los conocemos por la difusión dada por Platón y Aristóteles, es de nuestro interés debido a que *el alma* como categoría filosófica, es motivo de sinnúmero de discusiones, a tal grado de que se puede cuestionar si efectivamente ésta es la que diferencia al humano del resto de especies contenidas en su género, pues el término animal refiere a la presencia de alma y a ese género no sólo pertenece el humano sino otras especies. En estas discusiones podemos observar que los filósofos griegos buscaban darle contenido a esa alma con lo que ellos veían que era exclusivo del ser humano.

Platón en *El sofista*, texto perteneciente a los *Diálogos* está constantemente relacionando el alma con la virtud, las artes y confiere a ésta la capacidad de conocer los objetos (1871), además de ponerla como algo trascendente a los cuerpos, desde luego animados, pero no apartada de ellos. Así como en *Apología de Sócrates* hace mención un par de veces a ella para relacionarla nuevamente con la virtud (1871). Es Aristóteles el que posteriormente

va a cuestionar la concepción que respecto al alma tiene Platón, y por lo tanto Sócrates, ya que en el volumen dedicado a este tema titulado *Acerca del alma*, después de hacer una investigación entre los filósofos que se habían ocupado de explicar el alma, concluye que alma tienen todos los cuerpos prácticamente vivos, pues pone al movimiento, la sensación y el conocimiento como características que deben tener aquellos que tengan alma², de las cuales emanan una dotación de sentidos, facultades y de relaciones entre éstos, donde también incluye a las plantas llamándolas *seres de tierra*. Aun así, establece una característica que diferencia al humano del resto de seres animados y la expresa de la siguiente manera: les corresponde además la facultad discursiva y el intelecto: tal es el caso de los hombres y de cualquier otro ser semejante o más excelso, suponiendo que lo haya (1978, pág. 56).

Con lo investigado por Ayllón Vega respecto a Sócrates y lo que acabamos de exponer de Aristóteles, se llega a una conclusión similar, respecto a lo que diferencia al hombre del resto de los animales, independientemente de las formas de nominarlo y de la profundidad a la que Aristóteles llega en la caracterización de los seres animados.

Sin embargo, para zanjar esta discusión el mismo Ayllón Vega ve una relación necesaria con lo consciente además de lo moral y lo ético, la consciencia es pues, el eje del resto de elementos que, supone, forman parte del alma del humano y por lo tanto lo separa de los otros animales.

Posteriormente en esta misma obra, él compara de manera extensa las distintas explicaciones que algunos filósofos a través de la historia han intentado dar para diferenciar al humano del resto de las especies y él lo sintetiza en la proposición “capacidad de autoprogramarse” a partir de encontrar una tesis coincidente en Nietzsche, Kant, Santo Tomás de Aquino y Protágoras. Esa “capacidad de autoprogramarse” es donde encontramos divergencia en las conclusiones de quienes han estudiado el origen y desarrollo del humano.

² Obsérvese que son características de los cuerpos animados, más no del alma, incluso una de las críticas que le hace a Platón es debido a que él atribuye movimiento propio al alma.

El experimento de Paulov, retomado por José Ramón Ayllon, y sus conclusiones nos sirven para vincular la diferencia específica del hombre que se ha denominado *consciencia* con el proceso del conocimiento. Porque es a partir de éstos que él concluye que los animales no pueden hacer abstracción de las cosas.

Paulov coloca a un simio en una gran balsa que flota en el centro de un lago. Entre el lugar donde se sitúa el simio y aquel donde se le proporciona el alimento, hay un aparato que produce fuego. Pero también hay un depósito de agua y un cubo. Al mono se le enseña a sacar agua del depósito con el cubo, apagar el fuego y llegar a la comida. Por lo demás, el mono sabe refrescarse en el lago cuando hace calor. Pero un buen día se quita el agua del depósito vacío sin pensar que puede llenarlo con el agua del lago ¿Por qué? Ésta es la respuesta de Paulov: porque <<no tiene una idea general, abstracta, del agua como tal; en el nivel en que se stúan los antropoides no se produce aún la abstracción de las propiedades específicas de los objetos>> (2006).

Hay una gran cantidad de términos que se atribuyen a una actividad que realiza el humano en relación a las otras especies animales, y donde se ve mayor divergencia es en los términos que designan a esta actividad, eso puede ser por varias razones, la corriente teórica a la que pertenecen, la posición política, los avances de la ciencia en el tiempo en el que teorizaron, las condiciones en las que tuvieron que hacerlo o porque partieron de diferentes puntos y llegaron a elementos que existen y que convergen en los procesos que estudiaron; sin embargo, en lo que se encuentra coincidencia, es en que suceden en la misma parte orgánica: el cerebro. Entonces estamos hablando que las operaciones que realiza el cerebro humano. La capacidad de realizarlas es lo que lo diferencia del resto de animales. En el capítulo siguiente se hablará de cada uno de estos elementos, sus diferencias y similitudes, si uno implica al otro y cómo se llega a ellos.

Antes de terminar con esta parte se quiere hacer mención, a manera de sello, que entre los filósofos contemporáneos, incluyendo a los teólogos y los sacerdotes, se pone cada vez menos a discusión el hecho de que el humano precede de especies en un grado de menor desarrollo y que nuestra especie, como la conocemos ahora, es un resultado de siglos de evolución.

Así como la de Ayllon Vega, existen otras obras de carácter contemporáneo que se han dedicado a reabrir la discusión sobre los orígenes y las diferencias específicas del hombre, se puede ver también la obra de Mariano Artigas y Daniel Turbón llamado “El Origen del hombre: Ciencia, filosofía y religión”, en el cuál realizan una exposición de las distintas teorías conocidas, considerando los extremos históricos: el creacionismo y el naturalismo. Concluyendo con una propuesta que concilia a ambas posiciones, hablando de la evolución como parte de un “plan divino” (2007). Lo que se quiere remarcar con esto es que no hay posición en la actualidad que intente refutar la superioridad humana basada en términos de una capacidad cerebral diferente a la del resto de los animales y la evolución de ésta, al asumir que por lo menos proviene de un organismo de menor complejidad.

b) Evolución hacia el humano y aparición del lenguaje hablado

“Sería materia de un examen bastante filosófico, observar en el hecho, y mostrar por el ejemplo, cómo el carácter, las costumbres y los intereses de un pueblo influyen sobre su lengua.”

M. Duclós en Rousseau, *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, 1781.

Una vez avanzado el punto respecto a la claridad existente en la actualidad sobre una capacidad atribuida al cerebro humano como diferenciadora, delimitemos, entre todo el universo teórico, que la posición que más se adecúa a los fines de la tesis es aquella que en la historia inicia con el naturalismo de Jean Baptiste Lamarck y se consolida con la de Alfred Rusell Wallace y Charles Robert Darwin. Siendo este último el más reconocido y a quien recurriremos debido a que

él esboza una explicación de cómo el hombre se fue dotando, a partir del cambio de sus órganos, de lo necesario para poder hablar.

Darwin en 'El Origen de las Especies' explica cómo las diversas especies de animales fueron adaptando sus órganos conforme al cambio de las condiciones (1997), por condiciones podemos entender al resto del entorno natural que los rodeaba, incluidas otras especies que pueden ser hasta sus depredadoras, esas condiciones influyeron directamente sobre sus necesidades, de las cuales Darwin hace un amplio y profundo estudio para que podamos entender, por ejemplo, por qué los animales tienen una forma determinada, por qué sus órganos tienen ese orden, por qué cumplen tareas específicas en relación a otros órganos, etc. Pero Darwin, no podía incluir dentro de este estudio general a la especie a la que él pertenecía, a ésta tuvo que dedicarle una obra completa, y no por una cuestión de antropocentrismo, ese calificativo de la metodología que en nuestros días se ha utilizado para todos aquellos que estudian al humano en sus diversos matices, sino porque sus diferencias específicas son bastas, y además ha sido el que se ha erigido hasta el momento como el que puede ejercer domesticación sobre el resto de seres vivos. En 'El Origen del Hombre' esboza lo que podríamos llamar un incipiente sistema de comunicación, el cual utiliza como medio el lenguaje, éste no está compuesto aún por palabras, sino por una diversidad de signos y sonidos corporales los cuales son emitidos, recibidos y aprehendidos por locutores e interlocutores de la misma especie (1909). Los estudios de Darwin impactaron a todos los niveles y campos del conocimiento a tal grado de que el teórico y filósofo Friederich Engels basó una de sus obras plenamente en el estudio de Darwin, la cual conecta los campos de interés del presente trabajo: Lenguaje, política, economía y filosofía. Engels, al realizar lo que podría considerarse una ampliación, desde el enfoque de la actividad productiva del estudio de Darwin, nos ofrece en 'El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre' (1876), una tesis acerca de la génesis de lo que él llama la palabra articulada. Y podemos deducir entonces respecto a las palabras y al habla, basándonos en los trabajos de Darwin y de Engels, lo siguiente:

1) Son exclusivamente del animal social: el ser humano. O en su defecto de sus predecesores primates más inmediatos en la escala evolutiva o de aquellas especies dotadas del órgano para poder hacerlo, en este caso, de las cuerdas bucales.

2) La palabra articulada adquiere importancia para especies distintas al ser humano, cuando éstas son domesticadas por él, así tenemos ejemplos como el caballo, el perro e incluso el loro, que con la correspondiente dotación orgánica puede llegar a hablar, y más aún, diferenciar situaciones de cuándo decir tal o cual palabra.

3) El punto anterior se relaciona con la existencia de consciencia, entendiendo a ésta como el conocimiento que se tiene de lo que se hace, las consecuencias que trae y además poder usarlo y controlarlo. Es decir, el hecho de que algunos animales puedan identificar palabras e incluso, repetirlas, no los hace poseer consciencia, hay que tener claro que para los humanos el lenguaje a través de palabras articuladas implica el saber a quiénes nos dirigimos y para qué nos dirigimos a ellos, esperar una respuesta determinada e incluso una reacción adversa.

4) Se da a la par de la necesidad de comunicación en el trabajo, debido a su inherencia y a que es una condición básica del ser social para su existencia y conservación, ineludiblemente tiene que establecer comunicación con los demás seres.

5) El lenguaje al tener inherencia con el ser social, es consecuentemente histórico, los signos y palabras de los que esté compuesto dependen del contexto en el que se desarrolla y se produce.

En el campo del conocimiento no fueron sólo Darwin y Engels los que dieron explicación a por qué existe el lenguaje hablado, para ampliar la visión y considerar otra posición y así reforzar nuestros argumentos, respecto al origen de la palabra articulada se considera otra obra.

Rousseau, filósofo y político liberal del siglo XVIII, quien fuese tomado como piedra angular de la Ciencia Política y el *contractualismo*, afirma en el 'Ensayo sobre el origen de las lenguas' publicado por primera vez en 1781, que la palabra distingue al hombre entre los animales, para posteriormente dar una explicación acerca de por qué, si la lengua es propia de todos los seres humanos, ésta se presenta en gran variabilidad y diversidad (1984).

Observamos una coincidencia con lo que se dedujo a partir de la lectura y discusión de Darwin y Engels, en la aseveración "la palabra distingue al hombre de los animales", sin embargo, debido al avance de la ciencia en el tiempo en el que Rousseau teorizó y a las propuestas teóricas hasta ese momento, no asume al hombre como un animal, de hecho se puede observar a lo largo del ensayo una posición basada, aunque no justificada, en el llamado *creacionismo*, lo que no implica (y por eso más arriba mencionamos el libro del sacerdote Artigas y de Turbón) que no llegue a una posición que atribuya a condiciones materiales y naturales el origen del lenguaje y que incluso despunte aseveraciones similares y cercanas a la selección natural Darwiniana al afirmar que

Aunque el hombre se acostumbre a las intemperies del aire, al frío, al malestar, hay sin embargo un punto donde sucumbe la naturaleza: presa de esas crueles pruebas, todo lo que es débil muere; todo el resto se consolida; y no hay un término medio entre el vigor y la muerte (pág. 18).

Lo hasta aquí dicho sobre el "*Ensayo...*" es de interés para la investigación por dos razones:

- 1) Apoya el argumento de que la palabra articulada surge debido a que la especie humana tenía que comunicar, por el momento se dejará en "algo", a sus semejantes.
- 2) Es una demostración de que independientemente del momento histórico, el proceso del conocimiento, descrito en el siguiente capítulo, es algo que sucede en todas las épocas y en toda la especie humana sin importar sus fines y las condiciones en las que éste se dé y que

si se observan los fenómenos y se explican sin que medie la posición ideológica, se pueden llegar a conclusiones similares, a pesar de que se estén en posiciones políticas contrarias.

A este segundo punto regresaremos más adelante, cuando nos ocupemos de los discursos producidos en momentos concretos, pues ahí se sostiene que, aunque los discursos sean de tendencia y posición política contraria hay hechos fuera de la consciencia de los individuos que los obliga a adaptarse y que simplemente no pueden ser, o hacerse, ajenos a ellos.

Se pasará a profundizar un poco más en la posición de Rousseau y a observar también las coincidencias y los puntos de discrepancia.

En la segunda parte del ensayo, Rousseau hace una separación de pasiones y necesidad, y de hecho atribuye en un inicio el origen del lenguaje a las primeras debido a que en su teorización sobre el poblamiento de la tierra sostiene que las necesidades fueron las que obligaron a los hombres a alejarse entre sí, puesto que para resolverlas tuvieron que ir buscando las condiciones que fuesen afables para resolver las necesidades específicas de la familia a la que pertenecían (1781). Rousseau está asumiendo que el hombre proviene de un solo lugar de la Tierra y por lo tanto para esta concepción es lógica la explicación de que la especie se haya extendido de esa forma por todo el territorio planetario. Y efectivamente, el humano emigró, se movió de un lugar a otro en tanto no encontró una actividad productiva que le permitiera el establecimiento permanente en un solo lugar³.

Sobre la división respecto a pasiones y necesidades que realiza Rousseau, se entiende que “pasión” es tratada a un nivel similar al de Thomas Hobbes en el Leviatán, que las ubica como un principio del que parten el resto de los movimientos, algo más cercano al instinto (1992, Pág. 40), que al pertenecer al

³ Lewis Morgan describe a detalle esto en su obra “La Sociedad Primitiva” obra en la que Friederich Engels basó su texto “El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado”. También encontramos el esbozo de una teoría sobre esto en el primer capítulo de “La Ideología Alemana” escrito por Karl Marx y Friederich Engels.

género animal tienen los humanos. Pero el instinto en el humano implica conocimiento, debido a que la repulsión o atracción a realizar algún acto, por lo menos posterior a la ejecución implica el registro de algo. Cuando se revise el proceso del conocimiento en el humano, se verá entonces que la pasión se encuentra en un nivel sensorial y con relación a la imagen y a la sensación. Y respecto a esto el mismo Rousseau discute en el conocido "*Discurso sobre el origen de la desigualdad*"⁴, ya que pone como base de la similitud entre el humano y el resto de los animales, a la dotación que tienen de sentidos, que permiten la existencia de sensaciones, y la conservación que éstos le permiten, al afirmar que

No veo en todo animal más que una máquina ingeniosa, a la cual la naturaleza ha dotado de sentidos para que se remonte por sí misma y para que pueda garantizarse, hasta cierto punto, contra todo lo que tienda a destruirla o a descomponerla (2012, pág. 146).

Es decir, si se ha ubicado a las pasiones en un nivel de asimilación casi inmediato a la sensación, y lo que tiene en común todo el género animal es la presencia de sentidos, esto engrosa el argumento de que la pasión aparece como un acto de instinto entre los humanos, siempre antecedida por la necesidad, se cita un párrafo más del *Discurso sobre el origen de la desigualdad* para los fines de lo expuesto

Las pasiones son el fruto de nuestras necesidades y sus progresos el de nuestros conocimientos, porque no se puede desear y tener las cosas sino por las ideas que de ellas pueda tenerse, o bien por simple impulsión de la naturaleza; y el hombre salvaje, privado de toda luz no siente otras pasiones que las de esta última especie, es decir: las naturales (2012, pág. 148).

Es por esa razón que en este trabajo no se ven separadas las pasiones de las necesidades: la cólera, la ternura, la amabilidad, provienen de procesos

⁴ El nombre real del Discurso es: *¿Cuál es el origen de la desigualdad entre los hombres? ¿Está ella autorizada por la ley natural?*

mentales que tienen como base el conocimiento y que se relacionan forzosamente con una experiencia previa referente a la satisfacción o la insatisfacción de una necesidad.

Y Rousseau atribuye a esto el lenguaje y además las distintas expresiones y formas contenidas en cada lengua, dice

En los climas meridionales, donde la naturaleza es pródiga, las necesidades nacen de las pasiones; en los países fríos, donde es avara, las pasiones nacen de las necesidades, y las lenguas, tristes hijas de la necesidad, resienten su arduo origen (1984, pág. 18).

Con las primeras voces se formaron las primeras articulaciones o los primeros sonidos, según el género de la pasión que dictaba las unas o los otros. La cólera arranca gritos de amenaza que la lengua y el paladar articulan; pero la voz de la ternura es más dulce, es la glotis la que la modifica, y esa voz se convierte en un sonido; sólo que los acentos de esa voz son más frecuentes o más raros, las inflexiones más o menos agudas” (1984, pág. 19).

En esta parte de la obra hay un matiz al argumento con el que inicia el “Ensayo...”, puesto que ofrece un caso diferente al hablar de “los países fríos” donde “la naturaleza... es avara” el cual contrasta con la naturaleza en los climas meridionales, así Rousseau al tomar ejemplos concretos para su obra, ya no separa pasión de necesidad, pues si en los climas meridionales, según su propio argumento, hay abundancia de recursos, siguiendo esa lógica, la actividad que se debe realizar para cubrir las necesidades es menor, y en correspondencia también el desgaste y el cansancio corporal, por lo tanto el ánimo de los humanos en ese contexto permite pasiones como la ternura y se usa el órgano llamado glotis que es el que se pone en uso cuando se suspira, resultando en los fonemas y expresiones utilizados entre los habitantes de esa determinada región, lo que traería como resultado una lengua suave y con expresiones amables.

Un resultado contrario sucedería en los países fríos donde los órganos que se utilizan son los que asemejan gruñidos y gritos, con los que se utilizan la lengua y el paladar.

Rousseau lo especifica aún más:

Los (humanos) de los países cálidos tienen pasiones voluptuosas, relacionadas con el amor y la suavidad: la naturaleza hace tanto por los habitantes que éstos casi no tienen nada que hacer; si un asiático tiene mujeres y reposo, está contento. Pero en el Norte, cuyos hombres consumen mucho sobre un suelo ingrato, los hombres sometidos a tantas necesidades son fácilmente irritables; les inquieta todo lo que se hace a su alrededor; como sólo subsisten con grandes trabajos, cuanto más pobres son, menos aprecian lo que tienen; acercárseles es atentar contra su vida. De ahí les viene ese temperamento irascible tan dispuesto a trocarse en furor contra todo lo que los hiera: de ese modo, sus voces más naturales son las de la cólera y las de las amenazas, y esas voces van siempre acompañadas de articulaciones fuertes que las vuelven duras y ruidosas (1984, pág. 18).

Es de remarcarse la coincidencia entre el argumento de Engels y de Rousseau, pues, aunque pareciera que hay una contradicción entre el origen del lenguaje ésta es meramente formal, ya que ambos relacionan con el trabajo la aparición del lenguaje, y con mayor extensión Rousseau, pues inquiere en la diversidad de éste, atribuyéndolo a la hostilidad de las condiciones por las que está rodeado.

Y profundizando, Rousseau atribuye una reciprocidad entre lenguaje y gobierno en la última parte de su ensayo, donde, da una sorprendente vuelta al afirmar ahora *que, las lenguas se forman sobre las necesidades de los hombres* (1981, pág. 27). Pero para llegar a esta afirmación en su contexto se tienen que explicar algunas cosas, puesto que se corre el peligro de la descontextualización

para forzar a los propios fines y no de encontrar coincidencias a partir del análisis y reflexión. Rousseau hace una descripción de los elementos que componen a la música, debido a que sostiene que el canto fue la primera estructura que tuvo el lenguaje hablado, que, durante algún tiempo, él menciona que antes de la aparición de la “razón”, cantar y hablar significaban lo mismo; que el verso, la palabra y el canto tienen el mismo origen (1978). Debido a que con las sílabas nacen los sonidos, así como las primeras palabras y la cadencia, que efectivamente es una sucesión de sonidos y así llega a la conclusión de que los primeros discursos fueron canciones, se nota que Rousseau tiene una concepción respecto a las pasiones y los sentimientos, como si todas estas fueran de placer, pues dice que hubo más canto mientras las condiciones del entorno eran dichosas. Esas condiciones provocaban pasiones y esas pasiones ponían en movimiento los órganos que articulaban y emitían, convirtiendo todo en sonidos. Conforme esas condiciones dichosas fueron cambiando las emisiones de voz también y perdiendo la cadencia, junto con otros progresos,

Esos progresos no son ni fortuitos ni arbitrarios; conciernen a las vicisitudes de las cosas. Las lenguas se forman naturalmente sobre las necesidades de los hombres; cambian y se alteran según los cambios de esas mismas necesidades. En los tiempos antiguos, cuando la persuasión era considerada una fuerza pública, la elocuencia era necesaria (Pág. 27).

He ahí por qué hubo una separación entre habla y música, trayendo como resultado una especie de tecnificación de la primera y una pérdida de melodía en la segunda. Esos progresos van siendo hilados por Rousseau hasta llegar a la condición política que tienen determinadas sociedades y cómo se corresponden sus lenguas con éstas al afirmar que hay lenguas favorables a la libertad; son las lenguas sonoras, prosódicas, armoniosas, cuyo discurso se distingue desde muy lejos (1984, pág. 27). Se puede contrariar el sentido de la sentencia anterior para ver el fondo de ella y una parte de la hipótesis que se intenta comprobar en el presente trabajo, diciendo que hay lenguas favorables a la esclavitud; son las

lenguas silenciosas, apagadas, caóticas, cuyo discurso se distingue dándole varios rodeos y con examen quisquilloso. Qué se ve, que, si hay lenguas favorables a alguna situación o condición en la que algunas sociedades con su respectivo gobierno están obligadas a vivir, es porque se necesita ese discurso que envuelve a la lengua, se necesita como un engranaje que permita que la sociedad mantenga esa condición, y a su vez este discurso está determinado por la condición de la sociedad, basada en su organización productiva.

Hasta este punto llevamos enlazados los siguientes conceptos y procesos dados en la historia respecto al ser humano: el ser humano pertenece a un género que es el de los animales. Hay una diferencia específica, ésta tiene que ver con una capacidad cerebral en la que realiza operaciones distintas y de mayor complejidad respecto al resto de las especies, a esta capacidad los teóricos y filósofos la han llamado de diversas maneras; entre los filósofos griegos surgió la conclusión de que era el alma, sin embargo, Aristóteles demostró y dejó asentado que había alma en todo ser vivo y que esa no era la diferencia de los seres humanos, atribuyó la diferencia al intelecto y al lenguaje. Esta capacidad dentro de la especie no fue espontánea, es producto de un desarrollo a partir de órganos más simples que debido a las necesidades a cubrir y a las condiciones en las que tenían que ser cubiertas fueron modificándose a lo largo de varias generaciones, eran distintas las actividades que realizaban y cada vez con mayor especialización, prescindiendo de las particularidades se concluyó que el elemento común a éstas es el trabajo. No sólo el cerebro y sus operaciones sufrieron transformaciones gracias al trabajo, a la par otros órganos iban cambiando y adquiriendo otras funciones, dentro de estos órganos están los que reconocemos para el habla. Los seres humanos no desarrollaron esto en el mismo lugar bajo las mismas condiciones, hubo migraciones y cambios espaciales, esta diversidad de condiciones provocó que también las formas que adquirieron los órganos y la estructura de los seres humanos fuera distinta, así también sucedió con los destinados al habla y sus productos, es decir: las distintas palabras a las cuales Rousseau llama también las primeras instituciones sociales (1984, pág.1) , así es como él explica la diversidad de lenguas. Ahora bien, siguiendo esa misma lógica,

la sociedad en su organización fue especificando las instituciones, debido a la diversidad de tareas y a que del resultado de la producción algunos seres humanos establecían propiedad sobre esos productos, así surge el gobierno. Suponiendo ya la existencia del habla y asumiendo que el desarrollo y la evolución se dan en todo lo que implica la sociedad, las lenguas se veían modificadas en relación a los fines de la sociedad y su organización productiva, así el gobierno establecía un marco a la lengua que permitiera mantener y lograr esos fines, la sociedad recibía así los nombres a las actitudes colectivas que tenía que asumir, se estaba asistiendo al surgimiento de los primeros valores, a ese marco que determinaba los valores es a lo que de manera general se le llama discurso.

c) Breve discusión de precisión acerca de la sociedad, las pasiones y las necesidades

En el apartado anterior se fue muy insistente en la posición de Rousseau respecto a separar pasión y necesidad, se dio una breve explicación de cómo trata a las pasiones y las necesidades en su ensayo y se hizo una comparación con la obra de Thomas Hobbes “El leviatán” donde en cada parte de lo que él explica que sucede en torno y a interior del humano está yendo constantemente al término de “pasión”. Esto es de interés, porque al estar indagando en las teorías sobre el origen del lenguaje, debe quedar clara la conjunción que tienen los elementos atribuidos como originarios y la relación de correspondencia o dependencia entre ellos, así como lo que los condiciona. Se concluyó, que al parecer se referían a pasiones cuando había una pulsión donde la razón no está de por medio. Y Rousseau contrapone pasión con necesidad en términos de sus resultados, ya que dice (y es la teoría en la que basa su explicación sobre el poblamiento de todo el territorio planetario) que fue la necesidad la que los apartó a los unos de los otros y que, en cambio, las pasiones los unieron. De hecho, dice que los gestos vienen de las necesidades y que los primeros sonidos emitidos provienen de las pasiones. Pero yendo más allá de los efectos que tuvieron unas u otras, se considera importante ir al origen de su existencia, donde irremediablemente la

satisfacción de las necesidades y la expresión de las pasiones tienen que ser a través del trabajo, en sociedad y no de manera individual. Además, que, estas propiedades del ser humano no se dan de manera separada, sino que suceden a la par.

Desde las especies que lo anteceden en la escala evolutiva, según el esquema de Wallace y Darwin (y se puede recurrir incluso a la obra del zoólogo Desmond Morris en el “Zoo Humano”), que se ha descubierto, estaban agrupadas en manadas, se ha observado que el ser humano es un ser social, es decir, hay que asumir a éste en relación permanente con el resto de seres de su misma especie, así también, a todo lo que involucre su existencia: necesidades, las actividades para satisfacerlas, reproducción, el proceso mediante el cual conoce, etc. El ser humano aislado, sólo existe en las historias fantásticas, o para entender de manera didáctica alguna de sus características generales, pero para el caso, esto sólo se puede hacer en el ámbito del intelecto. El ejemplo más evidente, es que, para la reproducción, el humano necesita de otro para lograrla. Entonces, metodológicamente se requiere asumir que todo lo que se ha descrito hasta este punto, y se siga describiendo, se desarrolla en el ser humano concebido en sociedad, es decir, la sociedad se refiere a la totalidad⁵ de los seres humanos, lo que no significa que en todas las regiones de la tierra los mencionados procesos se hayan dado al mismo tiempo o con la misma velocidad, o que el desarrollo haya ido por líneas homogéneas. Por lo tanto, si se ha descrito lo que suponemos fue el origen del lenguaje, se asume que fue así para la totalidad de la humanidad, con los matices y diferencias que principalmente han sido señaladas por Rousseau, pero a partir de un origen que se ha generalizado en la explicación. Lo mismo sucede con las necesidades, que también es de lo más evidente que permite decir que todos los humanos tienen características comunes. Así pues, a

⁵Una descripción de totalidad la podemos encontrar en “Dialéctica de lo concreto” del filósofo checo Karel Kosik que dice: *La idea de totalidad, que comprende la realidad en sus leyes internas y descubre, bajo la superficialidad y casualidad de los fenómenos, las conexiones internas y necesarias se opone al empirismo que considera las manifestaciones fenoménicas y casuales, y no llega a la comprensión de los procesos de desarrollo de lo real* (1963, pág. 53)

todo lo señalado, explicado, analizado y reflexionado en la presente tesis se le concibe y se le refiere como social.

Se ha estudiado a dos filósofos para caracterizar parcialmente a la pasión, pasemos a un tercero que nos permita aclarar más el concepto. Nicola Abbagnano, filósofo autor de uno de los más célebres diccionarios de filosofía, a partir de Pascal, La Rochefoucauld, Vaunvenargues, Condillac, Kant, Hegel, Nietzsche, Dewey, define que la pasión es *“la acción de control y dirección ejercida por una emoción determinada sobre la personalidad total de un individuo humano.”* (1993, pág. 892), así pues, en esta condensación en concreto hecha por Abbagnano no se encuentra presente el concepto de razón, pero se entiende que al controlar y dirigir en su totalidad la personalidad de un individuo la razón se encuentra sometida a una emoción, y más adelante en su misma definición al referirse a Kant enuncia que *“La pasión es la inclinación que impide a la razón compararla con las otras inclinaciones y de tal manera realizar una selección entre ellas (Antropología en sentido pragmático, párr. 80)”* (1993, pág. 892); y es el mismo Abbagnano el que nos ayudará para definir el concepto central de la pasión: la emoción. Sobre todo, porque es muy cercano a lo que se ha venido teorizando respecto al tema desde Rousseau y Hobbes y la coincidencia fortalecerá el argumento. Abbagnano dice respecto a la emoción que

En general se aplica este nombre a todo estado, movimiento por el cual el animal o el hombre advierte el valor (el alcance o la importancia) que una situación determinada tiene para su vida, sus necesidades, sus intereses. En este sentido, la Emoción como decía Aristóteles (Ética a Nicómaco, II, 4, 1105 b 21), es toda afección del alma acompañada de placer y el dolor son la advertencia, del valor que tiene para la vida o las necesidades del animal el hecho o la situación a la que se refiere la afección misma. De tal modo las emociones pueden considerarse como la reacción inmediata del ser vivo a una situación que le es favorable o desfavorable; inmediata en el sentido de que está condensada y, por así decirlo, resumida en la tonalidad sentimental, placentera o dolorosa, la cual basta para poner en alarma al

ser vivo y disponerlo para afrontar la situación con los medios a su alcance (1993. Pág. 379).

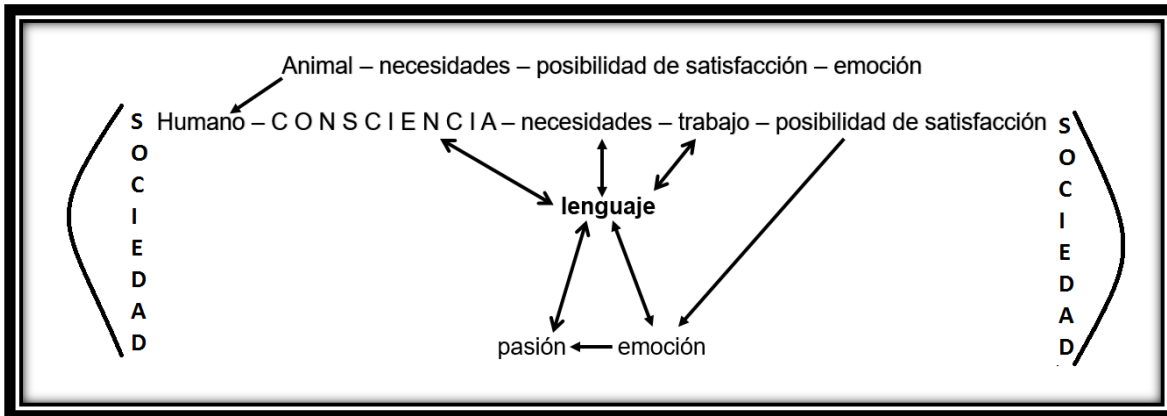
Lo dicho respecto a la emoción por Abbagnano no puede más que dar a un punto coincidente con la teorización que se ha hecho respecto a las pasiones en este trabajo, pues más arriba se identificaba a las pasiones con los instintos, pero no son sinónimos, ni su contenido es el mismo, sin embargo, tanto Hobbes, como Rousseau; y ahora también Aristóteles a través del acopio teórico de Abbagnano dejan ver que en las pasiones aún existe una relación con el hecho de que el humano pertenezca al género animal pues hay una presencia nula de la razón, y la clave es *la Emoción*, pues la pasión es el sucumbir de la razón ante la emoción, y todas las acciones de algún individuo están dirigidas por esa emoción, y resulta que para Aristóteles tanto el hombre como los demás animales comparten el hecho de tener emociones, pero aquí es donde entra el análisis propio de este trabajo, pues si las emociones pertenecen a todos los animales, éstas se producen porque se identifica la cercanía o lejanía de la satisfacción de una necesidad, *le perjudica o le beneficia* dice Aristóteles, entonces se encuentra la siguiente relación:

Animales – necesidades – posibilidad de satisfacción – emoción

Hasta ahí lo que sucede con todo el género de los animales, ahora, al inicio se dio la discusión acerca de qué diferencia al hombre del resto de los animales y se ubicó que tiene una capacidad que originada orgánicamente el cerebro y que para esta investigación se coincide con que es el de consciencia el que contiene la esencia de esa diferencia y que no deja fuera a ninguno de los procesos de mayor complejidad que el ser humano realiza respecto a los animales. Al estar trabajando con diversos autores, se nota que en ocasiones hay coincidencia conceptual pero una diferencia terminológica, aquí, la diferencia es que de algunos de los autores con los que se ha establecido esta discusión utilizan el término *Razón*, sin embargo, se observa que conceptualmente no hay una diferencia de tal magnitud que implique una pérdida de precisión en lo que se quiere demostrar en este apartado respecto a las necesidades y las pasiones. Así

pues, se ve que la emoción implica a la necesidad, pues lo que favorece o desfavorece a la especie de la que estemos hablando tiene que ver con qué tanto lo acerca o lo aleja a la posibilidad de satisfacción. En los humanos, su diferencia específica es tener consciencia y ésta permite el discernimiento en situaciones concretas, en las que sabe las posibles repercusiones y puede evaluarlas porque conoce las consecuencias; esta evaluación la hace a través de diversos razonamientos y por último realiza una acción, por ejemplo, emitir un sonido (las primeras palabras como se vio en Rousseau), así que las emociones pueden ser controladas, aunque provengan de las necesidades, por muy ineludibles que éstas sean, la forma de resolverlas se ve constreñida por la sociedad en el momento histórico concreto en el que se encuentre, las necesidades en el hombre son sociales. Pero precisamente es aquí donde está la contradicción de las pasiones, que es posible, y es real, si damos una vuelta a la definición de las emociones veremos que éstas encuentran su origen en la conservación de la vida, todo lo que haga sentir al ser vivo que se acerca o aleja del peligro lo hará reaccionar en el sentido de su propia conservación, sin embargo, la consciencia de la situación nunca es plena y esta misma está condicionada por el desarrollo en el que se encuentre la sociedad en esos momentos y el conocimiento que haya alcanzado, por lo tanto, si una emoción determinada toma el control de aquél que tiene consciencia, aunque esa emoción, en su origen, sea por conservar la vida, puede acercarlo al peligro e incluso llevarlo hasta la muerte, eso es la pasión. Y como se ha visto está completamente condicionada por la necesidad, el conocimiento y la sociedad. Pues todo lo que genere temor, o placer proviene de las relaciones sociales y por esa razón el ser humano desarrolla pasiones hacia los otros seres con los que resuelve sus necesidades, es decir con los que trabaja, pero cada una de las pulsiones mencionadas no surgieron de forma aislada, tenían que darse debido al desarrollo de la sociedad, es decir, la pasión surge como necesaria, no surge (simplemente) de la necesidad, la pasión es algo que tiene que darse entre los seres humanos tanto como la alimentación debido a su plena y única condición de seres sociales. Constantemente se está recurriendo en la exposición de esta investigación a expresiones como “condicionado por el desarrollo de la

sociedad...”, “dependiendo del desarrollo que en esos momentos tenga la sociedad...”, esto no es más que asumir que se está hablando del humano en un proceso de cambio constante, mediante el cual ha llegado a ser lo que hoy se conoce, es decir: histórico, sólo que se buscan otras expresiones para no abusar del término y para profundizar en la explicación. Ahora se relacionan los conceptos:



Fuente: elaboración propia

d) El proceso del conocimiento y sus elaboraciones superiores

Hasta este punto se ha descrito y se han expuesto algunas teorías de cómo, a través de reflexiones y pruebas empíricas, se supone que el humano llegó al lenguaje. Sin embargo, visualizar una ubicación y tener pistas dentro de la historia humana de cuándo y a partir de qué surgió la palabra articulada entre los humanos, es sólo una parte del estudio, es necesario también tener información y buscar profundizar respecto a cómo es el proceso, en general, del lenguaje en los humanos, es decir, cuáles son las operaciones concretas que tienen que darse para que existan las palabras y si todas las palabras se encuentran al mismo nivel respecto a lo que expresan y contienen, para poder pasar a lo que se puede elaborar con esas palabras y de esa manera llegar a lo que es el discurso y qué lo forma. Para esto, primero es pertinente hacerse la pregunta ¿Cuál es el proceso del conocimiento? A quien se considera pertinente recurrir es a Giovanni Sartori, en su libro *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, porque de alguna manera sigue el esquema de exposición que tiene esta tesis, inicia con la revisión de estudios

previos respecto a la clasificación de las especies a partir de una capacidad diferenciadora, para ahí poder ubicar dónde se encuentra el ser humano. A quienes se remite en un inicio es a Carlos Linneo y a Ernst Cassirer. Al primero, para de una base provista de un estudio biológico retomar el término de *Homo Sapiens*, que es el título de su primer capítulo; Y de Cassirer, lo que Sartori ve necesario retomar, es la tesis de que “*el humano es un ser simbólico*” (2012, pág. 27), se puede observar que esto pone al humano en un nivel cognoscitivo superior al del razonamiento, ya que el símbolo implica el conocimiento de las cosas en el contexto inmediato o como la llaman los sociólogos estadounidenses Peter L. Berger y Thomas Luckmann en su obra “La construcción social de la realidad”, *en el de la vida cotidiana* (2001), pero además de ese, debe conocer el significado que se le atribuye al símbolo el cual está dado por la sociedad en la que vive y proviene de un proceso en el cual las relaciones que se establecen en esa sociedad han ido tomando un carácter institucional que requiere de justificación y es ahí donde aparece el símbolo, los mismos Berger y Luckman describen el proceso de la siguiente manera:

los procesos simbólicos son procesos de significación que se refieren a realidades que no son las de la experiencia cotidiana. Fácil es advertir cómo la esfera simbólica se relaciona con el nivel más amplio de legitimación, con lo que se trasciende de una vez por todas la esfera de la aplicación pragmática (2001, pág. 125).

Epistemológicamente, hablar de un *ser simbólico*, implica en primer lugar el conocimiento sensorial, posteriormente que este pueda reproducir mentalmente el registro que parte de ese primer enfrentamiento con las cosas o con los otros seres a través de los sentidos. Ya que ha quedado en el bagaje de conocimientos, cada vez que el ser entra en contacto con esas cosas que lo estimulan, éste tiene la capacidad de reproducir (la cosa) de manera mental y, por lo tanto, saber el origen del estímulo, esto es la percepción. Aquí vemos que la percepción implica una relación consciente de estímulo con los hechos y con *materia originaria*,

entendemos por materia originaria a todo aquello que rodea al ser consciente, y que su movimiento, sus procesos internos y sus contradicciones propias, no dependen de la consciencia de éste; de esta materia es donde el hombre obtiene su primer conocimiento y de reproducir la imagen de ese objeto en concreto, proviene la representación que algunos autores como el profesor de la UNAM especialista en lógica Raúl Gutiérrez Sáenz en su obra *Introducción a la lógica* llama “*representación sensible*” (2002, pág. 55), no por el lugar en el que se reprodujo sino porque se refiere a la especificidad que ha sido captada por los sentidos. Este mismo autor, nos habla de un proceso posterior que requiere de un mayor esfuerzo mental y de la capacidad de la inteligibilidad, que es la *representación intelectual* (2002, pág. 57) esto consiste en poder identificar y pensar qué es lo que la cosa no muestra al primer contacto con los sentidos y sin embargo hace que sea lo que es, esto tiene que ver con la parte esencial y elimina los elementos accidentales de lo conocido

Las representaciones intelectuales abarcan todos los seres de la misma especie con un solo pensamiento que los identifica a todos ellos por igual o son universales (2002, Pág. 57).

A todas estas asociaciones mentales o representaciones, en su interacción, los seres humanos como seres sociales, han tenido que nominarlas, llamarles de alguna forma, nombres comunes y entendibles entre ellos. Este proceso que puede resumir en unas cuantas líneas, ha implicado para nuestra especie, años de desarrollo y desde el argumento darwiniano, milenios de evolución, proceso al que se atendió en la primera parte de este capítulo. Pero, lo anterior lo estamos explicando desde una perspectiva que Cassirer en su obra *Antropología filosófica* (1945) contrapone con otra de igual importancia y envergadura. Nosotros lo estamos explicando desde la base más antigua de lo que constituía las primeras discusiones entre los que en el mundo contemporáneo llamamos materialistas, pero que en su tiempo eran simplemente llamados filósofos o pensadores, discusiones que encontramos reflejas en *metafísica* de Aristóteles, pero Cassirer en su *Antropología Filosófica*, lo contrapone con el

idealismo de Platón, y no de una manera vulgar donde sólo mueva de lugar el origen de la existencia , él esgrime muy claramente cómo se complejiza el pensamiento y cómo pensar es hacer, así que esto se concreta finalmente en acciones y cosas. Debido a que puede haber una confusión con la posición respecto a que el lenguaje, el habla, las palabras, también son acciones, y por lo tanto, decir es hacer. Si bien el hablar en ocasiones se observa como el actuar de mayor lentitud y con una amplitud de onda casi inmensa, la cual da una impresión de estatidad, no deja de ser una concreción. Y esto se puede corroborar enunciando de manera muy general el proceso del conocimiento, dirigiéndolo hacia el lenguaje, pues éste se percibe a través de los sentidos y no hay manera de saber qué están pensando las personas sino es a través de las palabras. Entonces, el habla se encuentra por mucho en un nivel superior de concreción respecto al pensamiento. ¿Por qué se afirma esto? Pues debido a que desde el esquema lógico-epistemológico que acabamos de enunciar en párrafos anteriores, el habla está en relación directa con los sentidos y el pensamiento, por lo menos, requiere de las representaciones que fueron previamente adquiridas por el conocimiento sensorial. Por eso, en esta misma investigación no se usan de manera indistinta los conceptos de cognoscitivo y consciente, porque el primero se refiere a la capacidad que tienen todas aquellas especies para conocer, el segundo forzosamente implica saber en qué se pueden usar esos conocimientos, y, además, de entre todo el cúmulo de los mismos que se sabe se tienen, poder elegir entre ellos para comunicar a los interlocutores lo que se quiere. Es decir, la posición desde la que habla la presente investigación, pretende abordar al lenguaje desde el materialismo, tomando desde su origen, la concepción filosófica que hay en él, así como dar seguimiento a lo que aquí llamamos el caso de su desarrollo social e histórico.

Es por eso que estamos tomando como punto de partida las teorías naturalistas con las explicaciones filosóficas, debido a que no puede pensarse, hablarse o exponerse respecto a cualquier actividad humana, sin ver o concebir sus generalidades. De esas generalidades se ocupa la filosofía, como podemos verlo desde las básicas *lecciones de filosofía* del profesor soviético G. Politzer

(2004), *las lecciones preliminares de filosofía* de García Morente (2010) o la *Historia de la filosofía* de Julián Marías (2004), hasta reflexiones que buscan explicar el origen del hombre, con los preceptos filosóficos que se iban presentando en el desarrollo de la especie, como lo hace Cassirer, pasando desde luego por los literatos y poetas, que precisamente por su capacidad de abstracción y síntesis pueden condensar en sus obras años de evolución y desarrollo humano. En coincidencia con esto nos encontramos con que el célebre poeta Pedro Salinas, coincide con Cassirer en que *el lenguaje no sólo dice, expresa y comunica; también transforma y recrea. Cuando una realidad es nombrada adquiere una nueva manera de existencia* (Rosso, 1998-1999).

e)Cuál es la diferencia entre concepto, categoría, lenguaje, habla y discurso

“El soplo que el alma exhala por la boca, articulándolo, es lo que se llama discurso.”
(Platón, el Sofista en *Diálogos*, 1871, pág. 128).

Se tiene que seguir en la línea que se inició en el apartado anterior respecto al proceso del conocimiento en el hombre y sus resultados, ya que éstos son los que le dan contenido al lenguaje y por lo tanto al discurso. Se llegó hasta la representación intelectual donde se concluía que es una idea que abarca a todos los seres de la misma especie. Bien, pues esa “idea” es una formación previa a la de concepto. A continuación, se retoma desde un inicio el proceso del conocimiento. Para esta parte se ha tomado de base obras a las que se ha estado recurriendo a lo largo de este trabajo, como son *Introducción a la lógica* de Raúl Gutiérrez Sáenz (2002), *Dialéctica del concepto y dialexis del juicio* de Eli de Gortari (1983), *Fundamentos de filosofía marxista* de F.V. Konstantinov (1976), *Lógica General* de Eli de Gortari (1965) y *Categorías del materialismo dialéctico* de Rosentall y G.M Starks (1960). Porque son obras que van describiendo por pasos cómo es que conoce el ser humano y qué resulta de cada una de las etapas de ese proceso, las que se dedican de una manera más general a la filosofía, si bien no ofrecen como tal un estudio del hecho del conocimiento sí recurren a él por lo menos en mención, para poder caracterizar lo que es un concepto. Además de

revisar a Platón, Ramón Xirau, Leopoldo Zea y a los sociólogos Peter L. Berger y Thomas Luckmann.

De entrada, hay que recordar la diferencia entre sensación, percepción y representación: Sensación es todo lo que se “siente” cuando el ser que conoce entra en contacto con algún objeto. Para esto, desde luego las herramientas con las que están provistos los animales son los sentidos. Lo que se ve, lo que se oye, lo que se toca, etcétera. Para esto ya vimos que el animal (y dentro de éste el ser humano) está provisto de los órganos necesarios para recibir sensaciones. Desde este punto ya se empieza a conocer, pues al resultado de pensar en el objeto que provocó la mencionada sensación Gutiérrez Sáenz le llama “*representación sensible*” (2002, pág. 55) y de esta se crea una imagen, porque el ser que cognoscente registra y asocia la sensación con ese objeto en concreto; a estas alturas de la descripción del proceso aún no se hace exclusivo del ser humano, pues los animales también lo realizan y lo registran, el ejemplo pueden ser los caninos que se han domesticado a base de golpes, ellos obedecen en cuanto ven o “sienten” la presencia de lo que les infringe dolor. Lo que le sigue a esto, que ya es propio del ser humano porque implica captar lo inteligible del objeto, es la “*representación intelectual*” como también lo condensó Gutiérrez Sáenz (2002, pág. 57). Lo inteligible es lo que no se encuentra en la primera impresión del objeto conocido, y es lo que sólo tiene ese objeto que lo hace ser lo que es, por ejemplo, el color rojo es un accidente que pueden tener diversos objetos, no se puede definir a una bicicleta o a una libreta porque sean rojas, sino porque tienen algo que los demás objetos no tienen y que a esos objetos los hace ser lo que son, a eso se le llama esencia. Y aquí ya empieza a dirigirse hacia la conceptualización, porque efectivamente la mente humana capta la característica principal, la diferencia del objeto que ha visto. Eso se ha hecho en esta investigación, al momento que estuvimos buscando la diferencia de ser humano respecto a los animales. Percepción es cuando ya se ha concientizado la sensación, es decir, “se percibe una visualización, un olor, o un sabor determinado”, se sabe lo que se está viendo, oliendo, saboreando e implica que también se tenga una idea acerca de lo que está enfrentando nuevamente pero

que ya conoce y no se le presenta como nuevo, pues ya tiene un registro previo y además sabe cuál es la característica esencial de eso que está sintiendo. Esa idea, es lo que se llama concepto, F.V. Konstantinov lo define como *la forma del pensamiento que refleja la esencia de los fenómenos* (1976, pág. 323), y aquí cabe una discusión, pues Gutiérrez Sáenz dice que el pensamiento se da cuando se relacionan dos conceptos y Konstantinov afirma que el concepto es una forma del pensamiento. Para resolverlo se puede recurrir a la definición de la lógica que es la parte de la filosofía que se dedica a estudiar el orden en el que se piensa, en su desarrollo histórico la lógica se ha dividido en dos grandes corrientes que es la lógica formal y la lógica dialéctica, ambas estudian los mismos resultados y procesos, sin embargo, así que tienen una parte coincidente, en donde difieren es en problemas similares al que se acaba de presentar, pues la lógica formal, que en este caso es la posición de Gutiérrez Sáenz, concibe lineales y en un orden independiente cada etapa del proceso general del pensamiento, cuando la lógica dialéctica, también asume que los pensamientos tiene un orden, sin embargo estos no son aislados y desde su explicación más general los está concibiendo como en conjunto con otros procesos de conocimiento, pues todos estos suceden en el ser social, pero además, se ha visto que hay dos polos en el proceso del conocimiento, el polo que conoce y el que es conocido, si se está hablando del proceso del conocimiento humano, mediante éste se están relacionando, así que el conocimiento también es una relación social y lo que resulte de su proceso serán productos sociales. De éstos, si el pensamiento se compone de ideas y conceptos, es éste mismo el que los genera, el pensamiento es un acto y es un resultado social para la lógica dialéctica; y para como hemos venido presentando la teorización en el presente trabajo, lo más pertinente es que se asuma la posición de la lógica dialéctica, pero valiéndose también de las posibilidades didácticas que presenta la lógica formal.

Hasta este punto ya se han vertido las nociones de sensación, representación sensible, representación intelectual, percepción, concepto y pensamiento. A partir de este punto, los resultados de las operaciones realizadas por la mente humana estarán en función de su generalización y su abstracción;

Gutiérrez Sáenz, desde su posición de lógica formal, desarrolla lo que es el juicio y el raciocinio, dice que el primero es lo que surge “*cuando se califica o se dice algo de un concepto*” (2002, pág. 61) y que el raciocinio es la “*obtención de un conocimiento nuevo a partir de otros ya establecidos*” (2002, pág. 61). Además, expone las expresiones de cada una de estas formas *al concepto le corresponde el término, al juicio la proposición o enunciación y la forma de expresión del raciocinio es la argumentación* (2002, págs. 63-65). Lo anterior se puede tomar de base para definir a la palabra, pues, si el término es la expresión de un concepto, y ya se había planteado que el lenguaje coloquial es fundamentalmente conceptual, entonces la palabra es el término en los actos del lenguaje. La palabra es uno de los resultados del proceso del conocimiento, la palabra es lo común que permite la comunicación de las ideas a quienes se relacionan a través del lenguaje. La palabra es menos precisa que el término, el término expresa límites y la palabra expresa las ideas sin rodeos. Respecto al lenguaje Berger y Luckmann dicen:

(es) un sistema de signos vocales, es el sistema de signos más importante de la sociedad humana (2001, pág. 55).

Como sistema de signos, el lenguaje posee la cualidad de la objetividad. El lenguaje se me presenta como una facticidad externa a mí mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas. No puedo emplear las reglas sintácticas del alemán cuando hablo en inglés; no puedo usar palabras inventadas por mi hijo de tres años si quiero comunicarme con los que no son de mi familia; debo tomar en cuenta las normas aceptadas en el habla correcta para diversas ocasiones, aun cuando preferiría usar las mías "incorrectas", de uso particular (2001, pág. 57).

Hay una imprecisión respecto a la caracterización hecha por Berger y Luckmann y es que el lenguaje no siempre está compuesto por palabras, este asume formas variadas. Lo que hay que tomar de sus aseveraciones es que es un sistema de signos y que es la objetivación del pensamiento, porque efectivamente, después de haber pasado por todo el proceso descrito, los pensamientos asumen

formas concretas que son a través del lenguaje. Ahora, ¿cuándo entran esos signos vocales, articulaciones, o emisiones de sonido? En una de las formas específicas del lenguaje que es el habla. El habla es el lenguaje compuesto por palabras articuladas, aunque las palabras y los términos tampoco son exclusivas del lenguaje hablado, es uno de los elementos que comparte el habla con la escritura, para dejar una noción sobre lo que los une y los distancia volvamos a Rousseau en el *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, que hace una serie de afirmaciones respecto a las diferencias entre el lenguaje escrito y el hablado dice que uno comunica sus sentimientos cuando habla y sus ideas cuando escribe (1984, pág. 9).

Para después resaltar un efecto debilitador que la escritura tiene sobre un discurso al decir que

se escriben las voces y no los sonidos; ahora bien, en una lengua acentuada, son los sonidos, los acentos, las inflexiones de toda especie, los que constituyen la energía mayor del lenguaje y hacen que una frase, por lo demás común, solamente resulte adecuada por el lugar en que se halla. Los medios que se emplean para remplazar a éste extienden, prolongan la lengua escrita y, al pasar de los libros al discurso, debilitan la palabra misma. Diciéndolo todo como se escribiría, lo único que se hace es leer al hablar. (1984, Pág. 9).

Aún falta uno de los elementos de mayor precisión en las formas concretas que asumen los productos del pensamiento, éste es la categoría, Gutiérrez Sáenz la define como

un concepto supremo, un concepto de máxima extensión, que sirve, por tanto, para agrupar un número muy grande de entes (2002, pág.92).

Desde la metafísica (aristotélica), son los principales modos de ser de los entes (2002, pág.92).

Las categorías son las que designan a los fenómenos de mayor generalidad, los que suceden en todas las áreas del conocimiento, respecto a ellas encontramos en los *Fundamentos de Filosofía Marxista* de F.V. Konstantinov

Ningún científico, sea naturalista, historiador, economista, investigador de la literatura, etc., puede prescindir de conceptos tan universales como los de ley, sujeción a ley, contradicción, esencia y fenómeno, causa y efecto, necesidad y casualidad, contenido y forma, posibilidad y realidad, etc. Estas categorías filosóficas o lógicas expresan los nexos más generales entre los fenómenos de la realidad y, al mismo tiempo, constituyen una fase en el conocimiento del mundo, sirven de vehículos del pensamiento, sintetizan la experiencia histórica de estudio del mundo por el hombre (1976, pág. 27).

Por su parte, en *Categorías del materialismo dialéctico* de M. Rosental y G.M. Starks encontramos que relaciona las condiciones históricas y sociales con el movimiento y la evolución de las categorías y los conceptos

Las categorías y los conceptos científicos, como productos de determinadas condiciones históricas, surgen en el curso del desarrollo de la actividad práctica y cognoscitiva del hombre y son a manera de “cristalizaciones” del conocimiento, “jalones” fundamentales de éste (1960, pág.6).

Hegel definía acertadamente las categorías como abreviaturas de la multitud infinita de detalles de la realidad exterior. Las categorías expresan, en forma condensada, todo un conjunto de fenómenos, por cuanto reflejan *lo general* (1960, pág.7) son abreviaturas de las particularidades de muchos objetos concretos (1960, pág. 7).

Se puede encontrar un empalme o analogía, entre lo tratado en el apartado sobre el origen del lenguaje y la evolución y transformaciones de los

conceptos y categorías explicada por el grupo de filósofos encabezados por M. Rosental, ya que en ambas vemos, cómo son las condiciones del entorno material las que determinan los cambios en éstos y eso es lo que veremos que sucede con los discursos políticos en el momento en el que se enuncien. Por último, en este apartado, se definirá de manera breve, ya que más adelante se recorren varias teorías, al discurso, sobre todo para poder tener clara las diferencias de este con el resto de productos del conocimiento humano. En primer lugar, veamos qué son las ideas discursivas Gutiérrez Sáenz las describe como las ideas que se obtienen con base en profundizaciones o raciocinios sobre los pensamientos directos” (2002, pág. 85)

Son ideas, que en su mayoría refieren a conceptos, extraídos de ciertos hechos que suceden en la realidad y fuera de la mente, pero que no tienen una presencia material, sino que se materializan a través de las personas. Aquí cabe muy bien ejemplificar con lo que es una *institución* pues constantemente escuchamos en los discursos nacionales esta palabra, pues bien, la *institución* o *las instituciones*, como tal no se ven, es más, su existencia parte de las necesidades de la organización de la sociedad, vemos y sentimos a las personas que las conforman, las sedes donde se reúnen para una determinada tarea, a quienes las dirigen, pero en realidad no se caracteriza a la *institución* por un conocimiento sensible. Es decir, como se ha estado enunciando, los discursos denotan una serie de principios dados por la posición política de quienes lo sostienen, en este caso podremos ver a las personas y a las asociaciones que forman, pero no vemos las instituciones, menos sus valores o los ideales que promueven, lo que sí vemos son sus actos, sus omisiones, escuchamos sus propuestas, sus preocupaciones. No quiere decir que el valor o la institución no existan, pero existen a partir de las personas. A lo que es nombrado, que sustraemos de los hechos, es de lo que está formado el discurso cuando se materializa mediante las palabras, los términos o actos. Lo que acabamos de exponer es sólo *la idea discursiva*, la cual es generada a partir de los hechos (si se tiene duda en esto puede revisarse de nuevo el proceso del conocimiento), de la idea discursiva surge *el discurso*, en la

acepción general del presente trabajo, como un marco que contiene principios, concepciones, posiciones y tendencias; es donde esas ideas discursivas se conjugan y se les da una dirección determinada, se regresa al ejemplo de institución para apoyar esta parte, en el discurso de Douglas North, el historiador económico reconocido por dedicar su estudio y reflexión a las instituciones, de su obra *Instituciones cambio institucionalidad y desempeño económico* inicia diciendo que las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana (1995, pág.13). Douglas North, da un carácter restrictivo a la institución el cual proviene de las ideas de los humanos, es decir, el humano diseña la existencia formal de la institución. Esto es la posición que North tiene respecto a las instituciones y con base en eso la plasma en su obra, ahí la idea discursiva “institución”, está conceptualizada como “las reglas del juego en una sociedad” y además parte de esa conceptualización incluye que “dan forma a la interacción humana”. En ese tramo de la obra de North ya se puede hablar de cuál es su discurso, al observar que pone como un elemento determinante para las formas de interacción humana a las instituciones, y efectivamente, no sólo en su obra, sus declaraciones y su paso en la historia estuvo marcado por ese discurso, pues él es uno de los fundadores de la corriente teórica llamada de *La Nueva Economía Institucional*. North explica su teoría a través de los esquemas de costo-beneficio, elección racional y la teoría de juegos, herramientas teóricas que en la teoría de la economía han sido la justificación del predominio del capitalismo. Esas herramientas se basan fundamentalmente en modelos, esos mismos modelos que él sugiere al hablar de las “limitaciones ideadas” en su definición de institución. Se acaba de describir el *Discurso general* de Douglass North y cómo en primera instancia “La idea discursiva” que es un concepto y se manifiesta en el término “institución” está condicionada por la posición teórica, política e ideológica de Douglass North, y cómo ésta se concreta en su discurso. Se pudo determinar el *discurso* de North, sin necesidad de ver ninguna arenga o declaración suya, descomponiendo una definición que él da y conociendo el marco general de su obra, así como los momentos de mayor reconocimiento de su carrera académica.

Ahora, a todo aquel producto que surja de ordenar ideas y exponerlas con una coherencia determinada, inscrito en un marco de *Discurso general*, se le llamará *Discurso-producto*.

f) Lo abstracto y lo concreto en relación al concepto, la categoría y el discurso

La primer parte del proceso cognoscitivo descrito anteriormente, hasta llegar a las palabras (antes de las categorías) no es más de lo que lo que se puede llamar “ires y venires primitivos (o primigenios)” entre lo abstracto y lo concreto, si bien nosotros podemos conceptualizar, todo eso lo hacemos a partir de algo material, de algo concreto, al pensarlo, al nombrarlo estamos abstrayendo, cuando te refieres a pobreza, es una abstracción, pues no se hace referencia directa a “la pobreza que hay en Guerrero, México o en Chiapas”, sin embargo esos son Estados con pobreza y se sabe cómo son, y de ahí puedes saber qué relacionar con la pobreza, qué la integra, quiénes son pobres, qué implica la pobreza. Incluso aunque nunca se haya tenido relación con un pobre, se tiene una representación a partir de lo que su campo de conocimiento representa lo que es. Lo anterior echa por tierra la tesis positivista que quiere hacer pasar por ciencia todo aquello que se puede comprobar o poner al empirismo como fuente única del conocimiento, porque ya hay abstracciones previas, históricas, años de desarrollo de la humanidad que se han acumulado en nuestros cerebros, y por ejemplo, no es necesario que se enseñe a un niño que lo caliente quema, quemándolo o poniéndole en el brazo una plancha encendida, ya hay millones de años de desarrollo que le permiten al niño ir conceptualizando qué no debe de tocar y qué sí, y las consecuencias de hacerlo.

Hasta aquí, ya se ha empezado a despuntar qué es el concepto, el concepto es la forma cognitiva, procesal y socialmente especializada de nominar algo y esa nominación relacionarla con el sustento material sin necesidad permanente de irse a algo concreto o específico.

¿Cómo llegamos a la abstracción de las cosas que vemos y cómo podemos nominar algo que “en apariencia” es inmaterial? De entrada, hay que asumir que todo parte de la materia, sin embargo, hay grados de abstracción hay cosas que necesitan un mayor grado de abstracción que otras, por ejemplo ¿cómo nominamos o nombramos al siguiente hecho? -Que un obrero vaya a curtir cuero todos los días y le den después de 15 días de haber trabajado dinero, que él recibe y lo cambia por huevo que se come y que los cueros que él curtió se los queda alguien que lo deja trabajar con las herramientas que él compró antes, y que se las compró a otra persona que tampoco fabricó las herramientas que vende pero que se las quedó cuando otro trabajador las fabricó, al cual también el que va a vender las herramientas le dio dinero para comprar huevo para comer, y además los señores que venden eso que fabricaron los obreros venden todas las herramientas o cueros curtidos suficientes para darles dinero para que compren huevo y ellos quedarse con dinero para comprar huevo y tener para poder volver a darles dinero cuando vuelvan a curtir cueros o fabricar herramientas...- No es posible nombrar cada hecho sólo con conceptos acabados, precisamente se tiene que conocer cómo es que se dan esos hechos y qué es lo que tienen en común, siempre tienen algo en común, pero hay que saber qué es, descomponerlos, volverlos a armar, etcétera. Una vez que se ha llegado a abstraer sin necesidad de tener que hacer referencia a la cantidad de hechos concretos, es porque se ha realizado una abstracción tal que ha permitido llegar a la esencia de esos hechos y que es lo que los hace ser lo que son y no otra cosa, a eso tiene que llamarlo de alguna forma y a la forma en que se llama a ese coagulo común se le llama categoría, porque es lo más abstracto y preciso que se puede sacar de un fenómeno, por eso no es lo mismo construir una categoría que conceptualizar, en el ejemplo expuesto las categorías presentes son “Explotación” y “Plusvalía”⁶. Y no es imprecisa, no es ambigua, explotación es la apropiación de trabajo ajeno y se da en el capitalismo, pero para llegar a la categoría de “Explotación” hubo que conocer todos los procesos concretos de trabajo posibles y cómo se daban estos,

⁶ Se puede ver el ejemplo descrito anteriormente con conceptos totalmente categorizado en el Capítulo IV del Tomo I de *El Capital. Crítica de la Economía Política* (2012, págs. 103 a 120).

y no fue necesario que Marx fuera hasta la provincia de Nuevo México a ver cómo se daba ahí la producción, hizo una abstracción tal que sin conocer específicamente toda la producción en el mundo de manera detallada pudo categorizar cómo es que se daba la producción en el capitalismo. Construir una categoría requiere de conocimiento de los fenómenos y abstracción de los mismos para poder nominar eso que tienen en común, las categorías son rigurosas y exactas. El concepto puede ser ambiguo, “pobreza” por ejemplo, se vuelve ambigua cuando habla de “tipos de pobreza” “pobreza extrema”, etc. Es decir, deja de ser exacto. Como se verá el discurso puede estar compuesto por conceptos o categorías, depende de sus fines y su contenido, el discurso político en su mayoría está compuesto de conceptos.

Nuestros objetos de estudio que son los *discursos productos* pueden estar compuestos por conceptos y categorías, ambos componentes expresados en términos, el uso de unos u otras dependerá del carácter, auditorio y dirección del discurso. Se puede adelantar que los *discursos productos* del discurso político están compuestos en su mayoría por conceptos, es decir, no siempre están contenidos de precisión o exactitud.

g) ¿Qué es el discurso para los estudiosos y teóricos de éste?

En primer lugar, partimos que el discurso, puede concebirse o considerarse, por cuestiones formales o fenoménicas, en ocasiones, como un producto meramente individual debido a su enunciación y ejecución, a eso que llama Teun A. van Dijk un *micro nivel*, sin embargo, el mismo A. van Dijk habla de dos elementos que son inseparables dentro del discurso, al afirmar que:

En la realidad social de la interacción y de la experiencia cotidianas, los fenómenos de los niveles micro y macro forman un todo unificado. Un discurso racista de un miembro del Parlamento es un acto perteneciente al micro-nivel, ejecutado por un político individual o por el miembro de un

partido, pero al mismo tiempo es parte constitutiva de un acto legislativo de la institución parlamentaria en el macro-nivel, o de la política de inmigración de una nación-estado (A. van Dijk, 1999).

Aquí encontramos la concepción de que si bien hay que considerar a quién personifica la ejecución discursiva, se debe tomar en cuenta que su acto es social, desde a quiénes se dirige, como la misma formación de su pensamiento que lo hace discurrir así, donde las interacciones, su educación, la convivencia de vida con otros individuos son elementos que han participado y se han integrado en el discurso que se presenta como obra de un individuo o un grupo de ellos, pero que, sin la sociedad simplemente no existiría, o, aunque ese mismo discurso apareciera como una obra *totalmente original*, si no contuviese elementos sociales correspondientes al momento histórico, no tendría consecuencia inmediata alguna sobre los receptores y perdería sentido y potencialidad. Lo que se ha expuesto anteriormente como *Discurso general*, desde la teoría de Teun A. Van Dijk estaría inscrito en el nivel macro, pues los límites reales que tiene el individuo en la sociedad y su posición en las relaciones sociales, son determinantes para su postura política e ideológica. Y se refuerza esta afirmación con la teorización de Foucault respecto a “estar en la verdad”, con el ejemplo de Mendel y cómo fueron tomados sus descubrimientos en la época:

Frecuentemente surge la pregunta de qué habían podido hacer los botánicos o los biólogos del siglo XIX para no ver que lo que Mendel decía era verdadero. Pero es que Mendel hablaba de objetos, empleaba métodos, se situaba en un horizonte teórico, que eran extraños para la biología de la época...Mendel decía la verdad, pero no estaba «en la verdad» del discurso biológico de su época: no estaba según la regla que se formaban de los objetos y de los conceptos biológicos, fue necesario todo un cambio de escala, el despliegue de un nuevo plan de objetos en la biología para que Mendel entrase en la verdad y para que sus proposiciones apareciesen entonces (en una buena parte) exactas. (Foucault, 1992).

De esto se concluye que, si bien, el acto de discurrir del cual se obtiene el producto-objeto de nuestra investigación que es el discurso-producto, tiene una apariencia individual, su origen y existencia es social y la aseveración anterior de la teoría de Foucault no sólo apoya este argumento, sino que también deja el terreno abonado para poder entender a qué se hace referencia, cuando se habla de evolución de conceptos. Precisamente, al hablar Foucault del horizonte teórico y su consecuente ampliación con el desarrollo de la ciencia, está hablando de un estado en el que se encuentran los conceptos, pero estos, debido a que son productos sociales no permanecen estáticos y se van modificando conforme se van realizando estudios, hallazgos y nuevas teorías.

Una vez planteado lo anterior el objeto-discurso se toma para el presente trabajo como lo define Carolina E. López de la Universidad Nacional del Sur, ya que se aprecia una condensación de las dos premisas anteriores emanadas desde el ámbito filosófico

En una acepción amplia el discurso es una práctica social, un suceso de comunicación a través del cual las personas utilizan el lenguaje para transmitir ideas o creencias, estableciendo una interacción verbal (2010).

Platón en el *Sofista*, que forma parte de sus *Diálogos*, dirime acerca de los discursos verdaderos y los falsos, y desde la posición idealista arguye que, si hay como resultado un discurso falso, también las operaciones que tuvieron que darse para que este existiera son falsas. Lo cual no es necesariamente cierto, pues el discurso es expresión, el discurso alberga conceptos y está formado por términos, y puede ser que en algún momento no haya correspondencia por alguna situación específica entre los términos y los conceptos, pero si el concepto es certero, es decir, se corresponde con la realidad y el término es falso, entonces los procesos del pensamiento no son falsos respecto a ese discurso.

Que hay falsos discursos, es cosa que no puede negarse. Siempre que reunimos nombres y verbos, expresamos algo sobre alguno, y si

expresamos lo que es como siendo, lo que no es como no siendo, el discurso es verdadero; sí, por el contrario, expresamos lo que es como no siendo, lo que no es como siendo, el discurso es falso (Platón, el Sofista en Diálogos, 1871, pág. 21).

Pero el pensamiento no difiere notablemente del discurso, puesto que es el diálogo interior del alma consigo misma; y así es verdadero con el discurso verdadero, y falso con el discurso falso (Op. Cit., 1871, pág. 21).

Por consiguiente, puesto que el discurso es verdadero o falso, y puesto que el pensamiento es como el diálogo del alma consigo misma; el juicio, el término del pensamiento, y la imaginación, de que hablábamos antes, mezcla de la opinión y de la sensación, todas estas diversas operaciones, a causa de su parentesco con el discurso, han de ser también a veces falsas, por lo menos algunas de ellas (Op. Cit. 1871 pág. 129).

Hay una tendencia de Platón a absolutizar la expresión hacia el resto del proceso del conocimiento, se incluyen sus aseveraciones, debido a que, aunque las consecuencias a las que alude respecto al discurso como resultado no son con las que se coincide, es una muestra de cómo la sociedad condiciona las concepciones y por lo tanto los conceptos que se manifiestan en el discurso, y posteriormente el individuo que dirija una arenga o un texto manifestará una postura respecto a esas condiciones, Platón refiere a la reflexión como un diálogo con el alma porque no había elementos suficientes que permitieran concluir la capacidad inteligente del cerebro humano como lo expusimos al inicio de este trabajo, así también, no había estudios ni conclusiones que permitieran diferenciar al proceso del conocimiento respecto al discernimiento.

h) Relacionar el lenguaje con la economía y la política

Dimensión política

Se considera que Engels, relaciona de manera natural y con base en la evidencia biológica, los campos de estudio a los que pertenece nuestro objeto de investigación. En primer lugar, el de la lingüística, ya que ofrece una explicación

respecto al origen del lenguaje. En segundo lugar, el de la filosofía, ya que el abordaje de la concepción que cada especie tenía del trabajo y como tal, que el trabajo, junto con el lenguaje sean propios del ser humano, se correspondan y se determinen, necesitan de una explicación que sólo puede dar el nivel filosófico ya que ahí hay una implicación de la consciencia. Por otro lado, la economía, puesto que necesita hablar de la evolución de la actividad productiva mezclada y concatenada con el de la fisiología del ser humano, además, no olvidemos a Cassirer, de comenzar a relacionarse a partir de símbolos y códigos. Ahora bien, en la perspectiva que aquí se tiene, el último campo que se retoma y en el que recae mayor interés, es el de la política, ya que este requiere de un desarrollo más amplio. Para empezar, respecto a lo que es una relación política, o más preciso, de cuándo se habla de actividad política entre los seres humanos, se puede entender que ésta aparece desde que los humanos se relacionan, diremos que el ser humano es un ser político en sus relaciones y como no puede prescindir de éstas, tampoco puede prescindir de la política. Siguiendo el esquema clásico, desde la antigüedad griega, Aristóteles en *La política* al ir describiendo las características que él llama naturales del ser humano, desarrolla de manera consecuente el hecho de cómo las congregaciones humanas organizadas llamadas ciudades fueron necesarias en el sentido del desarrollo de la especie, además de hablar de la correspondencia de éstas con su dirigencia, es ahí donde concluye con uno de los principios básicos y conceptuales de la ciencia en general, aquél que dice que la ciudad es una de las cosas más naturales, y que el hombre, por su naturaleza, es animal político o civil (1873, pág.15).

Entendiendo a esto último desde la conceptualización incluida en el *Diccionario de Política* de Bobbio, Matteuggi y Pasquino, que a su vez está basada desde la teorización\reflexión aristotélica hasta obras de autores de la segunda mitad del siglo XX como M. Albertini, G. Almond y G.B. Powell, R. Dahl; pasando por clásicos de la sociología que comenzaron a forjar el objeto de estudio de lo que después sería la Ciencia Política como es el caso de Max Weber. Así, resulta que lo político es todo aquello que está relacionado con la *naturaleza, división y funciones de gobierno* (Bobbio, Matteuggi, & Pasquino, 1998) [visión aristotélica],

además de las relaciones de poder y dominación (visión predominante en el siglo XX gracias a Weber).

Giovanni Sartori, en su obra, *La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales* afirma que la política, desde sus estudios más tempranos y conocidos no ha podido separarse de la sociedad (2006, págs. 201 - 208), y una de sus pretensiones en un inicio, que al parecer del autor del presente trabajo no es lograda, es precisar ambos conceptos para que no se confundan e incluso hace una interpretación sobre la cita que tomamos en un inicio de Aristóteles y le reduce los alcances al decir que el pensador de Estagira lo que definía era al hombre y no a la política (2006, pág. 203), diferencia metodológica que se mantiene con Sartori, pues para poder conceptualizar a la política, la definición de hombre de Aristóteles permite ver cuáles son sus elementos y la relación con otros conceptos. Y el abordaje que Sartori hace en la misma obra para poder llegar a esas conclusiones, es de una amplitud tal que le permite abarcar una gran cantidad de campos del saber, que son de nuestro interés, pues Sartori parte del *instrumento lingüístico* (2006, pág. 15), para de ahí derivar el resto de consideraciones en las que decantará la política. Pero él utiliza a la política sólo como un puente para llegar al concepto de Ciencia Política y en el camino se topa con que está imposibilitado para poder purificarla en su totalidad. Se plantea una serie de dilemas que tienen que ver con la heteronomía, autonomía y dilucidación de la política. Para concluir que no se puede pensar en un mundo con las actividades humanas completamente politizadas, por otro lado, hablar de actividades humanas desprovistas en su totalidad de lo político. También en Weber la noción de política, en su conferencia *el político y el científico*, en la cual, uno puede observar un problema similar en el que entra Sartori, que no puede hablar de política independiente de la sociedad, sin embargo, él sí define con precisión una posición teórica, por lo menos para el trato subsecuente en dicha conferencia, y dice que se pueden llamar políticas, por ejemplo, en el caso de un funcionario, a todas aquellas decisiones en el ámbito de actividades concernientes a la distribución, mantenimiento o transferencia del poder (2005, pág.9).

Pero quedaríamos prácticamente en una condición similar de amplitud sino terminamos por precisar qué es poder, y ya que estamos con Max Weber, es pertinente que hagamos un intento por explicar lo que él concebía como poder, o por lo menos lo que refleja su obra *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. (2006). En este tratado, como es sabido por los estudiosos de ciencias sociales, Weber trata la dominación y sus tipos, como todo aquello que ejerce el ser humano entre su propia especie, donde somete la voluntad de otro para realizar lo de su voluntad propia. Es en esta parte dónde teóricamente Webber, define y especifica el objeto de estudio de la política. Es entonces cuando podemos dilucidar a qué se refiere Weber cuando habla de poder. ¿Ahora, entonces nos referiremos a política a todo aquello que sea poder/dominación, es decir, no nos referiremos a una presencia de ella en todas las relaciones humanas? ¿O todas las relaciones humanas son relaciones de poder? Es importante hacer esta precisión, porque puede haber confusiones debido a las ambigüedades. Si bien, desde los antiguos griegos, encontramos que se le llaman políticas a todas las relaciones que establecen los humanos entre ellos, tampoco pueden ser la totalidad de las relaciones, aunque, a fin de cuentas, todas, incluso las que podríamos clasificar como “personales” estén influidas por la política. Gabriel A. Almond, basado en el racionalista crítico Karl Popper, al estar buscando las “propiedades ontológicas” de la política concluye que “la realidad política” puede ser conceptualizada como un sistema de controles plásticos que

consta de ideas – decisiones, metas y propósitos humanos - en constante e intensa interacción con otras ideas, así como con el comportamiento humano y el mundo físico. En el centro de este complejo sistema se encuentran las *opciones y decisiones* – decisiones de ordenar, obedecer, votar, exigir. El universo político está organizado; las élites toman decisiones de ordenar o abstenerse de hacerlo, qué ordenar, y cómo hacer que se cumplan sus órdenes. Los ciudadanos y sujetos deciden acatar estas órdenes, en qué forma hacerlo o bien no cumplirlas (1999, pág. 67).

De esta descripción de realidad política, se logran ver coincidencias con los elementos comunes de las visiones del resto de autores, está presente el elemento de dominación y el social y la relación está definida a partir de esto. Ordenar, obedecer, votar, exigir; son conceptos que refieren a una diferencia de responsabilidades y obligaciones. El profesor de la Universidad de Minnesota W. Phillips Shively, engloba dos interesantes características que él considera definitorias 1) la política siempre involucra la toma de decisiones comunes para grupos de personas y 2) aquellas decisiones son tomadas por algunos miembros del grupo que ejercen poder sobre otros integrantes de ese grupo. (1997, pág.4). David Easton afirma que las interacciones políticas se orientan predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores para una sociedad. (2001, pág 79). Y ahonda diciendo que

las asignaciones autoritarias distribuyen cosas valoradas entre personas y grupos siguiendo uno o más de tres procedimientos posibles: privando a la persona de algo valioso que poseía, entorpeciendo la consecución de valores que de lo contrario se habrían alcanzado, o bien permitiendo el acceso a los valores a ciertas personas y negándolo a otras (2001, págs. 79-80).

Hay presencia de coerción en la política según Easton, la privación o entorpecimiento de la consecución de algo que se considere valioso resulta que la voluntad no está de manera plena en sintonía con lo que tiene que hacer. Para efectos de nuestro estudio, se llamará relaciones políticas, a todas aquellas que, dentro de la sociedad, tengan de por medio la imposición de lo más ínfimo, incluso de un punto de vista, aunque esto no signifique para la explicación Weberiana dominación, porque puede ser que no haya sometimiento de voluntad sino convencimiento. Entonces, se puede ver que la política irremediamente está en toda relación humana, y que contiene la decisión, la imposición, los valores, la ideología, se puede ver que toda relación social está provista de esto: la plática de un padre con un hijo, la discusión de una pareja, la relación profesor – alumno, el gobernante y los gobernados, el mandatario y los que mandatan. La aclaración

sobre la posición teórica y conceptual respecto a lo político en este trabajo es de suma importancia, ya que en la actualidad hay una tendencia a reducir lo político sólo a los actos de gobierno, o los que se generen alrededor de este, no se concibe en general que la política incluye e influye en toda la sociedad, entonces se asume que la política es sólo de los presidentes, gobernadores, secretarios, etc. Y además que implica una condición de obediencia, si per sé la relación política se refiere ya a una relación de dominación, ésta es aún más pronunciada en nuestro país, donde se invierte la relación de mandatario y mandante. La muestra más fehaciente es la concepción de supremacía que se tiene respecto al poder ejecutivo, en *El presidencialismo mexicano* Jorge Carpizo expone que, además de que es característica de los sistemas políticos contemporáneos el predominio del poder ejecutivo sobre los otros poderes y sobre los mecanismos de decisión política en el estado (2002, pág. 19), en nuestro país sin lugar a duda el presidente es la pieza clave del sistema político y tiene un enorme predominio sobre los otros elementos políticos que configuran al propio sistema (2002, págs. 23-24). Es por eso que dentro de los elementos que se considera, forman al discurso político se incluye sólo como una parte, el discurso gubernamental.

Discurrir es hacer, el hacer viene plagado también de un discurso, no sólo en su justificación, sino también en su origen y ejecución. La importancia de esta investigación radica en la defensa fundamental del acto discursivo o de habla, ya que ha sido a través de discursos y registro de éstos que podemos conocer los sucesos políticos en la historia, pero no sólo eso, estos mismos constituyen una evidencia de las condiciones actuantes del momento en que fueron producidos. Dentro de esas condiciones actuantes se encuentran las económicas. Es en esta parte donde encontramos el cruce nodal para nosotros, ya que, el discurso se puede producir para justificar el estado corriente de las condiciones económicas, pero al mismo tiempo las medidas de gobierno y de organización de la sociedad se forman basadas en esos mismos discursos. Para los estudiantes de ciencias sociales resulta de vital importancia poder identificar la reciprocidad entre estos dos elementos (la organización económica y el discurso), ya que la actividad política se encuentra en medio de ambos. Para poder identificarlos necesitamos

hacer una lectura de los distintos registros tanto de discursos como de las descripciones históricas que se tienen a la mano, para posteriormente, ver cuáles eran los conceptos que más se utilizaban y cómo estos fueron cambiando conforme los hechos nacionales y qué era lo determinante. Esto ayudará a todos aquellos que pretenden analizar y reflexionar sobre las palabras de un gobierno y la correspondencia con el resto de actos del mismo y no dejarlo en explicaciones someras, que llevan al común “lo que dice el gobierno no corresponde con lo que hace”.

Dimensión económica

Desde la perspectiva enunciada en este documento, la cual está basada en el estudio que hace Federico Engels respecto a la aparición del trabajo entre los antecesores en especie del ser humano. Podemos ver que el trabajo implica relación, estos dos conceptos hacen que, en las posteriores etapas de la humanidad, del trabajo y junto con ellas del desarrollo económico, se haga necesario el lenguaje no sólo como mediador sino también como configurador de situaciones y de cómo se ejecuta el trabajo y cómo se organiza la producción. Cuando pasamos a la formación de un Estado y la existencia de gobierno, el lenguaje se hace necesario para informar al resto de la población, bajo qué normatividad y lineamientos se organizará la actividad productiva. Y es precisamente en esta parte donde logramos un cruce entre los campos de estudio que nos interesan y sus conceptos, podemos ver cómo gobierno, organización de la producción y lenguaje están relacionados. De alguna manera en la primera parte, al hacer acopio y confrontación de las teorías sobre el origen del lenguaje, hicimos referencia al ser humano primitivo, desde que asumimos la teoría evolucionista se tiene que imaginar que el descendiente inmediato de la especie que antecede al humano en la escala evolutiva es el de la comunidad primitiva, y si bien, este trabajo no pretende hacer una historia de la evolución económica, porque de eso se requeriría escribir otra obra, si se considera necesario mencionar de manera muy general, cómo se llega a la organización económica actual que predomina no sólo en México, sino en todo el mundo. De esto, ofrecen una explicación de manera ordenada Karl Marx y Friederich Engels en el primer

capítulo de la ideología alemana. Ellos observan a la sociedad desde su organización de trabajo más básica que es la división de éste, y que es algo que permanece. *La división del trabajo* como categoría es algo que hasta nuestros días no se puede negar, incluso con la aparición de la propiedad privada y todas las instituciones que sobre de ella se han formado, que hace parecer y aseverar que hay personas que están fuera de esa división del trabajo porque viven del trabajo de los demás, pues se sostiene desde este trabajo que es esa división la que permite que existan personas que no producen y que vivan en opulencia. Entonces hagamos un acopio breve de lo dicho por Marx y Engels, respecto a la evolución de la organización del trabajo y junto con ésta las de la forma de la propiedad. Asumiendo que llevamos ya una parte avanzada de esta historia cuando hablamos del origen del lenguaje, así que veamos primero cómo refieren la correspondencia entre las condiciones materiales – naturales y el humano, cómo influyen éstas sobre éste, y cómo influye este sobre éstas, ya que

el modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya más bien un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen, lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción (2014, pág. 16).

La exposición anterior es una premisa básica y metodológica de la investigación que se ha realizado y ahora se presente, se ha hilando tanto el desarrollo del humano, como el de su producción junto con el origen del lenguaje, sin embargo, la producción es incesante y el trabajo primitivo que se describió al inicio va adquiriendo nuevas formas conforme se sigue produciendo, porque

aparejado a la satisfacción de las primeras necesidades viene la innovación en la técnica y en la tecnología, lo que genera más necesidades pues el hecho de tener herramientas sofisticadas hasta que lleguen a máquinas, implica no sólo la construcción de éstas sino el mantenimiento de las mismas. Con la aceleración de la producción, se iba acelerando la reproducción de la misma especie, pero, la producción. Incesante, fue tal que permitió no sólo la satisfacción de las necesidades de aquellos nuevos seres, sino que generó un excedente de trabajo materializado en los objetos de satisfacción, este excedente no surge de la espontaneidad, lo que se llama desarrollo significa en primera instancia el dominio de una actividad, posterior a eso, la realización de la misma actividad con mayor velocidad, después, la implementación de innovaciones, tanto en la forma de realizarla como en los instrumentos que se utilizan, qué puede significar esto sino la apropiación de más elementos que da la naturaleza, transformación más veloz de ésta, y la diversidad de productos provenientes de esa transformación, eso, es desarrollo de las fuerzas que se conjugan en la producción. Todo esto trajo consigo nuevas tareas y nuevas divisiones del trabajo en cada etapa histórica, piénsese social todo este proceso, véase a través de los siglos, pensando en una producción cada vez con mayor velocidad, ahora queda más claro cómo es que apareció ese excedente económico que tiene su origen en el trabajo y en la división de éste, además con tareas cada vez más diversas que, muchas de ellas, ya no implicaban que toda la sociedad tuviese que participar directamente en la producción pero sí de ella. Esto trajo consigo el germen de la sociedad dividida en clases sociales, pues algunos humanos producían y otros tenían la posibilidad de vivir sin tener que producir.

Las diferentes fases de desarrollo de la división del trabajo son otras tantas formas distintas de la propiedad; o, dicho, en otros términos, cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo (2014, pág. 17).

No se pierda de vista pues, la premisa de que todas las transformaciones descritas repercuten en todos los campos de la vida, se ve bajo esa perspectiva la aparición del lenguaje que en nada contradice a lo planteado por Rousseau, pues él atribuía las emisiones de voz a las condiciones naturales en las que se tuvieron que realizar las primeras actividades productivas. Marx y Engels también atribuyen a la producción de los medios materiales de vida la consciencia y a la par de esta el nacimiento del lenguaje. En una de las glosas marginales a la obra que estamos usando para establecer la relación de los campos que nos interesan, dicen que los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida y deben, además, producirla de un determinado modo: esta necesidad está impuesta por su organización física y otro tanto ocurre con su consciencia (glosa marginal de Marx, 2014, pág. 25). Así, de esta presencia es que le ponen un punto de partida al elemento al que estamos dedicando nuestro estudio, ese punto de partida es la consciencia.

Pero tampoco ésta es de antemano consciencia 'pura'. El 'espíritu' nace ya tarado con la maldición de estar 'preñado' de materia, que aquí se manifiesta bajo la forma de capas de aire en movimiento, de sonidos, en una palabra, bajo la forma del lenguaje. El lenguaje es tan viejo como la consciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza, a existir para sí mismo; y el lenguaje nace, como la consciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres (2014, pág. 25).

He aquí el punto nodal de nuestra investigación, el argumento que la sostiene, el lenguaje está dado por la organización económica, porque eso es la economía: cómo la sociedad está organizada para satisfacer sus necesidades, provengan éstas de donde provengan, incluso la necesidad de garantizar que la producción siga organizada de la misma manera entra en esto, en ese mismo desarrollo encontramos la aparición del Estado así como la del gobierno, ambos encuentran su origen en ser garantes de la organización de esa producción. Más arriba se hablaba de las actividades que no estaban directamente involucradas en

la producción, pero que sin ellas ésta no podría existir en su forma de organización actual, pues en esas tareas están incluidas las que tienen que ver con las funciones de Estado y de gobierno. Cuando hablamos de organización de la producción, hablamos de cómo está dividida la sociedad a partir de su participación en ésta, aparentemente es simple entenderla, pues basta con pensar en la tarea en que cada individuo realiza, pero cómo se llegó a esa asignación, qué es lo que determina el lugar en la división del trabajo. Es en el *Manifiesto del partido comunista* escrito también por Karl Marx y Friedrich Engels, donde se puede encontrar una explicación al cuestionamiento anterior, pero, además, una explicación que pone en evidencia el indisoluble vínculo entre la economía como ha sido descrita en este apartado y la política.

En las anteriores épocas históricas encontramos casi por todas partes una completa división de la sociedad en diversos estamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en La Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos, y, además, en casi todas estas clases todavía encontramos gradaciones especiales (2016, pág. 22).

Se asume que la etapa histórica que estamos viviendo es predominantemente capitalista, donde las dos grandes clases sociales existentes son la burguesía y el proletariado, pues no es común encontrar las contradicciones descritas anteriormente, aunque eso no quiere decir que no las haya, sólo no tienen la predominancia. Lo que sí es recurrente ver es la contratación generalizada de obreros, los cuales reciben un salario que es generado por su propio trabajo, así como también ellos generan el resto de posibilidades que se necesitan para que las empresas no dejen de producir. Una vez hechas presentes las dos clases sociales actuales, pasemos a la descripción de ellas basándonos en una nota en *El manifiesto del Partido Comunista*, escrita por Engels en la que dice

Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, propietarios de los medios de producción social, que emplean el

trabajo asalariado. Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir (2016, pág. 21).

Es entonces la posesión o desposesión de propiedad privada sobre los medios de producción la que hace que un individuo pertenezca a una clase o a otra y si se toma lo dicho al principio de esta sección respecto a la producción material y cómo ésta determina la vida, también, independientemente de que el proceso cognoscitivo sea el mismo para todos los seres humanos, la postura política que tomen ante los hechos estará determinada por la posición que tengan dentro de las clases sociales, así también, los productos provenientes del pensamiento y sus concreciones lingüísticas. Lo anterior no quiere decir que haya un lenguaje dependiendo la clase social, no, como se vio, el lenguaje depende de la sociedad en general, sin embargo, los argumentos y la orientación que tengan los contenidos de los conceptos, es lo que estará determinado por la posición dentro de la sociedad dividida en clases o estamentos. Y como se vio, las condiciones materiales y cómo resolver sus necesidades cambian dependiendo la clase social. Las ideas discursivas y la construcción del discurso son productos del pensamiento en un nivel posterior a la conceptualización, recordemos pues, el carácter de las ideas discursivas y por lo tanto de los términos discursivos, éstas hacen referencia a lo que existe pero depende de la manifestación en los hechos para que se declare esta existencia, es decir, no tiene la posibilidad de ser captado por los sentidos, es ahí donde se asume que dichas ideas, una vez llevadas al lenguaje necesitan de explicaciones, de raciocinios contruidos a partir de juicios y de juicios contruidos a partir de conceptos, que se manifestarán por términos, sentencias y argumentos. Todo lo anterior, donde tienen que combinarse los conceptos y además poder conceptualizar la realidad, los individuos lo realizan a partir de sus propias experiencias, determinadas por su condición económica, es lo que en esta investigación ha sido llamada posición política. A la orientación que tengan las explicaciones que está impregnada por la posición de clase social le corresponde la categoría de ideología, pero resulta ser que, junto con las

experiencias de los individuos, condicionadas por sus condiciones materiales y de clase, las explicaciones del resto de la sociedad están determinadas también por las ideas de la clase dominante que

Son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época (Marx y Engels, 2014, pág. 39).

A eso es a lo que se llamará ideología por un lado e ideología dominante, desde luego que en la realidad no hay una separación notoria de ambas, por eso se asume que el individuo desarrolla sus propias ideas, pero sin embargo éstas terminan sometidas por otras que le son ajenas en origen, las dominantes, todo esto se hace manifiesto en su actuar cotidiano, y sobre todo, para el interés de esta investigación, en sus palabras y las construcciones que de éstas provengan.

Ahora, del desarrollo de la producción y de la sociedad dividida en clases, donde la clase que es dueña de los medios de producción es la dominante, surgen

formas de organización para que la sociedad continúe en la dinámica y la mecánica que permita a la clase dominante, mantener y acrecentar los medios que le dan esa posición de clase. Esas formas de organización provienen desde las simples relaciones tribales y posteriormente familiares, determinan los hábitos y las costumbres y dependiendo qué clases sociales sean las existentes llegan hasta las instituciones. Pero la esencia de esa “dinámica y mecánica” social es la propiedad privada, de mantener esta se derivarán todas las formas organizativas e institucionales necesarias en la sociedad. He ahí una teoría del nacimiento del Estado y en su seno el gobierno, el primero como garante de toda propiedad privada sobre los medios de producción, el segundo como el eje rector de otras instituciones que tiene que ver con la dirección y el orden que debe permear en la sociedad, para que se cumpla el objetivo de Estado, todo lo que conceptualizamos respecto a la política, cuando se encuentra depositado en un grupo de instituciones que rigen e imponen guías de acción a las demás, es lo que se llama gobierno.

La burguesía, por ser ya una clase, y no un simple estamento, se halla obligada a organizarse en un plano nacional y no ya solamente en un plano local y dar a su interés medio una forma general. Mediante la emancipación de la propiedad privada con respecto a la comunidad, el Estado cobra una existencia especial junto a la sociedad civil y al margen de ella; pero no es tampoco más que la forma de organización que se dan necesariamente los burgueses, tanto en lo interior como en lo exterior para la mutua garantía de su propiedad y de sus intereses[...]Como el Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época, se sigue de aquí que todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y adquieren a través de él una forma política. De ahí la ilusión de que la ley se basa en la voluntad y, además, en la voluntad desgajada de su base real, en la voluntad libre. Y del mismo modo, se reduce el derecho, a su vez, a la ley (Marx y Engels, 2012, pág. 54).

Cuáles son los intereses de la clase dominante dentro del modo de producción capitalista, pues todos aquellos que como fin último tengan la consecución de ganancia, que es el *quid* capitalista, la producción para el cambio, por lo tanto, la ideología dominante estará marcada por eso, aunque quien la reproduzca, como se vio más arriba, no tenga el carácter de burgués o capitalista. La clase dominante tiene a sus productores de ideas y quien reproducirá las mismas será el resto de la sociedad, sin importar la clase a la que pertenezca. Ahora, el mismo modo de producción y reproducción puede generar en su seno ideas contrarias a su reproducción, desde luego, no producidas por esos ideólogos o “productores de ideas”, como se vio más arriba, el proceso del conocimiento es el mismo para todos los seres humanos y en todas las etapas históricas aquí descritas, a pesar de la sociedad dividida en clases, entonces, son los mismos seres dentro del capitalismo, quienes pueden conocer y echar de ver de manera objetiva la dominación a la que están sometidos y que existe una masa minoritaria que vive a costa del trabajo del gran resto de la sociedad que produce, esa generación de ideas, empiezan a ser contrarias a las dominantes, he ahí, pues la presencia de diferentes posturas ideológicas. Sin embargo, puede ser que compartiendo la misma posición ideológica, exista una posición política distinta, esto sucede debido a que las clases sociales no son homogéneas al interior, si ya se conceptualizó a éstas a partir de la posesión que tienen sobre medios de producción, de entrada se puede visualizar una diferencia de tipo cuantitativa, la cual radica en la cantidad de medios de producción poseídos, y ahora, el camino de unos u otros para conseguir o acrecentar dichos medios de producción, que se expresa en ejecución individual, (pero desde luego que el origen es social) genera contradicciones al interior de las clases sociales. Es decir, a la pugna entre clases, que se da por la apropiación del excedente económico, se agregan contradicciones y luchas al interior de esas clases, esto adquiere su expresión y su dimensión política en los diferentes partidos políticos, la división de poderes, los contrapesos dentro del gobierno. A toda representación de esas fracciones de clase con intereses opuestos en apariencia, pero de fondo los mismos, es a lo que se nomina como posición o postura política. Su presencia en la lucha política

cotidiana es a través del lenguaje, el discurso es el primer paso para el convencimiento de formar una organización, un partido político, realizar una movilización. Lo anterior abre paso a que se pueda explicar, por qué en ocasiones los gobernantes del mismo partido, en ocasiones tienen intereses encontrados, o por qué se notan diferencias en la conceptualización dentro de sus discursos-producto. Un texto que plasma un ejemplo de lo anterior tomando un caso histórico y en torno a un personaje de la historia francesa, es *el dieciocho brumario de Luis Bonaparte* escrito por Karl Marx entre 1851 y 1852, donde, en torno a la figura de quien ascendiera a presidente de la segunda república francesa en 1848 y después en 1852 declarara el segundo imperio francés: Carlos Luis Napoleón Bonaparte, conocido como Napoleón Bonaparte III; expone, cómo las decisiones que toman quienes en ese momento fueran miembros de los distintos órganos de gobierno, como la asamblea nacional, la constituyente y desde luego el presidente, a través de los diversos movimientos políticos y las tensiones de gobierno, Marx profundiza el carácter de clase y la concepción de las decisiones dirigidas por la ideología. En una parte Marx afirma que

Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal (1852, capítulo I, párr. 2).

No sólo afirma con esta sentencia el carácter ideológico dado por las relaciones sociales corrientes en las decisiones de los individuos, sino que

también denota el origen del lenguaje legado por los forjadores de la ideología dominante, junto con su formación discursiva, para posteriormente, en una de las precisiones poner a la luz las contradicciones que hay al interior de la clase dominante y sus representantes políticos

Tampoco debe creerse que los representantes democráticos son todos shopkeepers⁷ o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que les hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquéllos prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y la clase por ellos representada (1852, capítulo III, párr. 11).

Qué se puede concluir de esto, pues que el lenguaje y sus conceptos contenidos en el discurso político, están condicionados no sólo por las relaciones sociales (que forman parte de las condiciones materiales del momento histórico), sino que además por la posición que se tenga dentro de la clase social a la que se pertenezca, puede ser que las contradicciones no sean antagónicas al interior de las clases, sin embargo si representan un choque de intereses, es por eso que vemos las luchas por tener la titularidad del ejecutivo, por tener una mayoría parlamentaria, etc. He ahí el origen económico de la posición política y la determinación de estos sobre el discurso.

i) ¿Qué es el discurso político?

En todo acto o hecho político está presente un discurso, ya sea en acción o cosa producto de esa acción: en la interacción entre dos individuos, de un individuo con un grupo, en un texto dirigido a una nación entera, un mensaje

⁷ Shopkeeper: tendero. Traducido directamente al castellano. Se concluye que Marx utilizó este término para referirse a los pequeños burgueses, haciendo referencia a lo mínimo que poseen de propiedad privada, aludiendo al carácter ideológico de la actitud de éstos frente a su pequeña propiedad. Se concluye que es una alusión sarcástica y despectiva.

televisivo, ruedas de prensa y todo aquello que con el paso del tiempo vayan agregando tanto el desarrollo como la multiplicación de técnicas y medios comunicativos. Las formas en hacerlo llegar irán variando conforme varíen los elementos mencionados anteriormente. Una vez teniendo clara la primera parte conceptual, dígame, la más general y por lo tanto la de su acepción filosófica, pasemos a definir a aquello que sesga y delimita aún más nuestro objeto de estudio, el discurso político.

En esta parte es funcional basarse en la Antología teórico-metodológica que ofrecen Carlos Mangone y Jorge Warley en su obra *El discurso político, del foro a la televisión* donde hablan de 2 orientaciones de discurso político, la primera llamada por ellos *institucional-funcionalista* y otra que *se recuesta sobre una teoría de las ideologías* (1994, pág.16). La primera, que es coincidente con la acepción que acabamos de enunciar respecto a lo político dice:

...considera como discurso político a todo aquél enunciado o conjunto de enunciados producidos por las instituciones en las que la sociedad encierra en un momento determinado la función dominante de la política, desde un congreso partidario hasta la confrontación de las campañas presidenciales de los diferentes partidos (Mangone & Warley, 1994, pág. 16).

La segunda orientación, dicen ellos, que queda abortada para definir como tal el discurso político debido a que su campo al basarse en lo ideológico, es de mayor amplitud y supera al del discurso, sin embargo, esto no quiere decir que el discurso político quede exento a la ideología, al contrario, todo discurso inclusive el que pudiese no considerarse político desde el sentido ya descrito viene condicionado por una ideología determinada y así también lo estudiaremos, porque eso constituye a una diferencia específica entre los discursos (políticos o no), la cuestión por la cual no puede descansar en la explicación ideológica para el presente apartado, donde buscamos delimitar y establecer el mayor número de límites posibles al concepto, es a razón de que no toda manifestación ideológica es a través de un discurso, lo ideológico es un campo de mucha mayor riqueza y complejidad no sólo discursiva,

Una vez ya definido y aclarado lo anterior, pasemos a la antología teórico-metodológica donde Mangone y Warley citan a diversos politólogos, sociólogos y filósofos contemporáneos como Pierre Bordieu (*¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios Lingüísticos*, en *Questions de sociologie*, 1985), Oscar Landi (*El discurso de lo posible*, 1985), Valentin Voloshinov (*El signo ideológico y el lenguaje*, 1976) y Michel Pécheux (*El análisis automático del discurso*, 1978); Posterior a la revisión de la mencionada antología se observa que todos ellos coinciden en los siguientes puntos respecto al discurso político:

- a) Los discursos políticos son productos sociales y por lo tanto su temática y contenido están condicionados por el contexto histórico, social y económico entendiendo a lo anterior como una triada inseparable en los hechos y con influencia determinante de una sobre la otra.
- b) Todo discurso político está adscrito a una relación entre dominados y dominantes.
- c) El discurso político contiene en su seno una carga ideológica determinada tendiente a convencer al receptor a tomar una posición afable a ella sea explícito o no.
- d) Los discursos políticos para su estudio y una interpretación profunda deben de ser estudiados tanto en su texto, como en su contexto y las relaciones establecidas entre ambos, es por eso que para entender el porqué de la inclusión de ciertos conceptos y categorías en ellos necesitamos remitirnos a las coyunturas y procesos económicos del momento histórico en que se produjeron. Técnicas para elegir y abordar los objetos de estudio.

II. Método y técnicas para abordar el discurso político

2) Método y técnicas para abordar el discurso político

En primer lugar, debemos asumir el método histórico como el general para poder relacionar al objeto de estudio (los discursos políticos) con la circunstancia en que fueron producidos, así, se podrá asumir que los discursos son resultado de relaciones sociales determinadas por el momento político y la organización de la economía en su tiempo.

Ahora de manera específica se propone analizar los objetos en 2 niveles:

Uno formal, el método a utilizarse para este nivel es el *análisis de contenido*. El análisis de contenido es para Pablo Navarro y Capitolina Díaz un método de investigación social que forma parte de *la gran familia de técnicas de análisis textual* (Navarro & Díaz, 1999). Ellos de entrada clasifican al estudio al que se puede aplicar la técnica del análisis de contenido como una expresión-objeto, es decir, el resultado de un acto de la expresividad humana organizado en lenguaje. Una vez hecho esto, describen al análisis de contenido en un nivel en el que esta técnica relaciona la parte sintáctica de un texto con la semántica y la pragmática. Esto no es original de ellos, sino que es la división semiótica que propone C.W. Morris. Pero que nos permite observar que el análisis de contenido es una técnica de tipo analítica, porque descompone el texto en las partes que lo integran para ver la función de cada una dentro de él y hacia quienes va dirigido. El límite de esta técnica es ese, que ya no pasa a la parte interpretativa desde un punto de vista histórico, es decir, sí contextualiza el momento en el que es enunciado o producido el discurso, pero no hace una interpretación de por qué se concibió en ese momento y por qué se usaban precisamente esas palabras y conceptos. El análisis de contenido pone en un plano de mayor "pureza" por llamarle de alguna forma al significado de las palabras y la función que cumplen dentro del discurso y los receptores. Es decir, el análisis de contenido revisa los textos de una manera más general y funcional, incluso existe software diverso para poder codificar los datos, las palabras y su función en el texto; pero para poder realizar conexiones con las circunstancias históricas, políticas y económicas

necesita de otra técnica que lo complemente, en este caso será el análisis del discurso.

Siguiente nivel: histórico-político dónde servirá como técnica el análisis del discurso ya que este relaciona a los conceptos y términos con su contexto histórico.

Para Gonzalo Abril,

Profesor titular de Teoría General de la Información en la Universidad Complutense de Madrid (que) ha ejercido la docencia sobre comunicación y semiótica en varias universidades de España y América Latina... (Delgado & Gutiérrez, 1999)

la semiótica

...en tanto que práctica metodológica orientada a la indagación del sentido, se presenta como un saber inevitablemente paradójico y autorreferente, porque su objeto no es propiamente un objeto, y las operaciones y efectos del sentido, de manera aún más clara que en otras "ciencias humanas", están involucradas constitutivamente en sus procedimientos epistémicos y discursivos (Abril, 1999).

Pero además una consideración metodológica de importancia es que para este autor *el sentido* no queda en la categoría de dato sino lo eleva a concebirlo como una *construcción social* de tipo comunicativa e inserta en el diálogo, así que el sentido tiene que ver con las relaciones sociales y cómo éstas se objetivan, es decir trascienden a las subjetividades que interactúan, y se expresan.

Lo anterior hay que remarcarlo porque si bien el discurso se convierte en objeto al partir de un hecho o como resultado de las relaciones, no podemos separar su expresión del origen social de este y el de quienes lo producen, además de que el sentido del mensaje se verá definido por otros objetos que forman parte del contexto y la circunstancia.

Hay que dimensionar a lo que nos referimos cuando decimos que el discurso está condicionado por las relaciones sociales en determinado momento histórico, ya que estas nos dan elementos tales que si nosotros vamos implicando y viendo sus conexiones, un hecho o una palabra adquiere un significado que va más allá de la semántica y de su intencionalidad hacia el o los interlocutores, nos dice cuáles son los hechos que se están desarrollando, el papel o el rol que tienen los implicados dentro de la dinámica social de su tiempo, la organización política etc. La semiótica es la que nos permite establecer todas esas conexiones. Gonzalo Abril cita un fascinante ejemplo obra de Reichel - Dolmatoff en su texto, que si bien forma parte del discurso etnográfico sirve de manera excelente para ir concluyendo un contexto a partir de un texto, a continuación, reproducimos el texto como aparece en la obra de Abril:

Registré un texto mitológico cuya primera frase dice así: “Una vez dos hombres se fueron a pescar en la Quebrada de la Luna”. Muy bien, para mí el asunto era perfectamente claro y todo lo que seguía lo entendí en términos de esa frase, es decir, de dos indios que se iban a pescar y que luego tuvieron una serie de encuentros y aventuras. Pero resulta que los comentarios de los indios sobre esta frase se referían a una situación muy diferente, a una imagen muy diferente. En primer lugar, me hacían caer en la cuenta de que, cuando en un mito se habla de dos hombres, se trata casi siempre de dos hermanos que se encuentran en una relación jerárquica, la cual conlleva una fuerte rivalidad. En segundo lugar, el acto de pescar es una metáfora que significa la búsqueda de mujeres, que significa el cortejo o el rapto. En tercer lugar, la Quebrada de la Luna, como todos los asistentes bien lo sabían, es un territorio prohibido donde viven mujeres deseables pero con las cuales los hombres no debían casarse.

Así, en unas pocas palabras, el chamán que me contó este mito esbozó un escenario con sus personajes y un tema central muy emocionante, y todos los indios presentes, al oír estas palabras ya habían recibido una información esencial que yo no tenía por no conocer aún el contexto

lingüístico, semántico y cultural total. Los episodios que seguían a esta frase introductoria podrían entenderse sólo si se tenía un conocimiento previo de la rivalidad entre hermanos, de la ecuación que se establecía entre mujeres y peces, y de la ubicación mítica de la Quebrada de la Luna dentro de la geografía chamanística (Reichel-Dolmatof en Abril, 1999, pág.428).

Para efectos de esta investigación y las necesidades de analizar el discurso político, la Semiótica permitiría establecer conexiones entre el discurso pronunciado por figuras políticas y su contexto histórico, pero más específicamente los conceptos dentro de él en relación con los sucesos económicos en específico. La técnica más utilizada es el análisis del discurso, tomando como la definición más sintética la expuesta por Silvia Gutiérrez de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco en su trabajo *Discurso político y argumentación* presentado en el marco del Tercer Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso en Santiago de Chile:

El análisis del discurso, concebido desde una perspectiva teórico-metodológica específica, nos permite conocer y describir no solamente lo que dice el emisor de determinados discursos sino, también, el contexto y la situación coyuntural en que éstos son emitidos (1999).

Esta misma autora mexicana, propone utilizar el esquema de análisis diseñado por Jean Blaize-Grize, el cual resulta en una esquematización del discurso a través de una clasificación de operaciones, las cuales nos exigen conocer no sólo el discurso y los significados de las palabras que lo componen sino el contexto en el que se produjo, por esa razón, el tipo de operaciones que más nos interesan son las que llama Operaciones de localización temporal y espacial

Las esquematizaciones no solamente son producidas dentro de situaciones determinadas, también sitúan en el espacio y el tiempo a los

actores y a los acontecimientos que esquematizan. Por ello, es necesario distinguir mínimamente la deixis discursiva: YO-TU, AQUÍ, AHORA. En dicha deixis uno puede distinguir al locutor, al destinatario discursivo o auditor, la cronografía (es decir, el tiempo) y la topografía (el lugar), así como la relación del enunciador con su enunciado y la relación del enunciador con lo extralingüístico (1999, pág. 10).

Esto nos abre camino para poder buscar en el curso de los acontecimientos las condiciones políticas y económicas dentro de las que se desarrollaron dichos discursos y establecer los pertinentes vínculos con los conceptos dentro de ellos y poderlos comparar.

Es así como se presenta una posibilidad de constituir un estudio con pocos precedentes en México en el cual se analiza e interpreta con la Semiótica y sus herramientas como son el análisis de contenido y de discurso, siendo el primero en su nivel más superficial y el segundo en sus conexiones y orígenes históricos, pero sobre todo económicos. Eligiendo a partir de una guía hecha previamente por un historiador un momento de coyuntura, tomar un discurso y hacer los vínculos pertinentes y menos subjetivos posibles entre los conceptos que van apareciendo dentro del discurso y el hecho histórico en el que se produjeron. Así tendremos una lectura menos vaga respecto a lo que dijeron los personajes políticos de importancia en nuestra historia, además de encontrar regularidades en las relaciones y poder hacer lo propio con la producción discursiva actual, posibilitando así una ubicación más exacta sobre los acontecimientos nacionales sin atribuir éstos y la manera de enfrentarlos de los gobernantes a puras especulaciones o posiciones parciales y superficiales.

Ya que se despuntaron de forma muy básica los elementos técnicos que se utilizan y se proponen en la academia para descomponer lo que en esta investigación se ha nominado como *discursos productos*, vale recapitular que: el humano como ser social necesita comunicarse con los demás seres con los que comparte espacio y tiempo, que esa comunicación la establece fundamentalmente

a través del lenguaje. El lenguaje puede adquirir diversas formas, una de éstas, que es exclusiva del ser humano, es la palabra articulada. Ahora, hicimos una precisión respecto a la palabra articulada, la cual no es menor y es de nuestro interés no darle un trato somero, dijimos que esta requiere forzosamente de la consciencia para que la consideremos como parte de un lenguaje (recordemos que pusimos algunas excepciones específicas, donde animales distintos al ser humano articulan palabras pero no constituyen un lenguaje intra-especie) y es que, para el uso de ésta no basta con manejar términos comunes y tener las mismas características generales, sino que aquellos que la utilizan deben de establecer una correspondencia entre lo nombrado y a lo que están haciendo referencia. Es aquí donde hacen su aparición dos elementos legados por la lingüística: *el significado y el significante*.

- Más allá de darle un trato técnico al significado y al significante hay que describirlos y basar su existencia en la de un concepto.
- La conceptualización y su relación con la consciencia, no podemos nombrar cosa alguna (significante) si no la conocemos previamente.
- El significado forzosamente requiere de la existencia del concepto y el concepto requiere de la abstracción.
- La abstracción es social, aunque encuentre réplica en el plano individual.
- El lenguaje no sólo constituye el medio a través del cual se establece la comunicación, sino que además tiene toda una intención y una dirección que la determina.
- Esa dirección y la intención, no depende únicamente de la voluntad de quién las emite y las suscribe, sino de darle justificación a través de conceptos y significados a lo que está sucediendo históricamente y de la posición en la que se encuentran quienes la emiten y la sostienen.

- Esa intención establecida en cada palabra y la dirección para justificar, como para producir determinadas reacciones en todos aquellos que la reciben es lo que nosotros podemos entender y clasificar como discurso.

a) Propuesta Metodológica

De las técnicas y metodologías propuestas, se busca elaborar una propia que permita combinar los elementos técnicos del análisis crítico del discurso y el de contenido, pero al mismo tiempo, asumiendo la metodología del trabajo, que como ya ha quedado expuesta es materialista y concibe a la historia como un proceso en movimiento que ha registrado las modificaciones y transformaciones sufridas de esas condiciones materiales, al mismo tiempo que éstas son las que provocan sus propias modificaciones, al estar constituidas y dependen del ser humano. Asumiendo a la producción como la base y a la sociedad dividida en clases como el resultado – entorno, así como la lucha por la apropiación del excedente producido lo que provoca los distintos procesos políticos, el surgimiento, existencia, permanencia y caída de un gobierno, que suceden en una demarcación territorial determinada que en este caso es México. Posterior a eso se confrontarán los resultados obtenidos de los *discursos productos* estudiados con las opiniones de académicos activos en la vida política nacional. Así pues, las relaciones sociales de producción y la dinámica económica asumen diferentes formas concretas acorde al momento, y hay algunas estructuras que permanecen, pero que se modifican desde la forma hasta el contenido. El discurso entonces forma parte de esa estructura y se ve modificado y determinado por otras partes, las cuales dan como resultado el discurso político general, estas partes identificadas son:

- La opinión pública.
- La orientación del gobierno.
- El proyecto económico imperante

Opinión pública

En trabajos particulares, respecto al tema que nos atañe podemos encontrar que la concepción y teorización que se tiene de la opinión pública parte de un tronco de tipo jurídico, ya que el trabajo de Inés Yujnovsky respecto al papel de la prensa ilustrada durante el *porfiriato* define qué es lo público y lo privado para el derecho y se apoya en la aportación teórica que hace Jürgen Habermas en su *Historia y Crítica de la Opinión pública* (1997).

Así, podemos distinguir primero entre un espacio público y un espacio privado, al cual, los anteriores autores le hallan origen en el surgimiento de la burguesía como una clase dominante.

Entonces va delineando a la opinión pública como

Un espacio autónomo donde las personas privadas hacen uso público de la razón, en el que la confrontación de opiniones se establece a partir de la igualdad entre los individuos (Yujnovsky, 2011).

Es decir, nosotros vemos en esta definición, la presencia del concepto del uso de razón, qué significa esto si buscamos la ubicación de la razón en términos políticos a lo largo de la historia.

En la historia se puede ubicar al uso del concepto razón en los siglos de la ruptura con la divinidad dentro de los reinos y los gobiernos, la secularización de la práctica política y el rechazo a los mandatos invisibles o sugeridos a los que se les atribuía omnipotencia y omnipresencia. Cuando se habla de este tiempo, siglos XVII a XIX, se habla también del nacimiento y consolidación de la burguesía como clase social. Y por lo tanto, de una transformación del modo de producción predominante, dicho modo de producción liberalizaba el comercio, pero también el sustento de éste: la producción. Para lo cual ya representaba un atavismo feudal el gobierno de Dios y sus elegidos, y se tenía que dar paso a la razón y sus

consecuencias. Es con esto donde algunos autores encuentran la diferencia entre “lo público” y “lo privado”, aunque la propiedad privada, existiera desde mucho antes en la historia de la humanidad y una concepción social a partir de ésta, es con las Revoluciones Burguesas con las que da inicio la línea divisoria entre estos dos campos.

Y así lo muestra la historiografía, cuando en los textos nos encontramos con que los más conspicuos ilustrados, tanto teóricos como políticos, apelaban a la participación de todos aquellos que no tenían la gracia divina, es decir, todos aquellos que no pertenecieran a la familia real, al clero o a la milicia que cuidaba las posiciones de esa realeza. Y eso no quiere decir también, que “las personas privadas” hayan surgido con la burguesía y su dominio, se habla en términos de concepción social, y desde luego esto repercute en los conceptos jurídicos, más concretamente en los que dividen al actuar humano en un ámbito público y uno privado.

Así, entendemos que, si esto se da con las Revoluciones Burguesas, liberadoras de la concepción de que todo se debe a una “gracia divina”, se puede deducir que la opinión pública para poder existir necesita de **individuos** en una situación de **igualdad**, entendida ésta como la igualdad económica. Por lo tanto el concepto de “uso privado de la razón”, da al traste con el hecho de que, aunque parezca paradójico, la situación social necesitaba de un uso de la razón individual, es decir, las personas compartían de manera colectiva que la razón tenía que ponerse por encima de las creencias, pero esta razón al depositarse en el individuo y deber su existencia a éste, podía a su vez ser individualizada y por lo tanto estar sometida a la diferencia, la discusión, hasta al encono y esto sería aceptado por el gobierno (hasta un límite), pero sobre todo por la sociedad que lo sostenía.

Continúa Yujnovsky

La ciudad es el espacio público por excelencia y allí los ciudadanos son capaces de auto organizarse y hacer valer sus intereses a través de la comunicación pública (2011).

Podrían pasar desapercibidas algunas cosas de la sentencia anterior respecto a dónde se ejerce la opinión pública sino tomásemos en cuenta que se está hablando de una situación concreta y un tiempo concreto de México, sin embargo, tanto la citada autora como el presente trabajo, están refiriendo al porfiriato como la etapa en México donde se está ejerciendo esta opinión pública. Es así como entonces las palabras *ciudad*, *ciudadanos* y *comunicación pública* deben de tomar un papel de filtros o excluyentes.

La orientación del gobierno

Norberto Bobbio en su obra *Estado, Gobierno y Sociedad*, clasifica en tipología lo que él llama formas de gobierno (2012, pág.144) y divide en tipologías clásicas, otras tipologías y gobiernos mixtos. Desde Aristóteles a Maquiavelo, desde Montesquieu a Schumpeter, pasando por Gaetano Mosca, Bobbio identifica que se toma en cuenta más la estructura de poder y las relaciones entre los diversos órganos a los que a los que la constitución asigna el ejercicio del poder (2012, pág. 144), de ahí deriva la tipología clásica de la cuál afirma que la que ha trascendido son las formas de Monarquía y República que es la tipología que realiza Maquiavelo (2012, pág. 147). Lo que se observa en estas formas de gobierno de las que habla Bobbio, es la diferencia entre lo que se puede llamar distribución del poder, ya que todas ellas mantienen una preocupación por que éste sea depositado en una sola persona. A partir de estas diferencias la tipología que él llama clásica contiene a la monarquía, a la aristocracia y a la democracia, donde en la primera gobierna sólo uno, en la segunda pocos y en la tercera muchos. Uno de los aportes en éstas formas de gobierno de las que habla Bobbio y que se considera pueden servir a esta investigación, son los que él pone como análogos, que es, por un lado la propuesta de Montesquieu, que identifica valores a partir de los cuales establece las diferencias en los gobiernos porque estos son

los que logran la obediencia sobre los gobernados; por el otro, y respecto a esos mismos valores que logran la obediencia, está la de Weber que como Montesquieu (pero sin alguna influencia directa) ubica los diferentes tipos de poder distinguiendo las diferentes posibles posiciones de los gobernados frente a los gobernantes (2012, pág. 145). Bobbio pasa a los gobiernos Mixtos y cierra con una referencia directa a Gaetano Mosca respecto a los “mejores gobiernos”, que pareciera que él también comparte esa posición, pues con ella cierra ese apartado. Y dice que los gobiernos mixtos, donde hay una combinación de los principios son los “mejores...”, por principios en esta parte se refiere a monarquía, aristocracia y democracia, además que Mosca sostiene en esta teorización que también los que les daría esa mejoría es que el poder económico estuviera separado del poder político, así como el poder religioso que también esté separado del poder laico. En la actualidad esta tipología, se encuentra superada, ya que se está viviendo una generalización de gobiernos que se dicen democráticos y que funcionan bajo esos principios, aunque en la práctica se pueda observar, en la mayoría de las veces una forma que se encuentra supeditada al ejecutivo, o por lo menos se tiene esa concepción socialmente hablando (como ya se mencionó en el apartado de “dimensión política”), uno de los sucesos políticos de mayor importancia en los países que no están siendo invadidos o se promueve la guerra a su interior, son las elecciones presidenciales, y se profiere que es el ejercicio que le da el mote democrático a ese país, así que, si se dio a conocer las formas de gobierno dadas por Bobbio, es para tener una referencia de clasificación de gobiernos, y ver que en ésta hay algo que interesa para el presente estudio, que es la clasificación por principios, que éstos sean tomados en cuenta para clasificar los gobiernos, porque esto permite que se empalme con la teoría respecto a la influencia de la ideología y la posición política en el lenguaje y posteriormente en el discurso político, ya que una división por principios, permitirá clasificar, dentro de la aplastante ola democrática en los gobiernos mundiales, cuál es la diferencia entre cada uno de ellos, por eso no se puede utilizar la tipología dada a partir de la distribución del poder. Da una mayor posibilidad a la variabilidad ver la orientación ideológica que tiene el gobierno,

aunque este se clasifique como democrático y, según, lo refrende en sus elecciones. Así, por ejemplo, se podrá tomar en cuenta como una de las determinantes del discurso político, que en un contexto determinado, un gobierno se diga que es abiertamente de “izquierda” o “revolucionario”, porque en definitiva una de las partes centrales dentro del discurso político es el *Discurso gubernamental o institucional*, y la orientación que éste tenga y refrende, es un elemento clave para entender por qué y cómo utiliza determinados conceptos.

El proyecto económico imperante

Cuando se relacionaba el lenguaje con la economía y la política, en la parte de dimensión económica, se habló del desarrollo de las fuerzas productivas y del modo de producción, posteriormente, se hizo una breve descripción de lo que es el modo de producción capitalista y cuáles son las dos grandes clases sociales que en él perviven. La categoría modo de producción entonces, refiere a cuáles son las fuerzas productivas presentes en una etapa histórica y cuál es la forma en que el excedente producido socialmente es apropiado. Si se observa en otras etapas históricas, respecto a la organización de la producción la diferencia que se puede notar no sólo es la existencia de técnicas distintas para realizar los diversos trabajos, sino la forma en la que se relacionan las personas que participan en la producción, es decir, se puede tomar el ejemplo de México en la época en que era colonia española de ultramar y tenía el nombre de Nueva España, la diferencia más evidente puede ser la técnica con la que se trabajaba, sin embargo, eso no es lo que hace la diferencia esencial respecto a las relaciones sociales que en la producción se establecen. En la Nueva España, como en todas las etapas históricas en cualquier parte del mundo, el modo de producción no se concretaba de manera pura, coexistían una gran diversidad de relaciones sociales, aunque siempre hay una que predomina, en este caso la predominancia de relaciones sociales de producción según Enrique Semo en su colección de ensayos *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. La economía estaba basada en una combinación productiva entre el comercio, la minería y la agricultura (1978, págs. 47-69) y lo que se puede concluir, es que, aunque el país colonizador estaba en un desarrollo capitalista y esto determinaba las relaciones

que había en la economía, las que predominaban en realidad eran las de tipo feudal con esclavitud, por, un lado se manifestaban en la presencia de criados y caballerangos que vivían en las casas de las personas más acaudaladas o en la iglesia, por otro lado, se empezaba a formar lo que era la hacienda, en la cual el propietario de la hacienda vivía del comercio a partir de lo que producían los peones, los cuales tenían un casa en el territorio del hacendado, o también vivían ahí en calidad de crianza. ¿Cuál es la diferencia que se nota con la del México “moderno”? no es únicamente la presencia de maquinara en la producción que aceleró la industrialización, sino la forma en que se estaba apropiando el excedente. En la Nueva España, existía una apropiación directa por decirle de alguna forma, pues lo producido, per se, le pertenecía al dueño del rancho o la hacienda, el criado recibía a cambio, techo y comida. En el México industrializado, por no ser criado, el obrero no recibía ni techo, ni comida, sino un salario y la apropiación del trabajo de este obrero es a través de ese mismo salario, que en la jornada laboral él produjo, sin embargo, lo produjo con un excedente del que vivirá el capitalista al cambiar las mercancías producidas. Es ahí dónde se puede ver la diferencia en los modos de producción, en una el excedente es apropiado de manera directa porque el hacendado vive directamente de lo que producen los criados y si es posible algo de eso lo vende. En el capitalismo se producen mercancías de las cuales no vive el capitalista, sino que son producidas para el cambio y de ese cambio obtiene ganancia. Es ahí donde se puede notar la diferencia en el modo de producción. Ahora, como se dijo más arriba, no hay un modo de producción puro, con relaciones sociales únicas, además no es lo mismo que de fondo las relaciones sociales de producción sean predominantemente capitalistas y que éstas se hagan concretas a través de diferentes políticas económicas, lo que en algunos momentos han llamado modelos, el momento histórico exige una legislación distinta y esto repercute en cómo se produce, esas peculiaridades diseñadas por el gobierno y por la clase dominante nacional es lo que se toma en cuenta para ver su repercusión en el discurso político. Y centralmente en el discurso gubernamental o institucional.

Delimitación de los periodos a estudiar y de dónde se elegirán los discursos

Respecto a los criterios de periodización y especialmente, para caracterizar el inicio y el fin de lo que se puede llamar un *proyecto económico*, el historiador británico Alan Knight, especializado en el tema de la Revolución Mexicana, y otros que en el tiempo preceden a este hecho, afirmó ante una pregunta realizada por el autor del presente trabajo⁸, que él al igual que muchos historiadores es bastante ecléctico y que la periodización que establece depende mucho de lo que quiere entender (2017). Este autor tiene importancia para el estudio que se está realizando, pues sus trabajos de investigación han abarcado las caracterizaciones de periodos de alta significación como son el Porfiriato y el Cardenismo, pasando por el Maximato. Y en cada uno de ellos se ha dedicado a comparar las teorías y conclusiones existentes de otros investigadores, combinando los elementos sociopolíticos y económicos. A pesar de que él asume que puede haber una historia por tema o por enfoque de interés, pues en la respuesta previamente citada afirmó que, si el interés es por la cultura, la literatura o el arte, hay una dinámica distinta, concluye que, al final existe cierta compaginación y tiene que verse cómo se conectan los distintos campos (2017). Sus argumentos, son similares a los vertidos por la profesora del Colegio de México, Sandra Kuntz Ficker, doctora en Historia e investigadora del Centro de Estudios Históricos de la mencionada institución; en la introducción de la obra colectiva coordinada por ella, titulada *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*. Donde primero dice que, las periodizaciones contienen elementos de significación histórica general, otros asociados con cada disciplina y otros más relacionados con aquellos aspectos que se desea destacar en un acercamiento o interpretación particular (2010, pág. 18). Para después coincidir con Knight, en aseveración más radical, al afirmar que, no existe una regla que estipule cómo deben jerarquizarse estos criterios, y todas contienen por ello, cierto

⁸ Pregunta realizada en el marco del *Encuentro Interno de Estudiantes de Historia*. Realizado del 5 al 8 de septiembre del 2017 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

grado de subjetividad o, si se quiere, de arbitrariedad, de modo que las líneas temporales suelen combinarlos de maneras más o menos afortunadas (2010, pág. 18). Es por eso, que el criterio establecido para elegir los *discursos productos* fue distinguir de momentos concretos de aparente estabilidad o con significación menor, a momentos de alta significación que estuviesen relacionados con la producción y distribución de las mercancías en el país, es decir coyunturas económicas, entendiendo a la realidad como articulada, dónde las coyunturas económicas siempre abren paso o traen aparejada la coyuntura política y ambas transcurren en el ámbito de la sociedad. Martha Harnecker, basada en Mao Tse Tung, considera a la coyuntura como un sistema de contradicciones en el que las contradicciones secundarias se encuentran determinadas e influidas por la contradicción principal (1971, pág. 14). Si se toma en cuenta, lo que se mostró más arriba respecto a las clases sociales, podrá verse que esa contradicción principal, en el capitalismo, que es el modo de producción donde suceden todos los sucesos que se están estudiando, es la apropiación del excedente económico, pero sería muy simple llagar siempre a esta conclusión, es pues, necesario avocarse a esas contradicciones secundarias, que se manifiestan en el ámbito político como la elaboración de nuevas leyes, la querrela entre élites, la lucha entre partidos políticos, los comicios, la movilización y la represión, la creación y el anuncio de nuevas políticas económicas, la creación o desaparición de empresas nacionales-estatales, la participación de empresas no estatales en ámbitos que en algún momento fueron de competencia exclusiva del gobierno, o la introducción de un modelo económico aterrizado en un proyecto. A estos últimos casos son a los que se ha prestado atención y los sucesos de coyuntura que han sido elegidos, buscando que fuesen durante gobiernos distintos. Y para reducir el criterio de arbitrariedad de los discursos a los cuales se propone aplicar las técnicas previamente descritas, se recurre a la argumentación dada por Enrique Cárdenas en la *Historia Económica de México*, ya que él dice respecto al porfiriato en términos económicos, que es un periodo comprendido de finales de 1876 con el ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia y termina 34 años después en 1911 (Kuntz, 2010, pág. 487), que

Durante los años de la reforma y el porfiriato la economía fue muy dinámica, sobre todo en comparación con la prolongada recesión que se vivió en la primera mitad del siglo XIX. De nuevo el sector exportador, con apoyo de infraestructura básica en transporte, constituyó el motor de la economía de esos años[...]Se revitalizó el proceso de industrialización al ampliarse nuevas actividades industriales que aparecieron por primera vez en el país[...] La contribución de los ferrocarriles desempeñó también un papel central en la evolución de nuestra economía durante el Porfiriato, pues integró el mercado interno, aprovechando situaciones externas positivas y economías de escala que permitieron aumentar la productividad de manera muy significativa[...] un aspecto central durante el Porfiriato fue la contribución de los ferrocarriles a la economía nacional... (1992, págs. 7-9)

Es por esa razón que parte de los discursos descompuestos son los que giran en torno a la introducción de los Ferrocarriles, por una parte, el informe de Díaz de 1887, donde habla de los trabajos de extensión e introducción de vías ferroviarias y por otro lado, el mensaje gubernamental en torno a la nacionalización de los ferrocarriles, que es el anuncio de la creación de Ferrocarriles Nacionales de México signado por José Yves Limantour.

Otro de los sucesos de dónde se han seleccionado discursos es la llamada Expropiación Petrolera, debido a que se considera como una de las coyunturas que tuvo una justificación legal, pero que, sin duda, la motivó una de las luchas más evidentes por la apropiación del excedente económico. En el discurso de Lázaro Cárdenas se observa cuáles fueron las motivaciones tanto económicas, como políticas y jurídicas que movieron a tomar la decisión. La importancia económica que le da Enrique Cárdenas es la siguiente:

otro elemento trascendental del gobierno cardenista, la naciente industria petrolera, que tanta relevancia habría de adquirir a lo largo de los años y que tanto significado tuvo para la misma Revolución Mexicana (Cárdenas,1992, pág. 10).

Por su parte Luis Aboites y Engracia Loyo, dejan asentado, el origen del carácter de clase de este hecho, ya que, desde 1935 las relaciones entre trabajadores y dueños de las empresas petroleras se habían ido deteriorando. Los trabajadores pretendían mejorar sus condiciones contractuales pero las empresas petroleras extranjera, sobre todos las estadounidenses se oponían (2010, pág. 639).

Haciendo un corte con lo que se considera la apertura a la Revolución Mexicana, el porfiriato, debido a que las condiciones económicas se agudizaron de una manera tal que, por mantener los privilegios políticos de la clase poseedora, y socavar los del resto de población que no pertenecían a esas clases, se favoreció la irrupción violenta; y lo que puede concebirse como una de las concreciones de sus objetivos con el Cardenismo. Se pasa a dos sucesos unidos entre sí, dos coyunturas que tuvieron que ver con el sector que, en una de las etapas del desarrollo del capitalismo, termina controlando la producción, debido a que también se convierte en una de las formas que toma el capital: el bancario. Gustavo A. del Ángel Mobarak, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas relata que, el primero de septiembre de 1982, en su último informe de gobierno, el presidente José López Portillo nacionalizó la banca privada mexicana. La propiedad, el control y la administración de la banca privada pasaron a manos del Estado mexicano (2010, pág. 653). Existen varias interpretaciones de la medida, pero lo que se puede concluir después de la revisión literaria alrededor de este hecho, es que la medida respondía a una malograda estabilidad que no fue responsabilidad, del todo, de José López Portillo, sino que, ésta venía desde el gobierno que lo precedió de Luis Echeverría Álvarez, donde el llamado desarrollo compartido y las medidas para intentar contener la crisis, provocaron una devaluación del peso dos meses antes de que López Portillo tomara posesión como presidente. José López Portillo, según lo afirmado por René Villareal en *La Contrarrevolución Monetarista*, intentó contener la crisis a través del énfasis en la inversión del sector petrolero (1984, pág. 421), sin embargo, no logró la estabilidad y una nueva crisis estalló en 1982, trayendo como medida final por parte del presidente la nacionalización de la banca para que el gobierno tuviera en sus

manos el llamado *control de cambios*. Cabe señalar la participación del FMI en términos de buscar delinear la política monetaria, fiscal y económica desde finales del gobierno de Luis Echeverría Álvarez y la entrada en vigor de un plan de ajuste debido al desequilibrio en la balanza de pagos en el gobierno de José López Portillo, es de esta coyuntura de la nacionalización de la que se ha elegido el discurso del último informe de gobierno donde se anuncia la medida. Por último, y como una consecuencia de tipo correctiva en la línea de una clara política ejercida desde Miguel Alemán, acentuada con Luis Echeverría, a tener que compartir el gobierno con las necesidades del mercado internacional a través de las importaciones, se ha elegido el discurso de la contramedida a la nacionalización de la banca que es la reforma financiera del sexenio de Miguel de la Madrid que en palabras de Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros en *La Dimensión Internacional de la Economía Mexicana* comenzó en la segunda mitad de los años ochenta con la unificación del mercado cambiario, la liberación de las tasas nominales de interés, la eliminación del encaje legal y del sistema de “cajones”. Esto último permitió a los bancos comerciales asignar el crédito libremente (2010, pág. 776). La reforma fue parte del Plan Nacional de Desarrollo, en el cuál Miguel de La Madrid, hablaba de la necesidad de acompañar este PND con un *Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo*, presentado el 20 de septiembre de 1984 y dada a conocer, como toda nueva legislación, en el diario oficial de la federación, se elegirá el discurso de presentación de este programa, así como el informe de gobierno de 1985, posterior a la presentación de este programa y un mensaje dado en la *II reunión nacional de la banca* el 22 de julio de 1985. Así también se buscarán algunos fragmentos representativos del discurso de los que se consideran formadores de opinión pública en las etapas de porfiriato y cardenismo.

III. Análisis de los objetos de estudio

3) Análisis de los objetos de estudio

a) Porfiriato

Orientación del gobierno

El porfiriato tiene un estigma histórico dado por la misma Revolución Mexicana, debido a que generalmente se concibe la historia como “la rebelión que se gestó contra la dictadura” trayendo como consecuencia que haya un prejuicio para el análisis durante este periodo, que si bien, una parte estuvo caracterizada por mantener la paz, el orden y el progreso a costa de lo que fuera, este estaba constituido por una actitud pretendidamente científica e ilustrada, basada en el planteamiento comtiano, Leopoldo Zea afirma en *El Positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*. Que éste era como toda corriente filosófica un planteamiento que buscaba dar respuesta a los problemas más universales que se planteaba la humanidad (1969, pág. 17). Continúa Zea en la parte dedicada “al partido científico” quienes después fuesen el sostén ideológico del porfiriato, diciendo que eran hombres que estaban preocupados por darle a la libertad un sustento científico y según Carlos Monsiváis en *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX* abrazaban los principios del naturalismo el Progreso (casi siempre definido visualmente como la modificación escalonada del paisaje urbano) exige a los más aptos, los burgueses, hombres como Justo Sierra, Gabino Barreda o José Yves Limantour. (2010, pág. 21). Los positivistas-científicos, era la burguesía ilustrada de México, que en algún momento jugó un papel revolucionario o nacionalista, recuérdese que Porfirio Díaz no fue siempre el “dictador” al que se evoca, él fue un defensor de la nación contra el imperialismo francés en la batalla del 2 de abril de 1867. Sólo que, por sus logros militares, y los movimientos políticos de su época lo llevaron a ser el representante de esa burguesía que tenía todos los privilegios y posibilidades políticas.

El proyecto económico del porfiriato

Algo que se debe tener claro es que si se parte del porfiriato se está hablando, a partir de ese momento de la misma pretensión de fondo, incluso de las luchas que se emprendían contra algún gobierno: la consolidación y desarrollo del capitalismo, esto lo deja claro Arnaldo Córdova en *La ideología de la Revolución Mexicana* cuando afirma que en términos de desarrollo social y económico, para no hacer mención sino del elemento que es fundamental, tanto el porfirismo como la Revolución obedecen al mismo proyecto histórico: *el desarrollo del capitalismo* (1973, pág. 15). Y además hace una caracterización sobre la integración de la clase dominante durante el porfiriato, dice que ésta estuvo integrada por los terratenientes, los grandes industriales comerciantes y banqueros mexicanos y a ellos se agregaron, con un estatuto especial los inversionistas extranjeros (1973, pág.18). Y respecto a las clases, oprimidas, dominadas y desposeídas, en diversos grados, de medios de producción, dice que eran durante el mismo periodo

Los trabajadores urbanos asalariados; los artesanos, cada vez más arruinados a consecuencia del mismo fenómeno; los campesinos sin tierra, muchos de ellos expropiados violentamente, sometidos por la fuerza al trabajo en las haciendas y que devinieron poco a poco, el elemento social más explosivo; y una masa cada vez más numerosa de pequeños propietarios rurales y urbanos al borde de la ruina y de intelectuales que padecían la opresión y la falta de oportunidades en las ciudades, y que también con el tiempo, llegarían a ser los verdaderos inspiradores y dirigentes de la oposición el régimen porfirista y de la propia Revolución (1973, pág. 18).

Así, el proyecto económico durante el porfiriato era el que, efectivamente, de fondo promovía la acumulación de capital y la ganancia, pero la peculiaridad de éste era, que privilegiaba a un grupo de capitalistas y burgueses que, por las relaciones con el régimen y las instituciones vigentes, dejaban fuera a una parte de la burguesía y no permitía la legitimidad a través de la democracia. Pero su

tarea económica era fomentar y consolidar la producción y distribución de mercancías, dentro de este proyecto uno de los pilares de mayor importancia fue la construcción de vías ferroviarias.

El discurso gubernamental - institucional durante el porfiriato

Se tuvo alcance a algunos discursos de Porfirio Díaz a partir de la antología electrónica recopilada por Doralicia Carmona Dávila y puesta a disposición en el sitio *Memoria política de México*, de los cuales a partir del ascenso de Díaz en 1877 se ha elaborado el siguiente registro:

Selección de discursos, comunicados y decretos durante el gobierno de Porfirio Díaz

Año	Mes	Día	Discurso / Comunicado
1877	Ene	2	Manifiesto del Presidente Interino Constitucional de la República sobre las nuevas negociaciones seguidas con el Sr. Don Porfirio Díaz, y los últimos acontecimientos. José Ma. Iglesias.
1877	Abr	1	Discurso pronunciado por Porfirio Díaz, con motivo de la apertura de sesiones del Congreso.
1877	May	5	Toma de protesta de Porfirio Díaz.
1887	Jun	6	Ley de Porfirio Díaz por la cual quedan libres de toda contribución federal, local y municipal, las minas de carbón de piedra en todas sus variedades, las de petróleo, y las de hierro y azogue.
1887	Sep	16	Discurso pronunciado por el Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión, el 16 de Septiembre de 1887*
1889	Sep	15	Código de comercio. Porfirio Díaz
1897	Mar	19	Ley General de Instituciones de Crédito. Porfirio Díaz.
1901	Dic	24	Ley del Petróleo. Porfirio Díaz
1902	Abr	1	Discurso de Porfirio Díaz al inaugurar el periodo de sesiones del Congreso.
1904	Nov	30	Informe del C. General Porfirio Díaz, a sus compatriotas, acerca de los actos de su Administración 1900-1904.
1906	Sep	16	Informe Presidencial. Porfirio Díaz
1907	Ene	4	Laudo de Porfirio Díaz.
1907	Abr	1	Informe presidencial. Porfirio Díaz (Fragmento).
1907	Jul	13	La nacionalización de los ferrocarriles. Limantour.
1908	Mar	28	La nacionalización de los ferrocarriles. Limantour.
1908	Jun	19	Decreto de Porfirio Díaz que reforma la Ley de Instituciones de Crédito.

Fuente: Memoria política de México. Doralicia Carmona.

*Elemento incluido por parte del autor de la presente investigación.

De la lista anterior se ha elegido el decreto de creación de los ferrocarriles, dado a conocer por José Yves Limantour, quien fuera Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de Porfirio Díaz de 1893 a 1911. Así como el Discurso de Porfirio Díaz dirigido al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1887.

Para reducir la arbitrariedad se realizó una medida de la densidad de los términos que designan a algún concepto dentro del decreto, a partir de la cantidad de veces que aparecen en el texto y ordenados de mayor a menor.

Aparición de términos en el decreto de la creación de Ferrocarriles Nacionales, dado a conocer por el Secretario de Hacienda José Yves Limantour, el 13 de Julio de 1907.

Palabras totales: 10'686

Término	Cantidad	Porcentaje
acciones	183	13.81%
Compañía	169	12.75%
bonos	59	4.45%
preferencia	57	4.30%
Capital	51	3.85%
derecho	47	3.55%
tenedores	46	3.47%
comunes	42	3.17%
obligaciones	32	2.42%
utilidades	30	2.26%
accionistas	29	2.19%
asamblea	29	2.19%
estatutos	28	2.11%
propiedades	28	2.11%
Compañías	26	1.96%
Gobierno	25	1.89%
Nacional	25	1.89%
títulos	25	1.89%
reembolso	24	1.81%
ley	23	1.74%
dividendos	22	1.66%
escritura	22	1.66%
FERROCARRILES	22	1.66%
hipoteca	21	1.58%
todos	21	1.58%
circulación	18	1.36%
clases	18	1.36%
Directiva	17	1.28%
valor	17	1.28%
derechos	16	1.21%

contratos	13	0.98%
Ejecutivo	13	0.98%
garantías	12	0.91%
género	9	0.68%
hará	9	0.68%
hipotecarios	9	0.68%
institución	9	0.68%
instrumentos	9	0.68%
participar	9	0.68%
preferente	9	0.68%
prelación	9	0.68%
explotar	6	0.45%
constitución	4	0.30%
accionista	3	0.23%
acreedor	3	0.23%
acreedores	3	0.23%
administrar	3	0.23%
créditos	3	0.23%
distribuido	3	0.23%
distribuirán	3	0.23%
distribuirse	3	0.23%
distribuya	3	0.23%
dolo	3	0.23%
empresa	3	0.23%
54 términos	1325	100.00%

Fuente: elaboración propia

Aparición de términos en la parte dedicada a los ferrocarriles dentro del discurso de Porfirio Díaz dirigido al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1887.

Palabras totales: 302

Términos	Cantidad	Porcentaje
actividad	2	4.08%
adquirido	1	2.04%
antigua	1	2.04%
anuncia	1	2.04%

avanza	1	2.04%
capital	1	2.04%
celeridad	1	2.04%
comunicación	2	4.08%
concedidas	1	2.04%
concluído	1	2.04%
confiarse	1	2.04%
consignarse	1	2.04%
constante	1	2.04%
construcción	2	4.08%
dependen	1	2.04%
desarrollo	1	2.04%
dificultades	1	2.04%
digno	1	2.04%
Dignos	1	2.04%
Empresa	3	6.12%
empresas	1	2.04%
esfuerzos	1	2.04%
expresada	1	2.04%
Ferrocarril	4	8.16%
ferrocarriles	1	2.04%
Fomento	1	2.04%
hacienda	1	2.04%
impulsa	1	2.04%
impulso	1	2.04%
Internacional	1	2.04%
Irapuato	1	2.04%
nuevo	1	2.04%
obras	1	2.04%
subvención	1	2.04%
Total = 36	42	85.71%

Fuente: elaboración propia

Análisis textual

Decreto por Yves Limantour

El decreto por el cual se crea la compañía *Ferrocarriles Nacionales de México* es un acta constitutiva pública, donde se declaran los derechos y las obligaciones de los empresarios involucrados, donde uno el accionista mayoritario es el gobierno:

El capital inicial podrá aumentarse ó disminuirse en los términos de este decreto y de los estatutos; pero mientras el Gobierno mexicano conserve la mayoría de las acciones de la Compañía, ningún aumento ó reducción del capital podrá llevarse á efecto cuando dé por resultado que el Gobierno deje de tener dicha mayoría, á no ser con el consentimiento del Ejecutivo Federal, previamente autorizado por el Congreso de la Unión (Yves, 1907).

Aun así, queda abierta la posibilidad de que si los poderes legislativo y ejecutivo, deciden otorgar la mayoría de las acciones a alguno de los inversionistas privados, lo pueden hacer. En este punto también se observa, el papel de equilibrio y el lugar que el ejecutivo le da al legislativo. Así, el resto del decreto gira en torno a las posibilidades que tienen los empresarios de aumentar el monto de lo invertido, la decisión sobre la empresa nacional recién creada está a cargo de la asamblea de accionistas, sin olvidar que el accionista mayoritario es el gobierno.

El capital representado por las acciones de segunda preferencia podrá aumentarse ó disminuirse si en asamblea general de accionistas debidamente convocada, así lo acordare la mayoría de las acciones de la Compañía que estén en circulación y lo aprobaren, votando por separado (Yves, 1907).

Lo que se puede observar en esta parte respecto al discurso es un discurso de tipo empresarial y jurídico, existe una preocupación por los negocios y por dejar claro lo que confiere el haber invertido en una empresa gubernamental.

Discurso Porfirio Díaz

Cabe señalar que previo a hablar del desarrollo y consolidación de las vías ferroviarias, Díaz en el mismo discurso, habla de una situación de conflicto en la frontera donde menciona una colaboración con el gobierno estadounidense para perseguir a “indios rebeldes”:

El Gobierno de los Estados Unidos manifestó su deseo de que renovásemos el convenio ya espirado [...] para el paso de tropas de uno al otro lado en persecución de indios rebeldes (Díaz, 1887).

Posteriormente, ya en torno a los ferrocarriles, Díaz celebra el hecho de poder transportar mercancías hacia la frontera

Así tendrá este capital, para su comunicación con la frontera, una nueva vía, de seiscientos quince kilómetros. Con no menor actividad impulsa sus trabajos la Compañía del Ferrocarril Central, que en Mayo último comenzó la línea de Irapuato a Guadalajara, contando con que para los primeros meses del año entrante la habrá concluido (Díaz, 1887).

Se puede notar, aún un discurso de tipo empresarial en el cual tiene que asegurar las condiciones para que las mercancías se realicen, y sobre todo, se cumplan los objetivos comerciales con los socios o clientes internacionales.

Análisis Contextual

Los textos analizados tienen 10 años de diferencia, tiempo suficiente para que el gobierno de un vuelco o las condiciones sociales se hayan agudizado, si en el texto de 1887, Díaz se dirige al congreso hablando de la necesidad de perseguir y acabar con indios rebeldes, y está anunciando la construcción de vías férreas en

diversas zonas del país para que estas puedan llegar a la frontera, en 1907 con el decreto de la creación de *Ferrocarriles Nacionales*, el negocio y los contratos, así como, cualquier otro accionistas, las responsabilidades del gobierno para con los empresarios eran mayores, pues los tratos ya no sólo eran en la compra-venta de las mercancías, sino también en ser dueños de la distribución de las mismas, que desde luego, implica también una producción. El año de la creación de *Ferrocarriles Mexicanos* es un año después de la *Huelga de Cananea* y de la presentación del programa y aparición del Partido Liberal Mexicano, un año antes de la entrevista Díaz Creelman y tres años antes del estallido de 1910. La insurrección, en el año de la creación de la empresa dedicada a las vías férreas, ya había iniciado, por una parte era el resultado “de perseguir indios en la frontera”, por otro lado, había una parte de la burguesía que no era parte de todos los negocios que el gobierno de Díaz estaba tan preocupado por asegurar y proteger.

Análisis conceptual

Se puede observar que los términos utilizados, son en su mayoría, los pertenecientes a un lenguaje empresarial incipiente, pues estos términos denotan conceptos, los cuales son de negociación sencilla: acciones, compañía, bonos, preferencia, capital, derecho, acreedor... Son términos propios del comercio, no de capitalismo desarrollado, cuando en las condiciones internacionales en esos años ya se notaba la fase en la que el capital se vuelve monopolista y absorbe a las empresas que no pueden competir, esto tiene importancia en tanto parte de los socios del gobierno eran empresas internacionales, es decir, con un capitalismo rudimentario, que se inserta con conceptos que son propios del primer crédito, con el nacimiento del comercio México se estaba integrando a la dinámica capitalista internacional, pero esta vez bajo la perspectiva de un inversionista capitalista, no de venta y saqueo de sus recursos y fuerza de trabajo, como en la colonia. Esto no cambia la relación social fundamental, pero sí las relaciones de un gobierno con empresas extranjeras. Por otra parte, la presencia del concepto de acciones, compañías y sociedades, deja ver lo que más arriba se mencionaba respecto a la

heterogeneidad dentro de las mismas clases sociales y sus contradicciones internas, pues la participación de las utilidades en una empresa, cuando uno de estos accionistas es el gobierno, implica una lucha por el excedente económico, pues el gobierno, tiene la tarea de no permitir, que la fuerza de trabajo sobre la que descansan todos negocios, expire, por lo tanto no puede permitir que las ganancias sean concentradas en su totalidad, pues no garantizaría la producción.

Algunos formadores de opinión pública durante el porfiriato

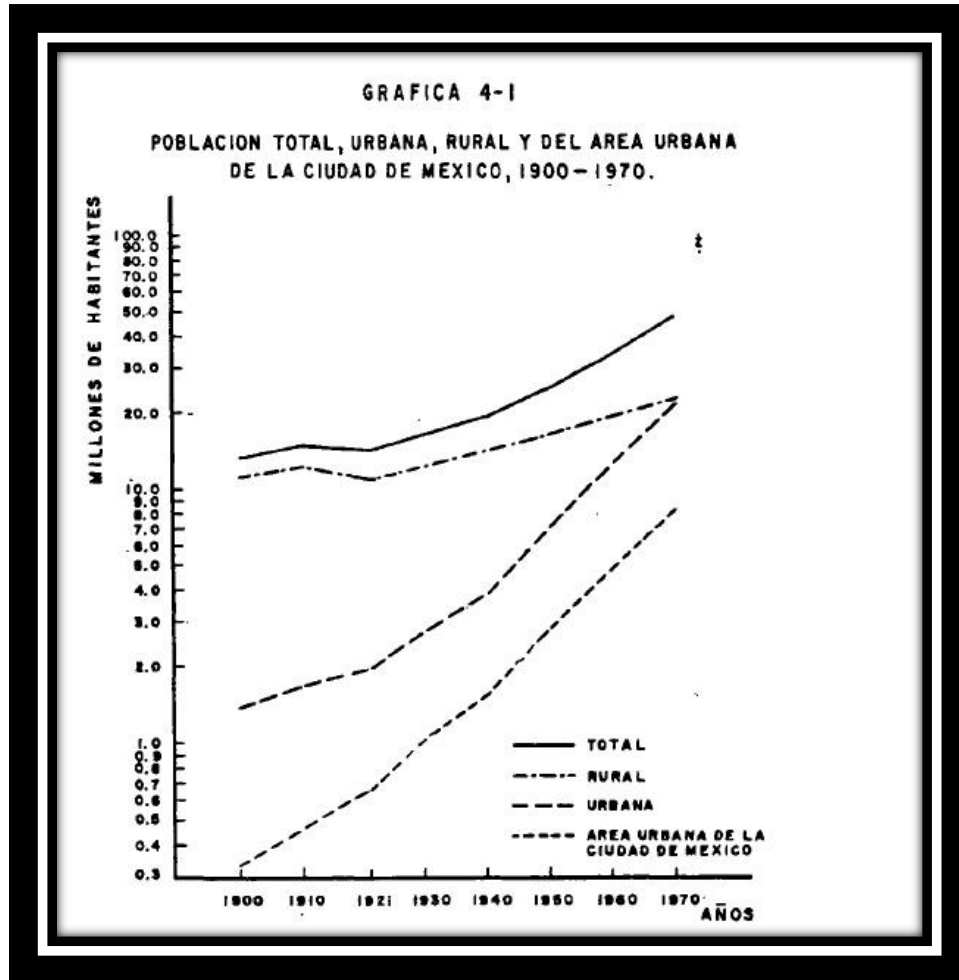
Cuando se explicó lo que era la opinión pública, se vio que la ciudad era el espacio público por excelencia y que ahí los ciudadanos eran capaces de organizarse. Respecto a esto se debe considerar para caracterizar a algunos formadores de opinión pública durante esta etapa histórica que la *ciudad* no es el espacio generalizado en el México porfiriano, tampoco es el espacio mayoritario, si bien el gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por la introducción de técnica y tecnología, así como la de medios y vías de comunicación, tal es la ampliación de la red de carreteras y el crecimiento explosión en 1880. Esto no implicó ni el impulso a la industrialización, y por lo tanto, tampoco el crecimiento de las ciudades, la población rural durante el porfiriato seguía siendo superior a la urbana y esto lo podemos observar en la gráfica elaborada por Luis Unikel, Crescencio Ruiz Chiapetta y Gustavo Garza, que de la obra *El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras, 1975*, incluye Francisco Alba-Hernández en la monografía titulada *La población de México*. Donde además concluye que

En lo que va del presente siglo el aumento ininterrumpido de la población total del país, de 13.6 a 50 millones de habitantes, se ha distribuido en forma desigual entre las localidades consideradas urbanas y las no urbanas. En el lapso de 70 años las primeras han pasado de 1.4 a 22 millones de habitantes; las segundas de 12.2 a 27 millones. Es, por otra parte, entre 1940 y 1970 que el proceso adquiere una aceleración inusitada que está a punto de convertir un país predominantemente no urbano -el

México de 1940 con un 80% de población no urbana- en un país semiurbano -el de 1970 con un 45% de población urbana (1976, pág. 77).

En esta gráfica lo que podemos observar es que de 1900 hacia 1910 existe una mayor cantidad de población rural que urbana en México. Tenemos más de 10 millones de personas en el campo contra 1.5 millones de personas viviendo en la ciudad. Ahora, bajo el supuesto de que no es necesario habitar en la ciudad para poder hacer uso de ella como el espacio público, podemos argumentar que no toda la población rural tiene las posibilidades de trasladarse hacia la ciudad durante el porfiriato, a pesar de la construcción y crecimiento de las vías de comunicación.

Y es que es eso lo que interesa remarcar, o más bien echar de ver, no se está en desacuerdo con las aseveraciones de nuestra autora, más bien, lo que queremos es profundizar en el carácter de clase que tiene la opinión pública, desde el momento en que se supedita a la actividad política y los ideales de los ilustrados, establece un filtro que permite el uso de la razón a una clase social determinada, y no porque jurídicamente o en términos de la legislación surgida de la coyuntura, sea expreso este filtro o esta exclusión, sino porque, las condiciones económicas generadas por la consolidación de la burguesía como clase social predominante no permite que económicamente otras clases distintas a ella tengan la posibilidad de participación política.



Fuente: Luit Unikel, Crescencio Ruix Chiopetto y Gustavo Garzo: El desarrollo urbano en Mexico, diagnostico e implicaciones futuras, 1975. En Francisco Alba-Hernández, *La población de México*, 1976.

Incluso para los grupos de ideología socialista, comunista y anarquista, tiene forzosamente que ostentar una determinada condición económica para poder formar parte de la opinión pública.

Y no estamos aquí juzgando la consecuencia y la congruencia de las diversas posiciones políticas surgidas durante el porfiriato, más bien se busca ver objetivamente quiénes constituyen a la opinión pública, no sólo por definición, sino por posibilidad de participación.

Y es que es difícil imaginar a un peón de hacienda, teniendo uso privado de razón en la ciudad, después de leer la caracterización de *El Pueblo Mexicano* en el *México Bárbaro* (Kenneth, 1911), ya que es la descripción de personas famélicas, sin más posibilidades en la vida que la búsqueda de no morir de hambre. Por otro lado en la misma obra citada en este párrafo, habla del *contubernio de Díaz con la prensa norteamericana* (Kenneth, 1911, pág. 197). Es decir, la opinión pública está también ceñida a una clase social, aunque esto no implica que en ella pueden tener participación las otras clases a través de diversos mecanismos de organización, o a través, de las clases sociales que sí tienen acceso a la opinión pública y que buscan acercarse, en el caso del porfiriato, a aquellos jornaleros, peones o campesinos, que no tienen la posibilidad de participar en la opinión pública debido a su condición económica.

Y es necesario repetirlo, no es que explícitamente en la legislación, venga como tal una exclusión de una clase social, o sector de la opinión pública o del resto de derechos contenidos en la legislación, sino que la misma organización de la producción social, no permite que todos puedan hacerse partícipes de ella.

Es más, Jürgen Habermas en la *Crítica e Historia de la Opinión Pública* (Habermas, 1997), expone como notas introductorias parte de la historia de la propaganda política utilizada por la burguesía en las diversas revoluciones que encabezó en Europa.

Al hablar de opinión pública, no nos referimos a esta en abstracto, sino que dependiendo el momento histórico, ésta tiene representantes y grupos que son sus formadores. En el caso del presente trabajo, se enfoca a parte de las élites que durante el porfiriato, tenían acceso a la educación y además a posibilidades económicas que les permitieron generar dicha opinión y difundirla. Unos desde las posiciones gobernantes, otros desde el conspiracionismo y la organización de base. En su obra titulada “Del Antiguo Régimen a la Revolución” la cual consta de dos volúmenes, Francois Xavier Guerra en el primero habla de algo que él llama “La querrela de las élites”, en este capítulo, el autor, describe de

qué manera inician las rupturas entre toda la camarilla porfiriana y quiénes encabezan las nuevas facciones. El surgimiento de las mencionadas facciones es debido a que iniciaba la disputa por una vislumbrada sucesión presidencial, la cual dividió a los porfiristas: por un lado, se encontraba el grupo de “Los Científicos” de los cuales uno de los más célebres, que también fue Secretario de Hacienda y Crédito Público, era José Yves Limantour, de ascendencia europea y uno de los que le dio sustento teórico y definió la concepción filosófica del porfiriato. Este compadre de Porfirio Díaz, tenía una preocupación basada en la imagen que proyectara al país hacia el extranjero para obtener créditos, préstamos y aplazamientos en pago de deudas. Por el otro lado, estaban los “reyistas” llamados así porque eran la facción que tenía afinidad a quién fuera gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes. Desde luego con una visión militarizada de la forma de gobierno, veía en el ejército a la base incluso de la actividad productiva, creadora de ciencia, técnica y tecnología en el país. Desde luego que en estos dos personajes la coincidencia de fondo era mantener un país en paz a costa de lo que fuera, y si bien Yves Limantour no lo expresa abiertamente como Reyes, deja un silencio implícito, lo cual también debe ser tomado en cuenta en el análisis del discurso, y no rechaza la abierta actividad militar y policiaca presente en el porfiriato. Por otro lado, y ofreciendo un giro de 180 grados. Se presenta a un personaje con una importante actividad política en el porfiriato y que no pertenecían a la élite gobernante. Ricardo Flores Magón, un impresor oaxaqueño, de formación Sindicalista y Anarquista, que junto con sus hermanos se dedicaba también a la politización de las clases desposeídas a través de la prensa escrita. Fundadores de diversos periódicos en los cuales trataban la situación de las localidades, pero también la nacional, formadores del Partido Liberal Mexicano, una de las organizaciones que al juntarse con los anti reeleccionistas formaran lo que pretendía ser la parte ideológica del amplio movimiento que se gestó contra Porfirio Díaz

Se podría pensar o decir, que el dos último personaje mencionado no pertenece a ninguna élite por no formar parte de quienes manejaba el gobierno, se puede revirar que económicamente Ricardo Flores Magón, sí era parte de una

élite, que si bien no gobernante y que además toda su participación era entre todos aquellos obreros, dominados, oprimidos; el hecho de poder cultivar su espíritu revolucionario, antiopresor y rebelde y basarlo en una serie de teorías y conocimientos políticos, se debió precisamente a su carácter de clase que no le exigía tener que purgar la extenuante jornada laboral y poder organizar reuniones y su propio estudio para acuerpar todo eso, en una novedosa (para ese momento en el país) propuesta política, y luchar por imponerla.

Entonces sí podemos hablar de una querrela no sólo entre las élites gobernantes, sino también de las opositoras por concepción y principios hacia esas otras.

Y es que esto se hace importante mencionarlo debido a que en los conceptos que hemos vertido sobre *opinión pública*, vimos que era de trascendental importancia ubicar la diferencia entre lo público y lo privado y asumir que esto se acentúa con la consolidación de la burguesía como clase dominante. Esto no quiere decir que la opinión pública que forma esta misma burguesía, sea siempre la que le favorece en términos de mantener su posición de clase, no, puede haber quien pertenezca a esa clase y esté buscando su aniquilamiento como clase, no como persona, es ahí donde se ubica Ricardo Flores Magón.

Análisis del discurso de Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina, en la clausura de las Primeras Conferencias Científicas de la *Asociación del Colegio Militar*, 1909.

El término que se repite con más frecuencia en el discurso de Bernardo Reyes es *militar*, *bandera*, *ejército*, *nación* y *asociación*. Encontramos que los términos que aparecen también, son los relacionados a lo militar, la guerra y la ciencia. Incluso habla en su discurso de ubicar a los enemigos, es un discurso disciplinario y esto se debe tanto a su formación como a su auditorio.

Análisis Textual

El discurso gira en torno a ensalzar la imagen del militar en México, hace una detallada descripción, de su imagen y actitud, así como de lo peculiar y fortalecedor de su preparación. Habla de lo importantes que son los egresados del colegio militar en ese momento histórico para la patria, del respeto que se les debe en general y de la necesidad de su existencia. Asume que también se dirige a las damas y reconoce la belleza de éstas como acompañante y complemento de los militares.

Análisis Contextual

Bernardo Reyes fue una de los gobernadores porfiristas que entraron en pugna con el partido de los científicos, aunque también conserva la misma base ideológica, no forma parte del grupo del que José Yves Limantour desde 1907 sí, y al que utilizaba para poder disputarse la presidencia. Bernardo Reyes tenía pretensiones de llegar a la silla presidencial para suceder a Díaz, sin embargo, los estallidos que se estaban dando en varios lugares del país, frenaron esa carrera.

Análisis Conceptual

En definitiva, los partidarios de la “paz social”, eran los militares de alto rango dentro del porfiriato, él conceptualiza al ejército y al militar como los garantes del orden y de la estabilidad, al hablar del “momento histórico” dentro de su discurso, no hace más que depositar su fe en los jóvenes del colegio militar para no caer en la desgracia insurrecta y lo que ésta deja a su paso. La bandera como elemento de contención más que de identidad, un símbolo que es inimaginable la permisión a mancillarlo.

Análisis del discurso de José Yves Limantour, ante el inicio de la Revolución de 1910, en una carta fechada el 5 de diciembre de 1910.

Los términos que se repiten con mayor frecuencia en este discurso son, en primer lugar, el de familia, en segundo lugar, el término gobierno, en tercero República, seguidos por crédito, deuda y participación. Se encuentran en su mayoría términos que hacen referencia al concepto de la banca y las

transacciones internacionales, así como la deuda, el compromiso y el conocimiento; habla del antipatriotismo y la sedición como antivalores, al ser una carta de asombro a partir de la rebelión incluye la situación de zozobra, que le causa a la clase a la que él pertenece.

Análisis Textual

José Yves Limantour, muestra en esta carta, escrita en tono personal a Porfirio Díaz, su asombro y preocupación por lo que pueda llegar a suceder en México debido al llamado de rebelión convocado por la burguesía no privilegiada, junto con el resto de desposeídos en el país. Inicia describiendo una enfermedad que tenía su esposa, el origen de ésta lo atribuye a la inestabilidad vivida en México ya que relata según la carta estaba resuelto a regresar a México una vez que supo de los acontecimientos. Atribuye el estallido social mexicano, en su misiva, a las pasiones desbordadas que embrutecen y ciegan a las personas, aunadas a su ignorancia. Junto con lo anterior, una de sus preocupaciones principales era el pago de la deuda y las inversiones extranjeras, las cuales podían perderse en un país con el inicio de lo que parecía ser una guerra civil.

Análisis Contextual

Para el 20 de noviembre de 1910, según el Plan de San Luis dado a conocer por el candidato presidencial, quien estuviera prófugo, Francisco I. Madero, “ a partir de las seis de la tarde”, todos los ciudadanos en todas las poblaciones debían levantarse en armas, según el plan maderista (Gilly, 1971, pág.45). Esto a toda la élite cercana a Porfirio Díaz, no sólo la alarmó, sino que muchos tomaron la decisión de salir del país, a pesar de que Díaz no haya renunciado a la presidencia hasta 1911. Entre esas personas que salieron del país estuvo José Yves Limantour, quien fuera secretario de hacienda y además compadre de Porfirio Díaz. Limantour también tenía intereses en la presidencia, de hecho, se puede decir que parte de las tensiones surgidas en la élite porfirista, estuvieron generadas por él. Cuando se dio el estallido del 20 de noviembre él se

encontraba en Francia, donde aprovechó para amortiguar las noticias que llegaban de México y hacer que se tomaran a la ligera, para que los inversionistas europeos y los gobiernos en colaboración, no se retractaran de algún trato.

Análisis Conceptual

José Yves Limantour, hijo de Adela Marquet y Don José Yves Limantour, hombre de crecida fortuna, desde sus primeros años, el hijo había de disfrutar de muchas de las satisfacciones que el dinero proporciona (Díaz Dufoo, 1909, pág. 9). Así que no se podía esperar más que animadversión por un movimiento que de base estuviera formado en su mayoría por campesinos, obreros y burgueses resentidos buscando participación política. De los términos más utilizados que designan conceptos en su carta, el primero es *familia*, esto sucede porque las relaciones en política las concibe a partir de linajes, de hecho, en la carta misma explica la situación de un hermano de Francisco I. Madero que se encuentra en París, el cual reprueba la reciente insurrección, su situación económica y su vida en las altas esferas del país hacen que las relaciones políticas las considere a partir de familia o compadrazgos (recuérdese que además era compadre de Porfirio Díaz), por otro lado, los términos que suceden, designan a conceptos en relación con su cargo de secretario de hacienda, *gobierno*, *república*, *crédito* y *deuda*, se cobijan bajo la concepción de que un país desarrollado es aquél con el que se pueden hacer negocios, y esa es su principal preocupación, no tanto los costos sociales o en derramamiento de sangre que pueda traer la naciente guerra civil, sino la proyección internacional y las posibilidades de negocio. Por eso los siguientes conceptos en ser utilizado es el de antipatriotismo, como característica de quien se haya sublevado, en total intención de generar un enemigo común el cual tiene que ser contenido o acabado.

Análisis conceptual del discurso del texto *Revolución* de la autoría de Ricardo Flores Magón, publicado en el periódico *Revolución* el 1 de junio de 1907.

De los términos que mayor densidad, es decir, que más aparecen en este texto, son los siguientes: ultraje, vida, corazones, justicia, libertad, masa, periódico

y porvenir. Son conceptos que reflejan la lucha emprendida por Ricardo Flores Magón y los principios que propagaba.

Análisis Textual

El texto de título *Revolución*, es un refrendo de principios, los cuales fueron presentados un año antes por el Partido Liberal, en este refrendo hace, en una primera parte, referencias a la historia propia del partido, recordando un hecho referido a septiembre de 1906, donde Ricardo Flores Magón dice que el partido lanzó un reto directo a Porfirio Díaz; así también la presentación del programa y los principios hecha en junio desde Estados Unidos. Enuncia los objetivos del partido y apela a la dignidad que pueden albergar los mexicanos en sus corazones, crítica a la educación que reciben los mexicanos para asumirse como servidumbre e ir pasando de calvario en calvario (Flores Magón, 1907).

Análisis Contextual

Durante 1906 en México se dieron dos de las huelgas previas al levantamiento armado de 1910, la de Cananea en Sonora por parte de los mineros empleados en esa mina y por el otro lado, la de los obreros textiles en Río Blanco, en el Estado de Veracruz, según Adolfo Gilly, los organizadores y quienes dirigieron ambas huelgas eran miembros del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón (Gilly, 1971, págs.42-43), se mencionó en la parte de *la opinión pública durante el porfirato*, Ricardo Flores Magón tenía una visión reformista –pequeñoburguesa, en palabras del propio Adolfo Gilly, esto era palpable en sus exigencias

Sufragio libre, no reelección presidencial, supresión de caciques y jefes políticos locales, enseñanza laica, instrucción obligatoria hasta los 14 años y mejores sueldos para los maestros, nacionalización de los bienes del clero puestos a nombre de testaferros, jornada máxima de ocho horas de trabajo, descanso dominical obligatorio, salario mínimo de un peso y

mayor en las regiones de más alto costo de la vida, reglamentación del trabajo a domicilio y del servicio doméstico, prohibición, del trabajo de menores de 14 años, higiene y seguridad en los lugares de trabajo, a cargo de los patrones, indemnización por accidentes de trabajo, anulación de todas las deudas de los peones con los terratenientes, y abolición de las tiendas de raya, fundación de un banco agrícola, restitución de ejidos de los pueblos y distribución de las tierras ociosas entre los campesinos, protección a la raza india (1971, pág. 43).

Ante tal programa y exigencias, dadas a conocer a la nación desde hacía un año, se entiende por qué la intransigencia y discurso agitador del texto.

Análisis Conceptual

Se deja claro el carácter de clase, de la posición de Ricardo Flores Magón y se coincide con Gilly en el punto en el que son reivindicaciones reformistas pequeñoburguesas, que pueden aparecer como revolucionarias, debido a la concentración de privilegios y de participación política de la parte de la élite más cercana a Díaz. Por lo tanto, se nota una concepción cercana al idealismo por parte de Ricardo Flores Magón en el sentido propagandístico, pero con un aterrizaje concreto en sus propuestas. El *ultraje* al que hace referencia, es a la situación nacional, y concibe que ese ultraje se puede frenar con mejoras y regulaciones a las condiciones en las que se da el trabajo en el país. Es una concepción reducida, debido a sus conocimientos revolucionarios eurocentristas, pues la prolongación de la lucha armada y el sostenimiento por parte de los campesinos, puede ser uno de los argumentos para pensar en la posibilidad de objetivos de mayor radicalidad. La concepción que de la *libertad* tiene está subsumida a la figura de Porfirio Díaz, se necesita el derrocamiento de éste para alcanzarla, ya que este es el alimento de los verdugos directos, de los que él llama esclavos. La multiplicidad de relaciones sociales de producción con las que se enfrentó Ricardo Flores Magón marcaron fuertemente su concepción de libertad, significativo es que lo haga desde la posición de la lucha de clases, cuando afirma

que los desposeídos de la tierra son los que podrán romper con el yugo de la esclavitud.

b) El cardenismo

Se pasa ahora a la etapa conocida como *El cardenismo*, que comprende el sexenio del general Lázaro Cárdenas Del Río, que fue de 1934 a 1940. El análisis profundizará en dos aspectos, en primer lugar, el discurso gubernamental o institucional, para posteriormente avocarse a conocer el discurso de la oposición como formadora de una parte de la opinión pública. El análisis de ambos discursos es pertinente en tanto que posteriormente al momento de alta significación de la *Expropiación petrolera*, se hizo más activo el discurso de la oposición y además hubo un suceso de relevancia para dicha oposición: la fundación del Partido Acción Nacional (PAN). No obstante, esto no quiere decir que la oposición al cardenismo, y más aún, al partido surgido de la Revolución (primero PNR y después PRM) se hiciera presente en ese año, sino que hasta ahí logró la condensación en una de sus facetas o manifestaciones que se mantiene hasta nuestros días.

Se pretende responder o por lo menos iniciar las respuestas a las siguientes preguntas.

- ¿Cuál era el discurso del Cardenismo respecto a las expropiaciones, con mayor atención a la petrolera y a la oposición a estas políticas?
- ¿Cuál era el discurso de la oposición durante el Cardenismo en torno a las políticas ya mencionadas?
- ¿Qué elementos compartían ambos discursos y qué influencia tenían uno en el otro para poder hablar de un *discurso político general*?
- ¿Hubo oposición a la expropiación petrolera, por parte de Manuel Gómez Morín o de alguno de los personajes cercanos a la fundación y primeras acciones del Partido Acción Nacional?

Orientación ideológica del gobierno

El gobierno de Lázaro Cárdenas, fue dentro del periodo 1934 – 1940, posterior a un momento de aparente inestabilidad, pero de mucho control político, que inicia con el asesinato de Álvaro Obregón, quien tras ser reelecto sucedería a Plutarco Elías Calles en el Ejecutivo, lo que, evidentemente, no fue posible y en su lugar tuvo que subir a la presidencia de forma interina Emilio Portes Gil, quien duró dos años en el cargo, para después dar paso al nuevo presidente electo Pacual Ortiz Rubio, quien renunciara a la presidencia, haciendo que por elección del ya existente PNR (y porque así lo marcaba la legislación) quedara Abelardo L. Rodríguez. A el paso de esos tres presidentes de la República, se le ha llamado Maximato, porque los cambios fueron orquestados por el llamado “Jefe Máximo de la Revolución” de la Revolución en esos momentos: Plutarco Elías Calles. El hecho de esa aparente inestabilidad, no es más que el resultado de las pugnas internas de la parte de la burguesía que logró su ascenso al poder tras el hecho que se puede considerar culminante que dio inicio con la guerra civil de 1910, el Constituyente de 1917. Así que había una multiplicidad de corrientes y posiciones políticas, que todas de una u otra forma tenían influencia sobre el gobierno, ya fuera, por su implacable y constante movilización, como los campesinos y obreros que buscaban se hicieran efectivas las demandas de la llamada Revolución Mexicana (Gilly, 1971, pág. 352), como aquellos caudillos de origen burgués que ya habían logrado un acomodo dentro del partido y del gobierno, que ya más bien lo que buscaban, contradictoriamente era que se apagara todo intento de movilización para conservar sus prebendas obtenidas del periodo de guerra. De una especie de combinación de esos dos grandes identificables corrientes surge la figura de Lázaro Cárdenas, bajo el sello de alguien que iba a sostener demandas nacionales de corte popular, pero que serían de fondo burguesas. Durante el periodo previo al ascenso de Cárdenas, el único partido reconocido era el PNR, eso no quiere decir que no hubiera otros partidos políticos, pero algunos eran sólo de legitimación y los que se podrían considerar de oposición no representaban de manera seria la posibilidad de disputar el poder al partido hegemónico. Pero todas las prácticas mencionadas provenientes de la “élite revolucionaria” eran conocidas

por diversas personas, esto fue generando una oposición que tuviera la primera manifestación de mayor confrontación en 1929, con la candidatura de oposición de José Vasconcelos.

El discurso que acompañó al oficialismo durante estos años, era aquél que ponía en el centro del quehacer político, económico y social, los llamados “ideales de la revolución”, y comenzó a proclamarse como enemigos a todos aquellos que no estuvieran con dichos ideales, era entonces un discurso que pretendía polarizar a la sociedad en revolucionarios y reaccionarios. Los ideales revolucionarios a los que aludían en estos discursos, eran aquéllos que proclamaban la secularización del Estado, la garantía de derechos sociales a toda la nación, el control de la nación sobre los recursos y acotar lo más posible las facultades al ejecutivo como forma de evitar la centralización del poder, así como priorizar los derechos de los campesinos y los obreros por encima del resto de sectores, ya que en ellos descansa la actividad productiva del país. Del discurso que proclama éstos principios es de donde viene el de Lázaro Cárdenas, pero con la adhesión del rechazo a alguna fuerza personal ajena al propio poder ejecutivo que ejerciera presión e influencia para la toma de decisiones que tendrían que estar orientadas por las necesidades de la población, y esto se correspondió con la salida del país de Plutarco Elías Calles durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, la expulsión del llamado Jefe Máximo de la Revolución, daba al actual periodo una característica de independencia que no se había observado en las presidencias anteriores.

Proyecto económico predominante

Pasando en concreto al sexenio de Lázaro Cárdenas, podemos observar en su discurso que el rechazo a fuerzas externas hacia el ejecutivo, se correspondía con el rechazo a presiones e intereses internacionales para las decisiones y reformas que necesitaba el país. Conservando la prioridad sobre los sectores claves considerados así por la Revolución. Es por eso que la importancia del respeto a los artículos 27 y 123. El 27 debido a que protegía el objeto de trabajo de los campesinos promovido por la nación y el 123 porque protegía a los trabajadores.

Es así, como en 1936 se decreta la ley de expropiación, la cual argumentaba la posibilidad, de que si la nación veía algún sector o industria de importancia en manos de privados, primaría el interés nacional sobre el de la industria que tuviera la propiedad en esos momentos, con esto se fue preparando el terreno para lo que en 1938 sería la expropiación petrolera, justificada con un importante discurso, en el que se hablaba de la voracidad de los capitales extranjeros y de su renuencia a obedecer lo que ya era un fallo del máximo tribunal dentro del país.

Posterior al discurso de expropiación y a la resistencia que opusieron no sólo las compañías afectadas, sino también algunos niveles y funcionarios de gobierno como Saturnino Cedillo, quien dirigiera una rebelión y desconociera la presidencia de Lázaro Cárdenas, se dio a conocer una oposición organizada que tuvo su gestación desde algunas décadas antes. A todas estas expresiones, Lázaro Cárdenas les responde con arengas en distintos estados del país, una de las de mayor importancia es la dirigida al congreso de Chilpancingo en 1940, en la que responde a lo que ya se había adelantado en el discurso de expropiación, a la calificación de gobierno de partido único y totalitario:

El partido de la Revolución Mexicana no es un partido único y totalitario. Es el partido que llevó al poder a la actual administración, como cualquier otra institución política similar, que en cualquier país logra obtener la representación de las mayorías y encarnar los ideales colectivos; pero no se niega la existencia de partidos antagónicos, ni se persigue a los partidarios de otras tendencias, ni se teme la consulta de la voluntad popular para que las elecciones decidan a quiénes debe confiarse la dirección de los destinos nacionales (Cárdenas, 1940).

Lázaro Cárdenas ya habla de la existencia de una oposición y el respeto a ésta, y a cualquier otra fuerza que pudiera tener el papel de contrapeso para el gobierno (consulta de la voluntad popular, elecciones). También, hay que observar, dentro del mismo discurso, que Lázaro Cárdenas busca tener un

alejamiento de todo lo que pudiera considerarse “socialista” por la propaganda en contra de la Unión Soviética.

Más que las formas políticas, lo que define realmente a un régimen en este sentido, es su organización económica y social; y el gobierno de México no ha colectivizado los medios o instrumentos de producción, ni ha acaparado el comercio exterior, convirtiendo al Estado en dueño de las fábricas, las casas, las tierras y los almacenes de aprovisionamiento. Los casos aislados y excepcionales de expropiación de maquinaria por motivos de utilidad pública, como en la industria del petróleo, los ferrocarriles, El Mante, Yucatán y La Laguna, se han justificado plenamente por las condiciones especiales de esos procedimientos, que los mismos propietarios o empresas provocaron irremediablemente con su actitud (Cárdenas, 1940).

Entonces, a diferencia de las lecturas totalizadoras de los principios nacionalistas de Lázaro Cárdenas, en este análisis se puede observar que había una fuerte influencia del discurso hegemónico de aquellos años. Y es que tomando en cuenta la situación nacional e internacional, determinadas por las diversas relaciones sociales a todos los niveles, se concluye que el proyecto cardenista, debido al desarrollo económico del país, no podía imponer una visión que contradijera al capitalismo, simplemente porque ese no era su origen, si bien, como señala Adolfo Gilly, fue un gobierno que permitió el ascenso e inclusión de las masas proletarias con tendencia antiimperialista, apoyadas por la pequeña burguesía radicalizada al interior del nuevo partido (que fue una de las corrientes que permitió dentro del PNR el ascenso de Cárdenas) (1971, pág. 356), también había una tendencia reaccionaria que fue la que promovió el sometimiento del movimiento obrero al aparato gubernamental, a través de la regulación y aprobación de las huelgas por parte de éste; Cárdenas se debía a esas dos corrientes, y él mismo, es resultado de la ya mencionada disputa al interior de la burguesía que sucede siempre por ver qué grupo dentro de esa clase social es el que logra tener la dirección del gobierno. Así pues, la nacionalización del petróleo,

y posteriormente de los Ferrocarriles, son medidas burguesas, necesarias para acelerar la acumulación capitalista al interior del país.

El discurso gubernamental – institucional durante el cardenismo
Discurso en torno a la expropiación petrolera, dirigido a la nación por parte del presidente Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938

En torno al discurso de la expropiación petrolera, se encuentra que los términos más usados son, *trabajo y gobierno*, seguidos por *poder, trabajadores y ejecutivo*. Éstos designan a los conceptos sobre los cuales descansa el cardenismo, concibiendo al trabajo como el elemento central de la sociedad y éste protegido y garantizado por el gobierno.

Análisis textual

En el mencionado discurso Lázaro Cárdenas no sólo habla de la historia de las compañías petroleras que en ese momento tenían a su cargo la explotación y la transformación del hidrocarburo, tomando el caso de la Compañía El Águila S.A., sino que también da todo el desarrollo del conflicto que la mencionada tenía con sus trabajadores y en el cuál el gobierno en reiteradas ocasiones se ofreció a actuar como árbitro del mismo. El discurso de expropiación, dirigido a los pobladores mexicanos el 18 de marzo de 1938 se mueve en dos niveles: el primero, que hace énfasis en el peso y la importancia de las instituciones del país, siendo muy cuidadoso en describir paso por paso el proceso que dio inicio con el conflicto entre trabajadores y la empresa petrolera El Águila S.A. Se puede ver la presión existente de oposición interna y externa a la medida, porque no puede dar lugar a que se suponga una decisión arbitraria por parte del gobierno y pueda tachársele de autoritario. El segundo nivel, que pone la soberanía por encima de la ganancia y la protección a quienes mueven el sector productivo con su fuerza de trabajo, por encima de los empresarios privados. Lo que buscaba en este discurso, era mantener un equilibrio entre la legalidad y el encumbramiento de las clases desposeídas, a las cuales se les tenía integradas en las decisiones y la forma de gobernar.

Análisis contextual

El 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas anunciaba a la nación un discurso en el cual daba a conocer la decisión de su gobierno de expropiar a las empresas petroleras las concesiones otorgadas desde el porfiriato y con las cuales tenían la permisibilidad de explotar, pero además producir y comercializar derivados del petróleo. Esto debido a un conflicto surgido entre los obreros petroleros y la compañía petrolera el Águila, aunque la movilización obrera y sobre todo de petroleros por lo menos ya se venía dando desde 1933.

Por fin, el 28 de mayo de 1937 estalló la huelga por el contrato colectivo de trabajo y una serie de prestaciones mínimas. Se suspendió el suministro de gasolina en las estaciones de servicio durante 12 días, causando un gran caos nacional. Cárdenas intervino para proponer que se levantara la huelga el 9 de junio de 1938 (Barragán, 2013).

Pero la resistencia de las compañías a ceder a las demandas de los obreros ahora respaldadas por el gobierno, hizo que el problema no sólo llegara al poder ejecutivo, sino que también al Judicial, ya que es debido a una resolución no acatada del Máximo Tribunal, que se determina como última medida (o por lo menos así dijo en el discurso) la expropiación. Entendiendo que el decreto tiene un marco legal que fue aprobado desde 1936, que es precisamente la llamada “ley de expropiación”.

Análisis conceptual

De los conceptos referidos por términos dentro del discurso de la expropiación petrolera, vemos que el presente en su mayoría es el de *trabajo*, el cardenismo concebía al trabajo como un concepto inherente al ser humano, pero más allá de eso, como el que permitiría el desarrollo de la nación. Por lo tanto, en torno a él había que legislar, es por eso que los siguientes conceptos son los de gobierno, y poder, así como el de trabajadores, Cárdenas no concebía el ejercicio gubernamental lejos de la sociedad dividida en clases, sólo que aquí la relación entre trabajadores, gobierno y poder no es directa. Como se vio anteriormente, la

posición de Cárdenas era la de un desarrollo nacional del capitalismo, entonces había que legislar por los trabajadores, porque éstos eran el sostén del desarrollo del modo de producción capitalista, sólo que los lineamientos no iban a ser puestos por el imperialismo, no vendría de fuera sino que lo haría el gobierno nacional, valiéndose de los medios sociales generados por los mismos obreros, en el caso de la expropiación petrolera fue claro, por eso se dio el respaldo a las huelgas, ya que éstas dieron la base de seguridad al gobierno para poder realizar la expropiación, y no sólo los obreros, también el resto de la población participó en la medida, es bien ubicado el hecho histórico de la movilización de la sociedad para pagar la indemnización a las compañías a las que se les expropió el petróleo.

La oposición como formadora de opinión pública durante el cardenismo

En México, la oposición al partido en el poder, surgió también del mismo suceso llamado *Revolución Mexicana*. Tal es el caso de José Vasconcelos que, ubicándose en 1909 dentro de la campaña de Francisco I. Madero, veinte años después competiría contra Pascual Ortiz Rubio, quien fuera el candidato de los herederos más próximos del suceso de 1910. Digamos que Vasconcelos iniciando su actividad desde un ámbito intelectual y pasando posteriormente al de la competencia política, pudo irse forjando una visión contraria a la que estaban enarbolando en aquél momento los Sonorenses y en concreto Plutarco Elías Calles, que bien podía justificarse por dos lados: uno, el que defendía que se estaban alejando de los ideales por los cuales habían convocado a la lucha armada en 1910 y otro, que se estaba cayendo en excesos de esos ideales, y al final se caía en el mismo alejamiento, pues eso era considerado un atentado a la democracia que pretendían alcanzar todos aquellos que se sumaron a las revueltas y que posteriormente quisieron imponer algún proyecto político. Dentro de esta misma posición podemos identificar a Manuel Gómez Morín, pues si bien él no fue participante activo de la llamada *Revolución Mexicana*, su educación se

dio en el marco de ésta, e inevitablemente su posterior carrera universitaria y política se dio entre participantes directos de aquella coyuntura, como lo fuera el mismo José Vasconcelos, con quien convergiera en la oposición hacia los grupos que tenían el poder en aquellos años. Gómez Morín inicia su actividad política como opositor a los posteriores gobiernos emanados de la Revolución, lo que llegaría a su punto máximo en 1939 con la creación del Partido Acción Nacional. Para muestra, basta hacer mención de una de las primeras posiciones opositoras de Gómez Morín como rector de la UNAM, que fue estar en contra de la generalización del modelo socialista en el país y de la enseñanza obligatoria del marxismo (Monsváis, 2013, pág. 210), que él consideraba que contravenía por completo la libertad de cátedra, esto durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez. Y esa posición es la que lo lleva a ser uno de los más conspicuos opositores al cardenismo, y a que apoye junto con su partido la candidatura de Juan Andrew Almazán.

Lo que se puede observar en sus discursos, es la crítica precisamente a lo que él llamaba una *expropiación anárquica de recursos* y no la expropiación como tal, ya que pensaba que el gobierno tenía que tomar en sus manos las industrias que las empresas privadas no tuvieran la capacidad de explotar.

Los discursos de oposición

En el discurso de la oposición se ven líneas contrarias a las decisiones actuales, pero no es propiamente al gobierno cardenista, ya que al igual que la oposición éste también buscaba marcar una distancia de los gobiernos socialistas del momento, entonces más bien, era una confrontación a esas ideas que iban ganando terreno en bastantes gobiernos de Europa y con las que en ocasiones se pretendía calificar al cardenismo. Era una especie de lucha contra un fantasma.

Y en el caso de Manuel Gómez Morín, se tomarán algunos fragmentos de la biografía que escribe Doralicia Carmona en su *Memoria Política de México*, en la cual podemos observar a un Gómez Morín preocupado por evitar la centralización de actividades productivas por parte del gobierno.

En política Gómez Morín era un liberal opuesto al intervencionismo estatal: *“todo aquello que los particulares no puedan hacer y sea indispensable, lo debe hacer el gobierno”*, lo que lo llevó a enfrentarse al presidente Lázaro Cárdenas que basaba su política de desarrollo en la acción del Estado (2016).

Se ve relación en el discurso con el cardenismo, puesto que Cárdenas, arguye la expropiación debido a que no se llegó a un arreglo sensato con la compañía petrolera.

Y también en las ideas de Gómez Morín, se aprecia preocupación por todo aquello que pueda uniformar y generalizar el pensamiento y creencias de una nación, que era un argumento muy usado en aquellos años en contra de los gobiernos socialistas. Y veía en la creación de una organización política o partido la posibilidad de diferir y hacer frente a esta tendencia.

Escribe Carlos Arreola (El miedo a Gobernar) que Gómez Morín... *En los años de la década de 1920 buscaba reunir a la elite instruida de la Revolución y diez años después convocaba a viejos porfiristas, a políticos desplazados, a empresarios angustiados, y a católicos dolidos por la ‘persecución’* (Carmona, 2016).

Análisis del discurso de Manuel Gómez Morín de respuesta dada a Lázaro Cárdenas por un mensaje de este ante el Congreso de Chilpancingo el 20 de febrero de 1940

De los términos que designan conceptos más utilizados por Gómez Morín en la referida respuesta el primero es *futuro*, seguido por el de *pueblo*, *amenaza*, *desorganización* y *desorientación*. A primera vista, deja ver que es un

Análisis Textual

En esta respuesta Gómez Morín, expone la idea de que la medida de Lázaro Cárdenas de haber expropiado el petróleo no es incuestionable y que, no por cuestionarla se está del lado de los explotadores del pueblo. Él dice, que no

puede haber más deseos de su parte que la soberanía e independencia de la nación y que ésta pueda aprovechar sus propios recursos naturales. Pero dice que ese anhelo, a dos años de la expropiación, aún no estaba cumplido. Y que debía retrocederse en lo que fuera necesario respecto a la expropiación, para que el manejo eficiente del recurso beneficiara a los consumidores, que eso no podía ser que lo pusiera en el lado del explotador (como mencionó Cárdenas en su discurso ante el Congreso de Chilpancingo).

Estima el señor Presidente que no debe retrocederse en el camino seguido respecto al petróleo; pero no se limita a ello, sino que gravemente afirma que quienes no están de acuerdo con el procedimiento de su gobierno “están vinculados con el interés de los explotadores del pueblo”. Poco ha sido informado el pueblo de lo hecho en materia de petróleo, fuera de la expropiación misma (Gómez Morín, 1940).

Más allá de que Gómez Morín pudiera considerársele en contra de la expropiación del petróleo, está haciendo una crítica a lo que vino después de ella.

Análisis Contextual

Manuel Gómez Morín, abogado formado en la llamada “generación de 1915”, que según Carlos Monsiváis en *la Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, le deben su formación a la *Revolución* (2013, pág. 192). Forma parte de una generación que tuvieron como meta abstracta, y específica: construir el país. (2013, pág. 192). Y esto buscaron hacerlo desde la función pública, y abrazan la técnica como forma de hacerlo. Desde luego, que esa formación en aquellos años dentro del país, sólo lo permitía una posición de clase acomodada, que forjara una visión que Monsiváis describe de manera certera

Estos intelectuales localizan otro mensaje primordial de los acontecimientos: el lenguaje más apto de un país nuevo o renovado es la técnica. Si su “año cero” es 1915 (la convención mitológica que designa lo que para ellos es el instante de tránsito del caos y la barbarie a la estabilidad),

tratan invariablemente – de diversos y aun opuestos modos – de apartarse de su génesis, de ahorrarle a México los males del desorden y la improvisación. La lección: salvarle por medio del conocimiento y la acción planificadora (2013, pág. 194).

Así, en 1938, Gómez Morín, se mostró preocupado no por el hecho de la expropiación, sino por las causas que empujaron al gobierno a hacerla, las huelgas petroleras y la movilización social. Y desde mucho antes Gómez Morín, se encontraba en el polo opuesto de la dinámica impuesta por el partido en el poder, es parte de la burguesía que se alejó de la revolución y que se hizo parte de las querellas desde fuera del gobierno y su formación partidaria.

Análisis Conceptual

Uno de los conceptos más utilizados por Gómez Morín es el de *Futuro*, si ponemos en contexto y bajo su formación y visión de clase y además el grupo en el que tuvo su formación, es bastante plausible la aparición de éste término designando al concepto bajo una visión positivista, donde el futuro es todo aquello que trasciende a la condiciones actuales en términos de mejoría y que se alcanza a través del orden, no es nada casual que la parte del porfiriato se haya iniciado con la presencia del positivismo y que al interior de esta concepción filosófica no sólo se hayan formado los “viejos científicos”, sino también, al surgir como su aparente oposición, hombres como José Vasconcelos y del llamado Ateneo de la Juventud. Así, podemos ver en la contraparte las preocupaciones se encuentran los conceptos de *amenaza*, *desorganización*, *desorientación*, en ese orden de aparición y con la misma cantidad de apariciones. Si bien, no se puede afirmar una oposición directa a la expropiación, sí a dos años, deslizar la tesis de la amenaza a una inestabilidad del país proveniente del impulso masificado que de la clase obrera tenía el cardenismo y presencia de esta fuerza en su gobierno y de cómo su discurso iba impulsando en reciprocidad esa movilización y organización de la sociedad.

c) Corte temporal. Los discursos del Neoliberalismo, el discurso gubernamental de José López Portillo y Miguel de la Madrid

La nacionalización de la banca en México

Según la teoría de los llamados *Modelos Económicos*, después del gobierno de Lázaro Cárdenas, donde la coyuntura transformó de manera significativa la producción en México, iniciaron una serie de periodos los cuáles, según las observaciones del autor de esta investigación a partir de las lecturas de *La historia general económica de México* de Sandra Kuntz Ficker, *La Nueva historia general de México* publicada por el Colegio de México y *Hacia el nuevo Estado. México, 1920 – 2000* de Luis Medina Peña; basaban su política en la justificación de la preocupación por la llamada balanza de pagos, es decir, ese indicador macroeconómico en el que un país mide sus transacciones con el resto del mundo, esto, bajo la lógica comercial del capitalismo, implicaría, por un lado, las ventas de mercancía nacional hacia el exterior, es decir, las exportaciones, pero también las compras de mercancía extranjera, es decir, importaciones, desde luego que en la dinámica del capitalismo, en esta balanza de pagos también están incluidos, los préstamos hechos por organismos bancarios internacionales y por gobiernos de otros países, es decir, la deuda. Aprovechando la situación internacional, en la primera mitad de los años 40, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, con la segunda guerra mundial, se aumentó el consumo interno de productos nacionales, debido a la incapacidad de producir de algunos países que tuvieron que volcar su actividad hacía el belicismo, las importaciones se redujeron y éstos se sustituyeron por el consumo nacional. Esto duró hasta los gobiernos de Miguel Alemán y una parte del de Adolfo Ruíz Cortines, ya que siguió a este periodo y hasta 1970, es el conocido como

desarrollo estabilizador, se considera una edad dorada en el crecimiento económico de México [...] Mientras que la política de desarrollo continuó enfocada en la industrialización, con el Estado como un agente

importante, la estabilidad de precios y de la balanza de pagos se consideraron prioridades adicionales de la política económica (Moreno-Brid y Ros, 2010, pág. 765).

Este modelo terminó con la llegada de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia, lo que fue llamado el “Desarrollo Compartido” consistió en aumentar el gasto en inversión social, por esa razón es que llaman *populista* al gobierno de Echeverría, pero lo que se puede observar es que es uno de los que más abrió la puerta a la injerencia del Fondo Monetario Internacional. Esta Injerencia se hizo concreta durante el gobierno de José López Portillo, pues él fue quien tuvo que enfrentar y aplicar las medidas propuestas por el plan de ajuste del FMI, para que éste otorgara un préstamo para enfrentar la crisis de 1976. Hubo una sintonía desde los gobiernos de Echeverría hasta el de Miguel de la Madrid, pues cada medida tomada y anunciada provocó cada vez más el sometimiento a los organismos financieros internacionales, que siempre tuvieron como recomendación primordial, la apertura de fronteras y la desaparición de la actividad del gobierno en la economía. Con José López Portillo, como medidas para enfrentar la crisis fueron los movimientos en el tipo de cambio, pero esto no era hecho por el gobierno, quienes controlaban ese cambio eran los banqueros a través de la compra y venta de divisas, jugando así con la oferta y la demanda y provocando incrementos en los precios. En su último informe de gobierno en 1982, José López Portillo culpa a los banqueros de la reciente crisis y declara la nacionalización de la banca como única medida para poder controlar el tipo de cambio.

El discurso de la nacionalización de la banca. Sexto y último informe de gobierno de José López Portillo

Petróleo, crecimiento, pueblo, cooperación, son de los términos más recurrentemente utilizados en el discurso del último informe de gobierno de José López Portillo. Se vale de los conceptos que reflejen la situación en la que llegó el país frente a su gobierno y es que, la capacidad de esta forma de análisis del

discurso, es tener la posibilidad de ver a los conceptos dentro del discurso, tanto para saber cuáles eran las preocupaciones sociales, así como lo que debía ponerse en superlativo. Así pues, si López Portillo, incluía en su discurso el término *Petróleo* es porque durante su gobierno la venta de este recurso fue utilizada como balsa de rescate. Y ese análisis se puede hacer con el resto de conceptos presentes en su discurso.

Análisis textual

Al ser un informe de gobierno, este tiene un formato determinado previamente, así que sus contenidos deben ser de suyo los considerados logros y problemas que tuvo que enfrentar un gobierno determinado. Sin embargo, el discurso en general no puede legislarse, ni regularse, una cosa es que esté constreñido por las determinaciones sociales, y otra, es que exista una normatividad para éste. Así que el discurso de José López Portillo, se puede dividir en las siguientes partes: la cuestión de relaciones políticas, las relaciones internacionales, la justificación económica y las medidas correctivas tomadas por el gobierno. En la parte de la política social José López Portillo desmarca a su gobierno de la conocida como guerra sucia, y reconoce los acuerdos de amnistía a los que en ese momento se había llegado. En la parte internacional López Portillo hace énfasis en las tensiones internacionales por las diferentes visiones del mundo que aún perviven concretas en los gobiernos, aún existe la unión soviética y hay muchos países de América Latina que estaban emancipándose del yugo del imperialismo, aunque López Portillo hace una diferencia, para evitar aclaraciones ideológicas, a partir de la regionalización, él se refiere a países del “norte” y países del “sur”. La parte de mayor importancia y algidez en su discurso es en la que empieza a describir la situación económica tanto nacional como internacional, es muy cuidadoso en deslindar las responsabilidades internas y externas, habla de los problemas impuestos por las crisis y cómo aun así su gobierno logró sortearlas, justifica la constante recurrencia a basar en el petróleo la economía, pues dice que éste es un recurso de menos vulnerabilidad a los cambios. Remarca el orgullo de que México no cedió a presiones internacionales para

signar acuerdos donde no saliera favorecido. Por último da el panorama general de la crisis y ubica a los responsables, a los especuladores internacionales privados que fueron poco solidarios con el gobierno y a través de las tácticas del rumor y el supuesto, realizaban movimientos y generaban desconfianza en los mercados para lograr el flujo de dinero, esto es lo que él dice que provocó la crisis, para por último anunciar la nacionalización de la banca, así como el control de cambios y la descentralización y autonomía del Banco de México.

Análisis contextual

En 1976, se vive una crisis heredada por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez al de López Portillo, durante todo su gobierno, los movimientos que estuvo intentando para llegar a la estabilización y salir de la crisis lo llevaron a tener que pedir apoyo, nuevamente al Fondo Monetario Internacional. El gobierno buscó acoplarse a los ajustes propuestos pero no lo logró, aunque esto no devino como tal en una sanción por parte del FMI, al mecanismo que se recurría constantemente era a modificar el tipo de cambio, así se reducía el precio de las importaciones. Por otro lado, ante la visualización de una probable crisis, el gobierno de José López Portillo, basó la economía en la exportación del petróleo, el problema fue que cuando cayeron los precios de éste, pues lo proyectado no pudo cumplirse, además de los compromisos junto con esta proyección adquiridos. El problema con el descontrol de cambios y la caída de los precios del petróleo provocó la crisis de 1982.

Análisis Conceptual

De ese análisis conceptual no se eliminó el concepto de “petróleo”, como sí sucedió en el de la expropiación petrolera, debido a que este no tenía referencia directa con el hecho concreto, de hecho es el término más repetido durante todo el discurso de López Portillo, y es que como él lo conceptualiza, que es resultado de la historia de este recurso a partir de la *expropiación petrolera*, es como un recurso que genera querencia y más aún que se le puede responsabilizar, pero de manera suave, el petróleo adquiere personalidad en el discurso de José López Portillo,

pues es algo a lo que hay que cuidar, porque, es el que hace que se puedan enfrentar las crisis, pero al ser dependiente de un mercado internacional, éste puede traicionarnos, pero no hay que responsabilizarlo directamente, pues es el que va a seguir permitiendo ingresos, cuando la confianza que dan el resto de mercancías en el mercado, se ha perdido. Por otro lado, los conceptos de cooperación, crecimiento y pueblo, son las que preceden en cantidad de veces usadas. Aunque durante su discurso López Portillo es muy insistente con asumir la responsabilidad de su gobierno, el concepto de cooperación es fundamental para que de alguna manera se diluya la responsabilidad, esto lo hace tanto a nivel nacional como internacional. Crecimiento es uno de los conceptos que mayor se enriquecen durante los gobiernos donde la balanza de pagos es uno de los indicadores de mayor importancia, pues se utiliza para contrastarlo con casi todo el resto de variables y siempre es como para atenuar resultados desfavorables, en concreto en el discurso de José López Portillo, se usa para contrastar con el desarrollo.

El discurso Político del gobierno de Miguel de la Madrid. Tercer informe de gobierno dirigido al Congreso de la Unión, el 1° de septiembre de 1985

El gobierno de Miguel de la Madrid es el que precede al de José López Portillo, de hecho, en su sexto informe de gobierno hace referencia a él como presidente electo. Miguel de la Madrid, inicia su gobierno un mes después de la firma de la *carta de intención* suscrita con el Fondo Monetario Internacional, y, siguen las negociaciones con ese organismo durante todo su gobierno. En septiembre de 1984 presenta el Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo, que es el primer paso para que en gobiernos posteriores la banca se desnacionalizara.

Análisis textual

En este tercer informe de gobierno Miguel de la Madrid Expone fundamentalmente su labor en materia económica. Habla de la pretensión de lograr un desarrollo sostenido y de seguir llevando a cabo donde exista una economía mixta, donde se mantenga la rectoría del Estado. Expone la situación sobre la descentralización de las tareas del gobierno federal dándole mayor autonomía a los estados. En materia financiera, Miguel de la Madrid dice que se busca la reducción del gasto público, así como la modificación de las tasas de interés y el desliz cambiario, respecto a la cuestión del cambio, él es claro, en que no es del interés intervenir en el mercado libre, debido a que eso hubiera mermado en las reservas internas, en beneficio de especuladores. También una de las preocupaciones del petróleo respecto al mercado, es que puedan bajar los precios de esta mercancía, por lo tanto, mantuvieron bajo el precio, para que el posible desplome no afectara al mercado del petróleo. Habla de la necesidad de ajustar el tipo de cambio a la realidad del mercado. Pretende combatir la inflación con competencia interna. Así como la simplificación de estructuras, sin debilitar la rectoría del Estado. Busca fomentar el ahorro a través de una política de interés que dé rendimientos reales a los ahorradores.

Análisis Contextual

Este discurso se da un año después de dar el primer paso legal para lo que más adelante sería la desnacionalización bancaria, se da en un contexto en el cual posterior a la crisis y a la nacionalización existe una deuda con los banqueros debido a las indemnizaciones por la nacionalización. Esto se suma a la ya de por sí gran deuda externa y a los plazos que tenían que ser cumplidos en menos de tres años algunos y otros, al siguiente año de haber tomado posesión Miguel de la Madrid. Lo que lleva a que sea común las negociaciones y sometimiento a las medidas del Fondo Monetario Internacional. Es debido a esta relación de sometimiento que México empieza a entrar en la lógica del libre mercado a

ultranza. A nivel internacional, vienen dándose los frutos de la imposición de este proyecto de país, como en la dictadura Chilena, la visión de la economía está ahora determinada por la libre competencia y la apertura de las fronteras. En torno a la banca, Miguel de la Madrid lo que hace con el Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo, es otorgar las herramientas que en términos de interés y crédito harían que el gobierno fuera perdiendo el control sobre el sistema financiero, a la par de la venta de los activos adquiridos por el concepto de la nacionalización de los bancos, desde este momento es dónde se empieza a ver la venta de los bienes y empresas que le pertenecían al gobierno.

Análisis conceptual

Los conceptos que tienen mayor frecuencia en su discurso son Gobierno, soberanía, sistemas, economía y administración. Y es de llamar la atención que el concepto narcotráfico ya se hace presente en el discurso de Miguel de la Madrid. Acá la conceptualización de gobierno, va francamente de la mano con la de administración, pues respecto a las medidas que Miguel de la Madrid muestra mayor interés es respecto a las que tienen que ver con la reducción de costos y amenazas para la circulación de las mercancías. Así como remarcar la cuestión de soberanía, posterior a una nacionalización bancaria, las medidas para amortiguarla o tal vez la misma medida en sí, serviría para el sometimiento de medidas de organismos financieros internacionales y de bancos de otros países, para lo cual resaltar el concepto de soberanía se convierte en algo de utilidad, pues es lo que en determinado momento se encuentra en juego.

IV. Conclusiones y resultados: La evolución de conceptos en el discurso político en México

4) Conclusiones y resultados: La evolución de conceptos en el discurso político en México

Las conclusiones a las que se han llegado se contrapondrán y compararán con algunas conversaciones que se tuvieron con diversos académicos y participantes de la vida política nacional e internacional el 28 y 29 de marzo en el marco del *Foro internacional ¿Por qué persisten la pobreza y la desigualdad en México? Miradas internacionales y propuestas de política pública*. Llevado a cabo en la *Universidad Iberoamericana de Puebla*. De donde destacan las siguientes personalidades: Dr. Pablo Yanes, Coordinador de Investigaciones de la sede subregional de la CEPAL en México; Julio Boltvinik Kalinka. Académico ex Diputado Federal a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de México de 2003 a 2006 y ganador del premio nacional de periodismo en 2005; Juan Carlos Monedero Fernández. Politólogo español, profesor en varias universidades, ensayista y político, exsecretario de Proceso Constituyente y Programa de PODEMOS, presentador televisivo en el programa de debate político La Tuerka; Fernando Cortés. Economista y científico social, nacido en Chile, que reside actualmente en México, docente en el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, miembro del cuerpo académico que dirige y asesora al Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la Ciudad de México; Leonardo Arizaga, embajador de Ecuador en México; Miguel del Castillo Negrete. Profesor de tiempo completo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); Santiago Levy Algazi. Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Subsecretario de egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, participó en la elaboración del programa Oportunidades. Director general del IMSS de 2000 a 2005.

a) Una propuesta metodológica para el estudio del discurso: A lo largo de la investigación y de la recopilación de información para la misma, se fue desarrollando una herramienta que permitiera descomponer y estudiar el discurso, no en las partes que técnica y lexicológicamente lo componían, sino, verlo como un producto social que nos acercara a la orientación política e ideológica de quien

lo pronunciaba y relacionándolo con el contexto, es decir con las condiciones materiales e históricas en las que fue producido. Para así poder saber por qué decía lo que decía y cuáles eran los objetivos de ese discurso, yendo más allá de la coherencia y de la capacidad literaria de quien lo escribiera o lo pronunciara. Lo que interesa es saber cuál es la orientación político-ideológica, cómo está determinada por su posición económica y el impacto que puede tener lo que dice. Para esto, distinguimos dos tipos de discurso: 1) el discurso producto y 2) el discurso en general; el primero lo relacionamos lo designamos a el resultado de emitir una serie de juicios y raciocinios dirigidos a un auditorio y el segundo está relacionado con la manifestación recurrente de una posición política determinada, ejemplos del segundo los encontramos en la academia y en la actividad política cuando se enuncia “el discurso de la izquierda...”, “el discurso de la derecha...”, “el discurso de los famélicos...”, no se está haciendo referencia a un discurso pronunciado en tiempo y espacio determinados, o a un acto de habla en concreto, se está refiriendo al conjunto de actitudes que encuentran su principal manifestación en el lenguaje, aunque no es la única, también ese discurso puede englobar acciones distintas al habla; dichas actitudes están orientadas por una posición que se toma ante los diversos hechos concretos, en general. Si hablamos por ejemplo del discurso del porfiriato, veremos que no sólo nos referimos al discurso pronunciado ante el Congreso de la Unión en 1887, sino a ese discurso y a todos los demás, junto con las justificaciones a la represión de las huelgas de Cananea y Río Blanco, así como la necesidad de calmar y reprimir a “indios rebeldes” en la frontera con Estados Unidos, en este sentido de discurso en general, es en que Juan Carlos Monedero habló de lo novedoso de PODEMOS, un partido político fundado en España en el año 2014, proceso del cual él formó parte:

...yo creo que PODEMOS lo que hizo fue tomar buena nota de que el discurso del 15-m, era transversal y permitía que sus propuestas tuvieran un alcance de más de un 70% de la ciudadanía, y que por tanto, alumbró el hecho incontrovertible de que un discurso diferente, nombres diferentes para las mismas realidades llegaban a

mucha más ciudadanía y permitía un cambio que con los lenguajes clásicos, con las herramientas conceptuales básicas era imposible, y por tanto impugnó el espacio estrecho de la izquierda tradicional, y se dio cuenta de que había un espacio más amplio que el que era capaz de definir con sus viejos conceptos la izquierda clásica, y entonces nos invitó a ir un poquito más allá y lo que hicimos fue continuar ese ejemplo, de señalar a los culpables y ponerles un nombre, que les venía bien como el de *casta*, y decidimos hablar de “los de arriba y los de abajo”, decidimos hablar de “la gente”, un lenguaje abstracto, era un lenguaje poco concreto, era un lenguaje intuitivo, pero que permitía mantener el grado de politización y el interés por la política que revertía uno de los principales logros del modelo neoliberal, que es convencer a la gente que la política era irrelevante, hubo que renunciar a cosas que sabíamos, hubo que renunciar a palabras que conocíamos, hubo que renunciar a análisis que habíamos trabajado, pero nos permitió llegar a más gente y también fue una petición de humildad, no tienes por qué obligar a la gente a manejar tu lenguaje, tu léxico, si eso implica que se distorsiona... (2017)

Se observa que efectivamente Juan Carlos Monedero, no tiene que referirse a un acto de habla o a un discurso determinado para explicar, lo que es el discurso de PODEMOS y lo que hizo al caracterizar ese discurso en general, fue poner de manifiesto la posición política del partido.

La herramienta metodológica propuesta, nos permite, a partir de *discursos productos* determinar el discurso en general, la cuál de forma deductiva, inicia por conocer las condiciones generales en las que se está produciendo el discurso, cuál es el momento político, económico y social en el que se produjo, y cuál es la condición de clase de quien lo produjo, bajo la hipótesis de que son las condiciones materiales las que determinan el discurso de las personas y los conceptos que éstas utilizan para dar a conocer su posición política. Para esto se

propone hacer el análisis a tres niveles, el primero es uno de tipo Textual, es decir, qué es lo que se está diciendo en el discurso producto. El segundo es el Contextual, cuáles son las condiciones en el momento de producir el discurso y cuáles las condiciones económicas y de clase social a las que pertenece quien lo pronuncia o lo publica. El tercero es de tipo Conceptual, observar cuáles son los términos que aparecen en el discurso, y cuáles se repiten más, tomando un criterio discriminatorio para que efectivamente sean conceptos, dicho criterio es que se discriminen las palabras que refieran a la situación concretas, pues éstas designan efectivamente al momento corriente y más que conceptualizar ofrecen la descripción de un hecho. Una vez identificados los conceptos, verlos en sus distintas conexiones con el resto del documento y con el contexto, eso permite conocer, cómo conceptualiza el emisor del discurso. Esta misma herramienta, se propone para determinar el discurso de una época en la historia, con una adición de identificación que permitirá saber cuáles son los conceptos generales manejados en un momento histórico determinado, los elementos a identificarse son a) el proyecto económico imperante b) la orientación del gobierno y el discurso institucional b) el discurso de la opinión pública. Suponiendo que, si se logran compaginar ambos grupos de elementos, se podrá determinar cuál es el discurso político correspondiente a una época, cosa a la que no se logró llegar con los objetos de estudio en esta investigación, debido a que se investigaron y se determinaron los elementos, sin embargo, el cruce no se realizó, debido a la falta de recursos y tiempo.

b) Respecto a los objetos de estudio y a la hipótesis de que el contenido de los conceptos se va modificando a pesar de la permanencia de los términos, se concluye que respecto a los conceptos en los discursos gubernamentales, no sólo cambia el contenido de los conceptos, sino que hay términos que aparecen y desaparecen, se puede observar que por ejemplo en el discurso del porfiriato, aunque es un discurso con menor riqueza y menor cantidad de términos distintos, la profundidad de los mismos cambia con respecto al discurso de la segunda mitad del siglo XX. La profundidad e incluso las formas se ven modificadas, es de una mayor conceptualización el discurso de finales del siglo XIX y antes de la

primera mitad del siglo XX, el discurso de Luis Echeverría Álvarez y de Miguel de la Madrid, es extenso pero está concentrado en ofrecer argumentos y pruebas, datos que sostengan sus dichos, y no quiere decir que el discurso político de Cárdenas y Díaz, no sostuviera con ningún dato o descripción de hecho concreto lo que decían, sin embargo los conceptos son agotados a profundidad. Y comparándola con la respuesta de nuestras conversaciones Juan Carlos Monedero afirmó

a menudo hay conceptos que se convierten en armas arrojadas ahí, conceptos como populista, bolivariano, chavista, comunista, fascista, son conceptos que han perdido todo tipo de semántica académica y se convierten en un lenguaje cotidiano, periodístico y sobre todo de, del conflicto político, y, no significan nada, son con aires de familia que quieren significar cosas, pero de alguna manera exageran lo que siempre ha sido un problema de las ciencias sociales y es que los conceptos con los cuales trabajamos son conceptos que tienen un uso cotidiano, la verdad democracia, filosofía política, partido, libertad, revolución, son conceptos que sirven para una fábrica de salchichas y para el comportamiento de un partido político (2017).

Las palabras permanecen, los conceptos cambian, la palabra ocio, permanece, pero era diferente en la Grecia clásica que ahora, cual que no es igual 'lo estado', aunque la palabra sea la misma en 1513 cuando se publica el príncipe que en la actualidad y así ocurre con tantas y tantas cosas, no entiendes la expresión "dictadura del proletariado" si piensas en Stalin o en Pinochet, porque Marx estaba pensando en el dictador de la Roma o de la Grecia clásicos, por tanto las palabras hay que leerlas en contexto como nos contaba Skinner , siguiendo a Wittgenstein, y los conceptos varían también en tanto, en cuanto varía también la propia realidad social... (2017)

Respecto al cambio observado en los conceptos, lo que se podría considerar su evolución observada a partir de la descomposición y análisis de los

discursos objeto, se condensó la información en los siguientes cuadros, que muestran en la columna extrema izquierda los términos que designan a conceptos seleccionados de mayor frecuencia en los discursos producto estudiados; y en la fila superior se encuentran los nombre de los personajes a los que se les atribuye su emisión, dando como resultado en el cuerpo de la tabla, un entramado conceptual que permite comparar el concepto en la historia.

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 1)

Término/Personaje	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour(carta)
Administrar		Manejo de recursos		
Asamblea		Máxima dirigencia de una organización		
Autonomía			Manejo propio de una nación	
Banco				Propiedad privada institucional con relación de importancia con el gobierno
Capital	permite actividad productiva	Conjunto de recursos monetarios		
Compromiso				Vulnerabilidad a que un hecho no se realice
Comunicación	Conectar o relacionar dos puntos			
Constitución		Establecimiento de acuerdos para formar una compañía		

Fuente: elaboración propia

En la tabla anterior se puede observar los conceptos elegidos, las casillas vacías es porque en el discurso no aparece dicho concepto, la selección se hizo con base

en el conteo de palabras que se realizó de cada discurso, eligiendo los conceptos de mayor repetición en el discurso.

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 2)

Término/Personaje	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Miguel de La Madrid
Administrar		Manejo de recursos		
Asamblea		Máxima dirigencia de una organización		
Autonomía			Manejo propio de una nación	
Banco				
Capital	permite actividad productiva	Conjunto de recursos monetarios		
Compromiso				
Comunicación	Conectar o relacionar dos puntos			
Constitución		Establecimiento de acuerdos para formar una compañía		Documento que contiene derechos

Fuente: Elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 3)

Término/Personaje	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Término/Concepto22	Miguel de La Madrid
Administrar		Manejo de recursos				Administrar		Control industrial	imponer respeto a derechos	Administrar	
Asamblea		Máxima dirigencia de una organización				Asamblea	Reunión decisiva de miembros de una organización			Asamblea	
Autonomía			Manejo propio de una nación			Autonomía			Manejo propio de una nación	Autonomía	
Banco				Propiedad privada institucional con relación de importancia con el gobierno		Banco	(de México)Institución de crédito que controla el cambio de la moneda			Banco	

Fuente: Elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 4)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Término/Concepto22	Miguel de La Madrid
Empresa	Organización dedicada a la, explotación, producción y venta de mercancías	Organización dedicada a la, explotación, producción y venta de mercancías				Empresa				Empresa	
explotación						explotación	Obtención de un recurso a partir de la naturaleza		Condición extraordinaria del humano, que implica abuso constante.	explotación	
Fuerza			Lo que da impulso para exigir o recibir algo		Capacidad de sometimiento	Fuerza				Fuerza	
Gobierno		Grupo de personas a cargo de la dirigencia de un país.	Grupo de personas a cargo de la dirigencia de un país.	Grupo de personas a cargo de la dirigencia de un país.		Gobierno	Lo que resulta de establecer reglas y leyes para proteger a los			Gobierno	Administrador general, negociante y regulador de los recursos y transacciones de un país.
Golpe			Impacto enemigo		Violación, ultraje, agresión a una clase social	Golpe				Golpe	
Individualidad			Identificación propia (cercano a identidad)	Que designa o refiere a un ser humano particular		Individualidad				Individualidad	

Fuente: Elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 5)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Término/Concepto22	Miguel de La Madrid
industria						industria	Complejo de personas, relaciones y propiedades que están dedicadas en específico a una actividad productiva	Todo lo que constituya la actividad transformadora de recursos		industria	
interés						interés	Motivo de atención y preocupación porque implica satisfacción de una necesidad	Lo que la voluntad de un grupo o una persona desea que suceda	Lo que es conveniente que suceda, para un grupo, individuo o nación	interés	
justicia						justicia	Principio que faculta para imponer la ley			justicia	Principio mediante el cual se logra la igualdad
Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Término/Concepto22	Miguel de La Madrid
Ley			Lo que hay que obedecer			Ley	Normas y convenios sociales de supremacía en un contexto determinado por sus límites políticos, territoriales y temporales.			Ley	Disposición emanada del proceso legislativo
Nación			Espacio que debe ser protegido y procurado por quienes reproducen sus medios de vida ahí.			Nación	Ente superior que alberga a seres humanos que comparten formas de vida, necesidades y posibilidades.			Nación	Representación de todos los habitantes de un país, responsable de los mismos.

Fuente: elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 6)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Miguel de La Madrid
Participación				Hacerse parte de un suceso					Realizar una labor en conjunto//Recibir una parte de ganancias o de un negocio.
Partido					Organización de personas que reta al poder constituido y le disputa su posición en la sociedad				Grupo representante de una corriente ideológica.
Presidente				Representante de una nación ante el resto de naciones.		Representante de una nación ante el resto de naciones.		Cabeza de una organización, depositario de confianza y simpatía de los habitantes de un país.	Representante de una nación ante el resto de naciones.
producción						Actividad inherente al humano e inevitable para la satisfacción de necesidades.	Transformación de una materia en otra.	Aprovechamiento y transformación de recursos.	Proceso de transformación de materias
Progreso						Avance generalizado en todo el quehacer humano.			Avance particular (habla de "los progresos").
Pueblo						habitantes y las contingencias que surgen de sus relaciones como la cultura,	Todos los habitantes de un país		habitantes y las contingencias que surgen de sus relaciones como la cultura, identidad//

Fuente: elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 7)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Miguel de La Madrid
recursos						recursos	De lo que se vale el ser humano para resolver sus necesidades, no importa el origen de éstas (así abarca también a la concepción jurídica. Ej. "recursos legales..."	La parte que el ser humano aprovecha y transforma de la naturaleza		
República				Refiere al país y a su forma de representación y gobierno.		República	Se refiere a la totalidad de demarcaciones territoriales y políticas, aglutinadas por un poder general, que supone emana de los habitantes de esas demarcaciones.			

Fuente: elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 8)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Miguel de La Madrid
riqueza						riqueza	Recurso en bruto, contenido en la naturaleza, de alguna manera estático pero que es potencialmente transformable, o potencia como medio u objeto de trabajo.		Acumulación de dinero o recursos//diversidad ideológica.	
Soberanía						Soberanía	Capacidad de toda una nación de definir su rumbo productivo y sus leyes.			Autosuficiencia nacional
Social						Social	Referente a los seres humanos y lo que de ellos surja, que habitan en el país del que habla.	Nivel puramente humano, de sus relaciones y necesidades.	Categoría que generaliza a los seres humanos.	
Técnico						Técnico		Conocimiento que aplicado permite la manipulación instrumental para realizar un trabajo productivo.		Aplicación práctica de los conocimientos y establecimientos de guías para la producción.

Fuente: elaboración propia

Entramado conceptual, de los términos aparecidos en los discursos políticos de personajes históricos y cómo los conceptualizaba cada uno (parte 9)

Término/Concepto	Porfirio Díaz	Yves Limantour	Ber. Rey	Yves Limantour2	Flores Magón	Término/Concepto2	Lázaro Cárdenas	Gómez Morín	José López Portillo	Miguel de La Madrid
trabajadores						trabajadores	Estamento o clase de un país que produce directamente o permite se lleve a cabo la producción.		trabajadores	Quienes son ocupados en la producción a través de un contrato.
Vida					Condición base de la existencia y la reproducción de lo seres que tienen esa capacidad	Vida			Vida	Condición en la que se desarrolla un ser humano.

Fuente: elaboración propia

Se observan cambios de trascendencia en el contenido del discurso político, de lo mostrado en las tablas, se puede ver que en conceptos como *gobierno, nación y partidos* que son fundamentales para la teoría política, el contenido dio un viraje de tipo técnico y con una transferencia de responsabilidades. Se observa en el discurso de Lázaro Cárdenas que gobierno es un resultado de establecer leyes y reglas para proteger a los ciudadanos y bajo la concepción de Miguel de la Madrid, es un gobierno administrador y negociante, que se mide en eficacia y eficiencia, esto no es exclusivo de Miguel de la Madrid, la inclusión de términos administrativos se puede ver desde el gobierno de José López Portillo, y en términos de las políticas desde Luis Echeverría Álvarez.

La conclusión general de este trabajo, es que efectivamente son las condiciones materiales que se manifiestan a través de las relaciones sociales, las que modifican los conceptos dentro del discurso político, ya que si se combina la parte histórica y se ve que desde mediados del siglo XX México hace tratos con el FMI, y a nivel internacional permea la concepción de priorizar el libre mercado y que la competencia hará que los precios desciendan trayendo como consecuencia un beneficio para los consumidores y para la población, entonces es entendible que el concepto gobierno, pase de ser una institución que protege a una que negocia y administra. No es culpa del FMI, se tiene que observar el origen de clase de los gobernantes, y las condiciones sociales en las que se desarrolla su actuar, además de traer a colación la teoría sobre la hegemonía de Antonio Gramsci, pues lo que expusimos respecto a las contradicciones al interior de las clases sociales, tiene que relacionarse con que siempre hay un grupo que puede imponer una visión que domina sobre el resto de la sociedad, pues la clase social no es homogénea, entonces es esa porción de clase que se convierte en hegemónica la que impone las concepciones que darán contenido a los conceptos dentro del lenguaje político a lo largo de la historia, entonces bien se puede observar a través de los conceptos la historia de la lucha de clases, pero fundamentalmente de las contradicciones internas de la clase dominante.

Bibliografía

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1974). *Diccionario de Filosofía* (2a ed.). México, D.F.
- Alba-Hernandez, rancisco. (1976). *La población de México*. México: El colegio de México.
- Almond, G. A. (1999). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas* (primera). México: Fondo de Cultura Económica.
- Aristóteles. (1982). *Tratados de lógica (órganon)*. Madrid: Ediciones Gredos.
- Aristóteles. (1999). *Retórica* (segunda). Madrid: Ediciones Gredos.
- Aristóteles. (s/f-a). *Acerca del Alma*. Básica Gredos.
- Aristóteles. (s/f-b). *La política*. Madrid: Ediciones Nuestra Raza.
- Ayllón, J. R. (2006). *En torno al hombre* (décima). Madrid: Editorial Riale.
- Bartra, A. (1996). *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*. (primera). México: El Atajo Ediciones.
- Bobbio, N. (1989). *Estado gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. (primera). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cancino, C. (2008). *El evangelio de la transición y otros artificios del presente mexicano*. México: Editorial Grijalbo.
- Canetti, E. (2005). *La conciencia de las palabras* (cuarta). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, E. (s/f). *Historia económica de México*.
- Carpizo, J. (2013). *El presidencialismo mexicano* (sexta reimpresión). México: siglo xxi editores.
- Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura* (Quinta). México: Fondo de Cultura Económica.
- Childe, V. G. (1982). *Los orígenes de la civilización* (Decimacuarta reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cordera, R. (selección) (Ed.). (1981). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana: ensayos de interpretación histórica*. (primera). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, A. (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. (primera). México, D.F.: Ediciones Era.
- Cosío Villegas, D. (1974). *El estilo personal de gobernar* (segunda). México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Darwin, C. (1909). *El Origen del Hombre*. Valencia: Cuatro Reales.
- Darwin, C. (2007). *El origen de las especies*. México: Universidad Veracruzana.
- de Gortari, E. (1972). *Lógica general* (Quinta). México: Editorial Grijalbo.

- de Gortari, E. (1979). *Introducción a la lógica dialéctica* (Primera). México: Editorial Grijalbo.
- de Gortari, E. (1983). *Dialéctica del concepto y dialexis del juicio*. España: Ediciones Océano.
- de Gortari, E., Gorski, D. P., & Tavants, P. V. (1971). *Principios de lógica* (Primera). México: Editorial Grijalbo.
- Díaz Dufoo, C. D. (1909). *Limantour*. México.
- Easton, D. (1976). *Esquema para el análisis político* (segunda reimpression). Argentina: Amorrortu editores.
- Eco, U. (2014). *Historia de la fealdad* (tercera reimpresión). China: DeBolsillo.
- Florescano, E. (Ed.). (1987). *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, (1500-1975)* (primera reimpression). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Focault, M. (1970). *El orden del discurso*. Buenos Aires.
- Frías Conde, X. (2000). *Introducción a la lingüística*. Ianua. Revista Philológica Romanica.
- Gilly, A. (1971). *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder* (primera). México: Ediciones El Caballito.
- Gogol, N. (2007). *Las almas muertas* (Primera). México: Universidad veracruzana.
- Guerra, F.-X. (1995). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (tercera reimpression, Vol. 1). México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F.-X. (1999). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (cuarta reimpression, Vol. 2). México: Fondo de Cultura Económica.
- Gutierrez, R. (1981). *Historia de las doctrinas filosóficas* (decimotercera). México: Editorial Esfinge.
- Gutierrez, R. (2002). *Introducción a la lógica* (quinta). México: Editorial Esfinge.
- Habermas, J. (1997). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Ediciones Gil.
- Hbermas, J. (1997). *Historia y crítica de la opinión pública* (5a ed.). Barcelona: Ediciones G. Gili.
- Hobbes, T. (2005). *Leviatan o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil* (quinta). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ilin, M., & Segal, E. (1985). *Cómo el hombre llegó a ser gigante* (Segunda). México: Ediciones Quinto Sol.
- Kenneth Turner, J. (1911). *México Bárbaro*. Porrúa.
- Knight, A. (2013a). *Repensar la Revolución Mexicana* (primera, Vol. 2). México, D.F.: El colegio de México.
- Knight, A. (2013b). *Repensar la Revolución Mexicana* (primera, Vol. 1). México, D.F.: El colegio de México.

- Konstantinov, F. V. (1976). *Fundamentos de filosofía marxista*. México: Editorial Grijalbo.
- Kosík, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto (estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)* (septima). México: Editorial Grijalbo.
- Kuntz Ficker, S. (2010). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*. (primera). México, D.F.: El colegio de México.
- Lefebvre, H. (1973). *Lógica formal. Lógica dialéctica*. (tercera). España: siglo xxi editores.
- Marx, C. (1999). *El capital: crítica de la economía política*. (tercera, Vol. 1). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., & Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Marx, C., & Engels, F. (2016). *Obras escogidas*. Madrid: Ediciones Akal.
- Mattelart, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Buenos Aires: Paidós.
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. España: Paidós.
- Medina Peña, L. (2010). *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000* (tercera). México: Fondo de Cultura Económica.
- Monsváis, C. (2013). *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX* (primera reimpresión). México, D.F.: El colegio de México.
- Morgan, L. H. (1986). *La sociedad primitiva*. México: Ediciones Quinto Sol.
- North, D. C. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (primera reimpresión). Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Platón. (1871). *Diálogos*. Madrid: Medina y Navarro Editores.
- Politzer, G. (2004). *Cursos de filosofía*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Rodríguez, R. (1904). *Historia auténtica de la administración del Sr. Gral. Porfirio Díaz* (Vol. 2). México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Rosental, M., & Starks, G. (1960). *Categorías del materialismo dialéctico*. (primera). México: Editorial Grijalbo.
- Rousseau, J. J. (1984a). *Ensayo sobre el origen de las lenguas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J. J. (1984b). *Ensayo sobre el origen de las lenguas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (2002). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. (tercera). México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (2012). *Homo Videns. La sociedad teledirigida* (novena). México, D.F.: Santillana Ediciones Generales.

- Scott, J. C. (2011). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. (tercera reimpresión). México: Ediciones Era.
- Semo, E. (1978). *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. (primera). México: Serie popular Era.
- Shively, W. P. (s/f). *Introducción a las ciencias políticas* (Quinta).
- Velazquez, E. V. G. (et. (2010). *Nueva historia general de México*. (Primera). México: El colegio de México.
- Villarreal, R. (1984). *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. (cuarta). México: Ediciones Océano.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (2a ed.). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2005). *El político y el científico* (Sexta). México, D.F: Colofón.
- Zea, L. (1963). *Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (primera). México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía electrónica

- A. Van Dijk, F. (1999). El análisis crítico del discurso. *Antrophos*, 23–36.
- Alvarez de la Borda, J. (s/f). La compañía mexicana de petróleo “El Águila” y la cuestión fiscal 1912-1917.
- Andreu Almazan, J. I. (1939). 1939, Discurso del general Juan Andreu Almazán a su llegada a la capital de la República. Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1939-D-JAA.html>
- Béland, D., & Zamorano, C. (2000). La gnealogía de la solidaridad en materia de políticas sociales: ¿qué podemos aprender de la experiencia francesa? *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 3–20.
- Camou, A. (2000). La múltiple (in) gobernabilidad: elementos para un análisis conceptual. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 159–188.
- Campos, R. C. (2000). Globalidad sin equidad: notas sobre la experiencia latinoamericana. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 21–41.
- Cardenas, L. (1936). Ley de expropiación. Recuperado a partir de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1936-LE-LC.html>
- Cardenas, L. (1938). Discurso con motivo de la expropiación petrolera. Recuperado a partir de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1938MEP.html>

Cárdenas, L. (1940). Mensaje del Presidente de la República ante el Congreso local. Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1940MPR.html>

Carmona, D. (2017, junio 21). Gómez Morín Manuel (1897-1972). Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/GMM97.html>

CLIONÁUTICA, P. por. (2017, junio 21). José Yves Limantour ante el inicio de la Revolución de 1910. Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://clionautica.blogspot.com/2013/01/jose-yves-limantour-ante-el-inicio-de.html>

Conde, X. F. (2000). A LA LINGÜÍSTICA. Recuperado a partir de <http://files.falchou.webnode.com.co/200000048-2d04c2dfe7/sup01.pdf>

Corte, G. D., & Mestres, S. G. I. (2000). Justicia social, legitimidad y legalidad: la sociedad civil ante el defensor del pueblo de Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 69–90.

de Caritat, M.-J.-A. (2006). Sobre el sentido de la palabra revolucionario. *El ojo mocho*.

de Gialdino, I. V. (1998). Discurso político y prensa escrita. *El Ciervo*, 47(565), 41–41.

de Ípola, E. (1979). Populismo e ideología (A propósito de Ernesto Laclau: "Política e ideología en la teoría marxista"). *Revista Mexicana de Sociología*, 41(3), 925–960.

de Miguel, G. C., & Martín, A. G. (s/f). Uso, abuso y transformación del concepto opinión pública en el discurso político durante la Restauración (1875-1902). *Los interpretes de la opinión*.

Duvernoy, J. (1998). El discurso político en la Edad Media. *Mediaevistik*, 11, 326–329.

Engels, F. (s/f). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Recuperado a partir de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1876trab.htm#topp>

Flores Magón, R. (s/f-a). El deber de un pueblo. Recuperado a partir de <http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1906/art828/>

Flores Magón, R. (s/f-b). Revolución. Recuperado a partir de <http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1907/1907-01/>

Gaitán, J. A., & Cáceres, M. D. (1995). La mujer en el discurso político. *Reis*, 69, 125–147.

Gómez Morín, M. G. M. (2017, junio 21). IN MEMORIAM 18 marzo. Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://ecosperiodico.com/2.0/post.php?id=1179>

Gómez Mont, M. T. ((s/f)). Manuel Gómez Morín: la lucha por la libertad de cátedra.

- Gutiérrez, S. (1999). Discurso Político y argumentación. En G. Soto (Ed.), DISCURSO PARA EL CAMBIO Selección de artículos presentados durante el Tercer Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso. Santiago de Chile, 5 a 9 de abril de 1999. Santiago: Editorial Virtual. Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado a partir de http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf
- Hodara, J. (2000). Tiempo y democracia: nubes y tierra. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 191–193.
- Knight, A. (2013). Alan Knight: un brillante y prolífico historiador mexicanista [Revista Economía Unam].
- Laín, P. (1994). El alma en Platón. *Revista Historia de la Psicología*, 15(1–2), 5–15.
- Laslop, M. E., V. (2014). El discurso político en México(1968-1994): La emergencia del diálogo. *Historia sociolingüística de México*, 1783–1896.
- López Flores, R., Moya Delgado, O., & Aparicio Cedillo, J. A. (2009). Los partidos políticos en México en el proceso de institucionalidad partidaria. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Manzano, V. (2005). Introducción al análisis del discurso.
- McQuade, F. (1993). Mundo nuevo: el discurso político en una revista intelectual de los sesenta. *Revista Chilena de Literatura*, 42, 123–130.
- Reyes, B. (1902). Discurso del General de División Bernardo Reyes. José R. O’Farril.
- Riveros, J. P. (1996). Lenguaje y política internacional. *Estudios internacionales*, 29(113), 80–112.
- Rosso, M. (1998). Pedro Salinas: el nombre, la palabra y la escritura pública. *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, tomo 38-39, 445–478.
- Rosso, S. R. (1955). Un manifiesto de Aquiles Serdán. *Historia mexicana*, 5(1).
- Sefchovich, S. (s/f). El discurso del discurso. *Revista Mexicana de Sociología*, 43(2), 948–953.
- Series, C. (2017). LA POBLACIÓN DE MEXICO. Recuperado a partir de <http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/c-c36.pdf>
- Sevcenko, N. (1991). El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno. *The Hispanic American Historical Review*, 3(71), 639.
- Sottoli, S. (2000). La política social en América Latina bajo el signo de la economía de mercado y la democracia. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 42–65.
- Wimmer, A., & Vericat, I. (2000). La cultura como concertación. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(4), 127–157.

Yujnovsky, I. (2011). Cultura y poder: el papel de la prensa ilustrada en la formación de la opinión pública | H-México. Recuperado el 21 de junio de 2017, a partir de <http://www.h-mexico.unam.mx/node/6549>

Anexos

Anexos

Entrevistas

Pregunta realizada al historiador Alan Knight (AK) respecto a periodización realizada el 06 de septiembre de 2016. Entrevistado por Aldo Quiroz (AQ)

AQ¿Qué criterios son los que toma usted para poder periodizar el inicio y el fin en este caso de un proyecto económico en México?

Es una buena pregunta, porque (*inaudible*) lo que para, digamos los politólogos son las teorías, para nosotros (los historiadores) son los periodos, se discute incluso sobre periodización, cómo debemos periodizar, las trayectorias históricas, la primera cosa que... Yo no sé si tengo una metodología, yo creo que como muchos historiadores soy bastante ecléctico, depende mucho lo que quiero entender, obviamente si es la gran depresión requeriré , Algo de economía, no soy economista, si estoy tratando cuestiones de utilidad política, entonces hay libros clásicos de Max Webber por ejemplo que también son útiles, ah yo he prejuiciado de obras tanto de Marx de como de Gramsci y de otros teóricos pero eso no quiere decir que una sola metodología por ejemplo con la revolución a veces ... de clase si eso es lo importante, sino que el zapatismo, hay que reconocer, fue en gran medida, un conflicto entre campesinos a veces con sus pequeñas tierras otras sin tierras contra hacendados y sus aliados, entre otros casos, si tomamos el caso muy importante lo hemos mencionado, o fue el tópico, la cristiada por ejemplo ese estado la historia lo ha tratado desde ... por medio de la clase, y si los cristeros fueran los caciques los terratenientes y el gobierno representó a los campesinos agraristas hay algunos casos pero obviamente no se puede meter la cristiada ni el anticlericalismo de calles en particular en términos simplemente de clase, hay aspectos bien lógicos que expusimos entre... jacobinismo que fue muy importante en la Revolución, entonces depende mucho del problema... pensar en periodos depende del tópico, es cierto que yo, puse énfasis en proyectos (Lázaro Cárdenas por un lado y Miguel Alemán y Ávila Camacho por otro)porque quiero ver cardenismo conjunto de políticas, discurso... grupos de gente, entonces ...

partido... y se puede decir la misma cosa del alemanismo... un proyecto bastante... o con el salinismo... en cuanto a sexenios... si son importantes cuando tratas la historia política y yo he estado observando igual la historia política, entonces los seis años de Cárdenas son importantes, porque hay que poner que primero... Calles y después dos años máximo poder, cuando las reformas más radicales y después vino ... de recesión, para entender la política, la periodización sexenal si es importante, para otros, en cuanto a la depresión el impacto económico, obviamente 1930 treinta más o menos es un parte aguas cuando la depresión tocó México, en medio del Maximato... Y hay que mencionarlo también, hay otras corrientes si uno se interesa en la cultura, en la literatura, el arte, hay una dinámica distinta, claro, el arte, ...si quiero esos murales hay ciertos lazos entre el arte, la cultura y la política, pero al arte, la cultura y la literatura tienen su propia dinámica, entonces yo creo que cómo hacemos que se conecten porque hay muchos estudios, a veces me parece que viene a ser una teorización más económicas, otras son más políticas otras son más culturales ... y al final cierta compaginación o interacción sería ridículo pensar que todas estas dinámicas siguen la misma trayectoria y por último. Hay cierta tendencia en la historia más tradicional de México que han utilizado los sexenios como los periodos clave, por ejemplo, hay una serie, muy buena serie, publicada por el colegio de México, la historia de la Revolución Mexicana en, no se cuantos, 30 tomos casi, pero casi todos son por sexenios, hay ... de Calles, Maximato que es como sexenio también, Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán, entonces, esta historia marcha por sexenios y para la historia política... Muy bien, pero no es tan adecuado para otros, por ejemplo, aspecto muy importante en la historia de México, el cambio demográfico el gran momento crecimiento de población... incremento demográfico que llega a su punto más alto en los años 70 y después una caída muy marcada, muy importante, pero eso no tiene nada que ver con sexenios, tiene que ver con otras cuestiones... mercado de empleo, mayor migración, muchas cosas que son... social y económico, no son políticos.

Entrevista realizada al Dr. Pablo Yanes (PY), Coordinador de Investigaciones de la sede subregional de la CEPAL en México. Realizada el martes 28 de marzo de 2017 por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: ¿Cuál es el cambio en el discurso político respecto a la pobreza y en concreto en México y otros países de América Latina?

PY: El primer desplazamiento conceptual y discursivo que hay es que el combate a la pobreza durante un periodo desplazó la idea del combate a la desigualdad. Durante mucho tiempo, 70's, 80's en México se hablaba de que el principal problema social de México era la mala distribución del ingreso, después se pasó a la idea de la pobreza, y posteriormente de la pobreza extrema lo que pasa es que hay muchas representaciones sociales de la pobreza y muchas visiones conceptualmente contradictorias entre ellas, desde las visiones que consideran que la pobreza es simplemente monetaria para no adquirir una canasta alimentaria, hasta los que pensamos que la pobreza es el conjunto de carencias que impiden que las personas tengan una vida digna, pero en general se asume la pobreza, no desde la lógica de un derecho de todas las personas a una vida libre de violencia, sino como un conjunto de obligaciones de asistencia de parte de los no pobres hacia los pobres entonces yo creo que hay muchas aproximaciones, muchas entradas, muchas ideas y en muchos casos la pobreza está asociada a un conjunto, en la mentalidad dominante a un conjunto de rasgos que nosotros mismos definimos, que la persona esté descalza, que la persona esto, que la persona otro, cuando en realidad la pobreza es un fenómeno mucho más complejo.

AQ: Usted como miembro de la CEPAL, ¿cómo categorizan o construyen el concepto de pobreza?

PY: Pues es parte del debate que tenemos pero esencialmente nosotros venimos de una tradición donde definimos a la pobreza básicamente en términos monetarios y es definida como la población que tiene ingresos inferiores a un determinado umbral para satisfacer necesidades básicas y como les decía

también, incorporamos la categoría de vulnerabilidad ante la pobreza para personas que tienen estos ingresos pero que están demasiado cerca de la línea de la pobreza y por lo tanto pueden recaer en ella.

AQ: ¿Usted piensa que alguna coyuntura económica o social puede influir en cómo se conceptualiza, en este caso la pobreza, cómo la conceptualizan desde los distintos gobiernos?

PY: Sí claro, aunque el riesgo está en que también ya nos acostumbramos a que la pobreza es algo normal, consustancial, creo que es más fácil pensar en el fin del mundo que en el fin de la pobreza yo creo que podríamos empezar por pensar en que el fin de la pobreza es algo posible factible y realizable.

Entrevista realizada a Julio Boltvinik Kalinka (JB). Académico, ex Diputado Federal a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de México de 2003 a 2006 y ganador del premio nacional de periodismo en 2005 por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: ¿Cuál es el cambio en el discurso político respecto a la pobreza y en concreto en México, en los distintos gobiernos?

JB: Hasta 1982 más o menos casi no se hablaba de pobreza en el discurso oficial, se hablaba de justicia social, era parte del discurso priista muy importante como parte de las banderas, se hablaba mucho de educación y de salud, algo de seguridad social, pero el discurso no giraba en torno a la pobreza, la centralidad de la pobreza cambió en el mundo a partir de 1990 en que el Banco Mundial dedica su informe anual al tema de pobreza y avisa que el banco va a redireccionar sus apoyos al tema de pobreza y empieza a empujar a los gobiernos para que abandonen los subsidios generalizados que, porque el discurso era salarios reales a la alza, precios bajos de los bienes básicos, proteger al poder adquisitivo de la gente, ese era el discurso, pero no se focalizaba a los pobres, eso viene impuesto de afuera como parte desmantela tu mini *estado de bienestar* que habías construido y a cambio de eso gasta tu dinero (Santiago Levy fue de las figuras centrales en este fenómeno), gasta tu dinero eficazmente no lo desperdicias, no le subsidias la tortilla a Slim, ese era el terror número uno, por qué le vamos a subsidiar la tortilla a Slim, por qué subsidiar cosas que compran los pobres pero también los ricos, como el transporte, entonces eliminaron todos los subsidios generalizados y los sustituyeron por transferencias focalizadas, ahí empezó el discurso de la pobreza y crearon la SEDESOL, en algún texto mío (no me acuerdo ahorita cuál), digo que el acto de derecha más importante que ha habido en este país fue la creación de la SEDESOL. Y digo, reconozco que me di cuenta muchos años después por qué, porque convirtieron la pobreza en un campo sectorial como salud, como educación, la pobreza es un campo, (como lo vimos en las discusiones de hoy) que toda la política pública tiene que ver con la pobreza, antes el Secretario de Industria y Comercio, el Secretario de Agricultura, el de Recursos Hidráulicos, el de Pesca, todos los secretarios de Estado se

ocupaban de la gente pobre en su propio campo, hacían política agropecuaria una parte de ella cuidando beneficiar a los más pobres, hacían política industrial y una parte... Hacían política financiera, fiscal, de subsidios y todo tomaba en cuenta ese criterio de justicia social, cuando lo especializas “Ah es un problema de Rosario Robles...” o de “Colosio...”.

AQ: ¿Ha cambiado el contenido de ese concepto desde el gobierno?

JB: El gobierno nunca ha tenido una concepción clara de la pobreza, entonces es muy difícil seguirle la pista, pero sí, en medida en que empezaron con las transferencias focalizadas monetarias empezaron a ponerle más énfasis a la pobreza de ingresos, y se olvidaron más de las dimensiones, de las dimensiones sociales tradicionales, que se logra recuperar, hasta que le impusimos al gobierno federal a través del legislativo en la *ley general de desarrollo social* el que la medición de la pobreza fuera multidimensional y que tomara en cuenta: educación, salud, vivienda, etc. Ahí se lo impusimos, éstos no querían, Rodolfo de la Torre ¿Ya se fue?, sino para decirlo más fuerte, se opuso, yo traté de, yo me peleé cuando se creó el comité técnico que usaron una metodología multidimensional, y ni madre, dijeron ingresos.

AQ: Desde su visión ¿Cómo piensa que ha influido la sociedad, la misma dinámica social en presionar al gobierno para que tuviera que cambiar estos contenidos en el discurso?

JB: No, nuestra sociedad está muy desarticulada, muy desorganizada y es reactiva, se organiza y reacciona contra daños ya efectuados ex post, somos muy poco preventivos, empieza a haber en los movimientos de derechos humanos, etc. Una cosa preventiva, pero en general salimos a protestar por los 43, o cuando ya mataron a alguien o cuando ya encarcelaron a un líder, o, es cuando salimos a protestar, es los teóricos políticos, dicen que son movimientos espontáneos que no son movimientos estructurales con objetivos de largo plazo como fue el sindicalismo socialista en Europa, actuaban en lo concreto, pero su objetivo era construir la sociedad socialista y transformaron mucho el capitalismo, la social

democracia de los países escandinavos, de Dinamarca, un poco en Francia también y en Italia, o a veces era el partido comunista o socialista en estos últimos dos, lograron tomando parte del poder, a veces teniendo la mayoría en los parlamentos, desarrollar los estado de bienestar que fueron un cambio radical el capitalismo protegiendo a la gente.

Entrevista realizada a Juan Carlos Monedero Fernández (JM) el 28 de marzo de 2017. Politólogo español, profesor en varias universidades, ensayista y político, exsecretario de Proceso Constituyente y Programa de PODEMOS, presentador televisivo en el programa de debate político La Tuerka. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: ¿Cómo consideras que se conceptualiza la pobreza en el discurso gubernamental en España?

JM: La pobreza tiene varias mediciones, una académica, otra para problemas a políticas públicas, otra mediática, otra ideológica y no siempre coinciden, y por tanto al final se convierte en un concepto muy polisémico con el cual es difícil trabajar, y aún más cuando lo comparas con, por ejemplo, América Latina donde la medición de la pobreza es diferente. Yo creo que es una llamada de atención relevante acerca de los fallos del mercado y del Estado a la hora de construir sociedades que tienen que tender hacia la igualdad, por un lado porque se plantea constitucionalmente así, es decir es una reclamación que está inscrita en la constitución española del 78 y luego porque también es verdad que la desigualdad es un foco constante de tensiones y de potencial violencia, y también de fracaso de la vida social, por tanto, la pobreza al día de hoy podríamos resumir diciendo que es un llamamiento que recuerda las tareas pendientes de la democracia.

AQ: ¿El concepto de pobreza siempre ha estado presente en el discurso gubernamental en España o a partir de cuándo empieza a aparecer? ¿Desde cuándo identificas que aparece?

JM: Durante la dictadura no era un espacio de discusión porque la dictadura era una dictadura de clase, y por tanto, venía de suyo que las mayorías tenían que pagar un precio por el bienestar de las minorías, y durante el franquismo hubo sectores enormes empobrecidos millones de personas, con casos de chabolismo, con villas miseria, la democracia trajo una, un aumento del bienestar, un aumento de la esperanza de vida, y formó parte, la idea de la pobreza, del discurso, sobre todo, de las fuerzas políticas de la izquierda y también de sectores de la sociedad civil vinculados a la iglesia católica, informes tradicionales de Cáritas, que insistían, en la gente que estaba en situaciones de pobreza y de riesgo de

pobreza, hoy en día forma parte sobre todo a partir de la crisis de 2007, de 2008 de uno de los elementos de reflexión más fuertes, sobre todo por el contraste que genera el hecho de que en España haya 13 millones de personas en riesgo de pobreza, contrasta con un país que es la cuarta economía del euro, y de alguna manera sirve para develar cómo el modelo neoliberal que tiene una parte como luminosa de progreso, de avance tiene una cara oculta terrible, que expresa por cifras de lo que llamamos que expresa por cifras de lo que es llamamos el subdesarrollo.

AQ: ¿Consideras que los conceptos incluidos en el discurso, hablemos ya de discurso político más amplio, que no es propiamente nada más el discurso gubernamental, piensas que los conceptos contenidos en el discurso político, están hermanados con la situación social y económica del país? ¿O puede haber un desfase?

JM: El lenguaje tiene una condición performativa, es decir, el lenguaje inventa la realidad de manera que a menudo hay conceptos que se convierten en armas arrojadas ahí, conceptos como populista, bolivariano, chavista, comunista, fascista, son conceptos que han perdido todo tipo de semántica académica y se convierten en un lenguaje cotidiano, periodístico y sobre todo de, del conflicto político, y, no significan nada, son con aires de familia que quieren significar cosas, pero de alguna manera exageran lo que siempre ha sido un problema de las ciencias sociales y es que los conceptos con los cuales trabajamos son conceptos que tienen un uso cotidiano, la verdad democracia, filosofía política, partido, libertad, revolución, son conceptos que sirven para una fábrica de salchichas y para el comportamiento de un partido político.

AQ: Como fundador, como miembro, como parte digamos, de una importante organización política en España que significa importante

JM: ¿Qué significa importante?

AQ: Importante en tanto puso... Hizo un cambio en las concepciones que se tenían de cómo gobernar y de cómo organizarse políticamente, en España, sí fue un hito PODEMOS, es un hito.

JM: Curioso que los que analizáis el lenguaje al final sois víctimas de las portadas de los periódicos y de los noticieros, al final utilizamos en nuestro propio lenguaje, cosas que no aclaremos, qué es importante, qué es un hito, qué cambia, PODEMOS, su relevancia es que en un corto plazo de tiempo consiguió irrumpir en el parlamento español con 5 millones de votos y 71 diputados, que es verdad que es una cosa inédita en el ámbito europeo, fíjate que se mide más por cuestiones cuantitativas que cualitativas que todavía están por demostrar, quizá, el discurso de PODEMOS incorporaba novedades que trazaban de alguna manera un ellos y un nosotros, en lo que Laclau llamaría un populismo, yo lo llamaría un momento populista que tiene una fase “testituyente”, de impugnación, que sí que merece el calificativo de populismo, puesto que impugna la democracia representativa y el modelo capitalista en su construcción de fallos evidentes y luego hay un momento constituyente donde desaparece esta condición populista y pasa a una institucionalización de un nuevo acuerdo político, que reclama un nuevo bloque histórico, pero eso está por construirse.

AQ: Entonces, no le pongamos el mote de importante, no le llamemos hito, sino más bien, como personaje, como alguien que participa en la política...

JM: Qué es un personaje...

AQ: ...como alguien que participa en la organización, en la vida política de España, como una persona que participa en la vida política de España y que efectivamente sí forma parte de una nueva organización política y una concepción política a lo que se venía viendo en España, cómo seleccionas, cómo eliges, los conceptos para comunicarte con las personas, para hacerles llegar un mensaje ¿Lo hacían a partir de la discusión? Con otras personas, con otros compañeros ya sea de partido o de organización política...

JM: España tuvo una ventaja y es que hubo una respuesta popular, que fue el 15-m, el movimiento de los indignados, un proceso popular basista, horizontal, descentralizado, autogestionado, muy rico, muy caótico, con un orden alternativo a los órdenes clásicos, que identificó a los enemigos de la democracia, que eran la propia democracia representativa, malbaratada, y un sistema económico que convertía a ultranza a los seres humanos en mercancías, yo creo que PODEMOS lo que hizo fue tomar buena nota de que el discurso del 15-m, era transversal y permitía que sus propuestas tuvieran un alcance de más de un 70% de la ciudadanía, y que por tanto, alumbró el hecho incontrovertible de que un discurso diferente, nombres diferentes para las mismas realidades llegaban a mucha más ciudadanía y permitía un cambio que con los lenguajes clásicos, con las herramientas conceptuales básicas era imposible, y por tanto impugnó el espacio estrecho de la izquierda tradicional, y se dio cuenta de que había un espacio más amplio que el que era capaz de definir con sus viejos conceptos la izquierda clásica, y entonces nos invitó a ir un poquito más allá y lo que hicimos fue continuar ese ejemplo, de señalar a los culpables y ponerles un nombre, que les venía bien como el de *casta*, y decidimos hablar de “los de arriba y los de abajo”, decidimos hablar de “la gente”, un lenguaje abstracto, era un lenguaje poco concreto, era un lenguaje intuitivo, pero que permitía mantener el grado de politización y el interés por la política que revertía uno de los principales logros del modelo neoliberal, que es convencer a la gente que la política era irrelevante, hubo que renunciar a cosas que sabíamos, hubo que renunciar a palabras que conocíamos, hubo que renunciar a análisis que habíamos trabajado, pero nos permitió llegar a más gente y también fue una petición de humildad, no tienes por qué obligar a la gente a manejar tu lenguaje, tu léxico, si eso implica que se distorsiona, incluso la propia realidad, antes los revolucionarios iban a la sierra y ahora los revolucionarios tienen que ir a los platós de televisión y los platós de televisión marcan unas reglas del juego que no marcas tú te tienes que adaptar a ellas, incluso tienes que intentar hacer judo y utilizar esas reglas que dan para dar un salto más allá y hacer lo que ellos hacen, al servicio de unos intereses radicalmente diferentes.

AQ: ¿Los conceptos evolucionan o cambian de contenido?

JM: Las palabras permanecen, los conceptos cambian, la palabra ocio, permanece, pero era diferente en la Grecia clásica que ahora, cual que no es igual lo estado, aunque la palabra sea la misma en 1513 cuando se publica el príncipe que en la actualidad y así ocurre con tantas y tantas cosas, no entiendes la expresión “dictadura del proletariado” si piensas en Stalin o en Pinochet, porque Marx estaba pensando en el dictador de la Roma o de la Grecia clásicos, por tanto las palabras hay que leerlas en contexto como nos contaba Skinner , siguiendo a Wittgenstein, y los conceptos varían también en tanto, en cuanto varía también la propia realidad social, por eso hay que prestar mucha atención a las palabras, hay que hacer un esfuerzo de definición, porque sino tú puedes escribir un texto de democracia queriendo decir una cosa y quien te lee puede estar pensando en otra radicalmente diferente y al final no hay comunicación de ningún tipo, un anatomista tiene que aprenderse los 220 huesos aproximadamente que hay en el cuerpo, si te has roto el brazo no puede escayolarte la pierna, en cambio nosotros utilizamos palabras vagas que sirven para Uribe o para Chávez como “democracia”.

Entrevista realizada a Fernando Cortés (FC). Economista y científico social, nacido en Chile, que reside actualmente en México, docente en el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, miembro del cuerpo académico que dirige y asesora al Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la Ciudad de México. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: Como miembro del CONEVAL, cuáles ha notado que son los conceptos que se manejan en el discurso gubernamental, respecto a categorías que ustedes estudian o están evaluando constantemente.

FC: Hay una primer variante que es en relación a la pobreza, habitualmente miembros del gobierno mexicano refieren siempre a la pobreza por ingreso, o buscan otras mediciones donde salgan más favorecidos en comparación con la medición multidimensional que nosotros aplicamos, de hecho a esta recurren a las mediciones de la CEPAL, para decir que la pobreza es del 30% y no del 45% o 46% que calculamos nosotros, eso es un aspecto que es como una crítica constante el CONEVAL, porque según ellos medimos demasiado. Y el otro punto de discrepancia que hay es en relación a las coberturas de los programas, secretarios de salud, no importa el nombre, siempre, quién sea, plantea lo mismo, o director del IMSS también plantea lo mismo, o directores de oportunidades o del actual prospera, también plantea que nosotros no registramos toda la información que ellos tienen en sus registros administrativos, es un punto de discusión, habría que ver si también los registros administrativos están bien construidos o si tienen multiplicación de registros, yo creo que esos son los puntos más importantes.

AQ: ¿Y Llegan a coincidir en algún momento? El discurso gubernamental con los mismos estudios y conceptos que maneja el CONEVAL ¿en algún momento han llegado a coincidir?

FC: Hasta ahora no, porque es evidente de lo que se trata a los gobiernos es que la pobreza sea menor que la que se calcula sea cual sea y eso es una constante en todas partes del mundo, entonces nosotros medimos lo que sale y además

ponemos a disposición de la población toda la información para que haga los cálculos.

AQ: Ustedes ¿Cómo eligen los conceptos con los cuáles van a comunicar los resultados de los que han hecho estudios a la población? ¿Es a través de una discusión o ya están previamente establecidos? ¿Cómo es que los eligen?

FC: En realidad depende, hay algunos resultados que se deben comunicar a la población, por ejemplo, las mediciones de pobreza, las mediciones de pobreza se convoca a una conferencia de prensa y se dan a conocer los resultados, hay otros estudios que son de carácter más limitado, entonces, simplemente lo ponemos en el sitio y avisamos que está la información. Generalmente se discute en el seno de la comisión ejecutiva, qué va a ser de comunicado a través de comunicados de prensa y de documentos que se van a dar a conocer y se van a poner en el sitio del CONEVAL, todos los detalles a disposición de toda la población, todo eso se discute y se ve qué interés puede tener una evaluación, por ejemplo, de un programa que reparte, medicamento, de una zona del país, entonces no hay que gastar mucho esfuerzo, pero en general la política de comunicación es, todo lo que se hace, todo lo que se hace, está en el sitio, ahí no hay secretos y esa es la regla: total y absoluta transparencia.

Entrevista realizada a Leonardo Arizaga (LA) el 28 de marzo de 2017. embajador de Ecuador en México. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: A partir del llamado proyecto de Revolución Ciudadana ¿Cuál ha sido la modificación del discurso del proyecto anterior con el actual proyecto?

LA: Una transformación total, ahora se gobierna por el bien común, por el buen vivir, ya no gobiernan los grupos de interés, los grandes grupos empresariales, bancarios y financieros, el que gobierna ahora es el pueblo y el mandato que nosotros tenemos, proviene de él y si no cumplimos con las grande mayorías, no cumplimos con el mandato que recibimos, es un cambio radical, revolucionario, en el discurso político, en la acción política y en los resultados que se han obtenido en el país en los últimos diez años.

AQ: Hay conceptos que empiezan a aparecer en el actual discurso que anteriormente estaban inexistentes.

LA: sí, por ejemplo, el buen vivir, no estaba presente en el discurso político, de ninguno de los gobiernos previos y ahora es parte de nuestra norma constitucional, y de nuestro accionar político.

Entrevista a Miguel del Castillo Negrete (MCN). Profesor de tiempo completo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Realizada por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: ¿Cuál ha identificado que es el cambio del concepto de pobreza en el discurso gubernamental?

MCN: Lo que pasa es que el gobierno, a ver, cuando el gobierno quiere mostrar una cifra de pobreza a la baja, toma la cifra a partir del cálculo económico (la gráfica que mostró Santiago Levy). Le conviene porque en el ingreso corriente de la familia, de las personas, mete transferencias y todo tipo de ingresos y entonces sale a la baja, el que deberían de utilizar es el de la pobreza multidimensional y corregido porque tiene sus aspectos, y si se hace así entonces es lo que ha hecho CONEVAL y CONEVAL ha hecho un papel excelente, con CONEVAL se puede ver como la pobreza se mantiene, el problema es que utiliza la monetaria y la monetaria repito meten ingresos que no deberían porque son transferencias, y políticamente, lo están manejando con una encuesta muy amañada. Porque sí tuvo errores, en mi blog <http://migueldelcastillo.wordpress>, hay un documento que hice, está público, sobre los problemas con el módulo de condiciones socioeconómicas

AQ: En México ¿desde cuándo usted ubica la aparición de este concepto de pobreza en el discurso del gobierno?

MCN: Ah en el gobierno, esa es buena, no recuerdo, no recuerdo, uy desde cuándo, desde cuándo, hígole, yo creo que siempre ha estado, siempre ha estado, me parece, pero quizá más de Salinas pa la fecha con Solidaridad.

AQ: Ah perfecto.

MCN: Y hablando del hambre, con Peña Nieto y su cruzada.

Entrevista a Santiago Levy Algazi(SL). Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Subsecretario de egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, participó en la elaboración del programa Oportunidades. Director general del IMSS de 2000 a 2005. Realizada por Aldo Quiroz (AQ)

AQ: ¿Cuáles son los criterios que usted considera desde los diferentes ejercicios que ha tenido en la función pública, que se utilizan para cambiar de nombre a algún programa social?

SL: La verdad tengo muy poco que ofrecerte como respuesta para esta pregunta porque yo no he participado en las discusiones en donde a los programas se les ha ido cambiando de nombre, entonces, son decisiones que se toman por los diferentes presidentes que se han ido cambiando, pero la verdad yo no he participado, de hecho ni en el programa progresas, yo participé en el que ese fuera el nombre del programa, yo impulsé el programa, cuando estábamos trabajando al principio se llamaba "pase", programa de alimentación, salud y educación. Y luego, no sé quién la verdad, propuso que se llamara progresas en lugar de pase y pues un día me enteré que se iba a llamar progresas y no pase, y pues, así fue.

AQ. ¿Y del paso de progresas a oportunidades?

SL: Ese tampoco, un día me enteré que, con la novedad de que el programa ya no se llama progresas, sino que ahora se llamaba oportunidades.

AQ: Ah perfecto, hablando de estos programas, cuáles son los conceptos o los objetivos, con los que se les da a conocer a la población el tipo de programas.

SL: Eh, ¿te refieres a cómo se le comunica a la población el objetivo del programa?

AQ: Exactamente, cómo se eligen el tipo de conceptos

SL: Mira, en el caso de progresas lo que se buscó era tratar de informar a la población beneficiaria, de en qué consistió el nuevo programa, qué acciones se requerían por parte de la familia, mandar a los niños a la escuela, asistir a las

clínicas de salud, asistir a las pláticas sobre higiene y sobre nutrición, etc, Y al mismo tiempo informar que los apoyos que iban a recibir por participar en este programa, eran totalmente independientes del partido político al que pertenecían, que no se presentara ningún tipo de manipulación, entonces se buscaron hacer trípticos en español, se buscaron traducir a varios idiomas indígenas, se hicieron muchísimas reuniones en las localidades rurales, sobre todo al principio, verbalmente explicando en qué iba a ser el programa y pues a través de un esfuerzo de muchas reuniones más estas distribución de este material, poco a poco el programa se fue conociendo.

AQ: Ah muy bien, y cómo escogían ustedes los conceptos para darlo a conocer. ¿Lo discutían? ¿Cuál era el proceso?

SL: Mira, yo no participé directamente en eso porque ya más bien la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, yo cuando se inició este programa yo estaba en la Secretaría de Hacienda, pero, más bien yo creo que gente muy experimentada en la Sercetaría de Educación Pública, gente muy experimentada en la Secretaría de Salud que conoce bien muchos de los detalles de la provisión de servicios sabían cuál era la mejor forma de presentar estos conceptos a las familias beneficiarias.

AQ: ah muy bien, muy bien. Usted hace rato en la conferencia hablaba de que el lenguaje traiciona, ¿no? Precisamente para hablar de la diferencia entre trabajo informal y personas en situación informal de trabajo, ahora sí que, usted desde los diversos cargos que ha tenido en la función pública ¿cómo elige o cuáles son los criterios digamos en este caso personales, que establece para poder entablar comunicación?

SL: mira, esa es una muy buena pregunta, si tu lees los ensayos, los libros, los papers, casi la mayor parte de los papers sobre mercado laboral te hablan de trabajadores formales y trabajadores informales no sólo en México, en América Latina, y no sólo en América Latina, en Asia, en África, y es, realmente la terminología está, y es una terminología que tiene unos que se yo 30 o 40 años, lo

que ha ocurrido es que conforme tenemos mejores datos y hemos estudiado el fenómeno con un poquito más de profundidad, lo que nos damos cuenta es que la misma persona, a veces tiene un trabajo formal y a veces tiene un trabajo informal, entonces es muy difícil, decir que esta persona es trabajador formal, ahorita tiene un empleo formal y luego tal vez mañana tenga un empleo informal, pero él en realidad no es ni formal ni informal, o sea él es él y el lenguaje a veces nos lleva a pensar que los trabajadores están segmentados en dos grandes grupos, de este lado están los formales y de este lado están los informales, y lo que estaba diciendo, en realidad no, en realidad son la misma persona que pueden tener un estatus laboral a veces y otro estatus laboral a otro, y esto es algo que en los últimos diez años se ha entendido mucho más pero la terminología tardó en cambiar.

AQ: Claro, claro, claro, claro, claro, claro y ya por último usted ha estado en varias, en varios cargos, en varias funciones y desde luego ha vivido diferentes cambios de gobierno, ha tenido varios cambios de gobierno, cómo, usted qué ha identificado que es la cuestión del discurso, el cambio en el discurso del paso de un gobierno a otro, ¿se han matenido? ¿Ha habido continuidad? o ¿Sí ha habido algún cambio? ¿Y a qué lo atribuiría?

SL: ¿En materia de combate a la pobreza?

AQ: Sí.

SL: Difícil juzgar, no, no tengo como

AQ: En materia de combate a la pobreza o también en general.

SL: No, cada gobierno ha tenido su discurso político diferente eee, los gobiernos del presidente fox y del presidente Calderón, enfatizaban mucho la noción del cambio, en, digo en contraposición a los gobiernos del PRI, el gobierno del presidente Peña Nieto, enfatizó mucho, la transformación de México, cada gobierno tiene su visión, su forma de comunicar y eso varía.

